DIARIO OFICIAL

Año CII - N° 27.249 Montevideo, viernes 1° de junio de 2007







José D' Elía

TODA UNA VIDA
CONSTRUYENDO UNIDAD

102 AÑOS (1905-2007)

DIARIAMENTE OFICIALES...

DIARIO OFICIAL

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PODER LEGISLATIVO

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CII - Nº 27.249 - Montevideo, viernes 1 º de junio de 2007

DOCUMENTOS

Tomo 408

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a PAWER S.A. por resolución de 20 de octubre de 2006, en busca de cuarzos, ágatas, amatistas, cornalinas, jaspes y ópalo, en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.
(1.012)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 24 de Mayo de 2007

VISTO: las presente actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendientes a declarar la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a PAWER S.A. por resolución de 20 de octubre de 2006, en busca de cuarzos, ágatas, amatistas, cornalinas, jaspes y ópalo en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas;

RESULTANDO: que el referido título fue otorgado por el plazo de 3 meses y notificado el 3 de noviembre de 2006;

CONSIDERANDO: que habiéndose configurado la causal de vencimiento del plazo de validez del título minero prevista en el artículo 21, ordinal I), literal a), del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a PAWER S.A. por resolución de 20 de octubre de 2006, en busca de cuarzos, ágatas, amatistas, cornalinas, jaspes y ópalo, afectando los padrones 4030, 1942, 1548, 5147, 4349 (p), 5346 (p) y 1569, en un área total de 1491 hás. 0839 cá. en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
JORGE LEPRA.

---o---

2

Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por MERCUR S.A. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 24 de abril de 2006, por la cual se concede el registro de la marca mixta "MERCAN", solicitado bajo Acta 354.852.
(1.013)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 24 de Mayo de 2007

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por MERCUR S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 24 de abril de 2006, por la cual se concedió el registro de la marca mixta "MERCAN", para proteger las clases internacionales 10, 16, 20 y 21;

RESULTANDO: I) que la recurrente se agravia por entender que la marca concedida es confundible con el registro de su titularidad "MERCUR", que protege productos de las clases internacionales 10, 16 y 28;

II) que por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 23 de octubre de 2006, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica entiende que examinadas las marcas en pugna sucesivamente, y en conjunto, se advierten las claras diferencias gráficas y fonéticas que permiten su coexistencia pacífica en el mercado y en el registro, razón por la que sugiere confirmar la resolución impugnada;

II) que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por lo tanto desestimar el recurso interpuesto en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993 del 12 de enero de 1993, Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1o.- Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por MERCUR S.A., de Brasil, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la

Propiedad Industrial del 24 de abril de 2006, por la cual se concede el registro de la marca mixta "MERCAN", solicitado bajo Acta Nº 354.852, por TAORMINA S.R.L., de Uruguay, para proteger las clases internacionales 10, 16, 20 y 21.

2o.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

---o---

3
Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a ALEJANDRO LEITES de MORAES por resolución de 10 de agosto de 2006, en busca de ágatas, amatistas y cornalinas, en la 9ª Sección Catastral del Departamento de Salto.
(1.014)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 24 de Mayo de 2007

VISTO: las presente actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendientes a declarar la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a ALEJANDRO LEITES de MORAES por resolución de 10 de agosto de 2006, en busca de ágatas, amatistas y cornalinas en la 9ª Sección Catastral del Departamento de Salto;

RESULTANDO: que el referido título fue otorgado por el plazo de 6 meses y notificado el 16 de agosto de 2006;

CONSIDERANDO: que habiéndose configurado la causal de vencimiento del plazo de validez del título minero prevista en el artículo 21, ordinal I), literal a), del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a ALEJANDRO LEITES de MORAES por resolución de 10 de agosto de 2006, en busca de ágatas, amatistas y cornalinas, afectando los padrones 528, 4584, 10233 y 10234 en un área total de 199 hás. 8334 cá. en la 9ª Sección Catastral del Departamento de Salto.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
JORGE LEPRA.

---o---

4
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por COMPAGNIE GERVAIS DANONE contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 14 de agosto de 2006, por la cual se concedió el registro de la marca mixta "CONAPROLE VIVA 0% grasa y colesterol", solicitado bajo Acta 365.759.
(1.015)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 24 de Mayo de 2007

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por COMPAGNIE GERVAIS DANONE, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 14 de agosto de 2006, por la cual se concede el registro de la marca mixta "CONAPROLE VIVA 0% grasa y colesterol", por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos "0%, grasa y colesterol", para proteger las clases internacionales 29, 30 y 32;

RESULTANDO: I) que se agravia la recurrente por entender que la marca en cuestión es confundible con el registro de su titularidad "DANONE";

II) que por Resolución de la citada Dirección Nacional, de fecha 12 de marzo de 2007, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaria de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica, señala que examinadas sucesivamente las marcas en pugna, se advierten las claras diferencias gráficas, fonéticas y evocativas que permiten su coexistencia pacífica, en el mercado y en el registro, y que a ello debe sumársele el hecho que ambas marcas son mixtas y examinados los símbolos tienen cada uno de ellos, elementos que confieren suficiente aptitud distintiva, razón por la que sugiere la confirmatoria de la resolución cuestionada;

II) que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio;

ATENTO: con lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS;

RESUELVE:

1º.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por COMPAGNIE GERVAIS DANONE, de Francia, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 14 de agosto de 2006, por la cual se concedió el registro de la marca mixta "CONAPROLE VIVA 0% grasa y colesterol", por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos "0%, grasa y colesterol", solicitado bajo Acta Nº 365.759, por CONAPROLE, de Uruguay, para proteger las clases internacionales 29, 30 y 32.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JORGE LEPRA.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE LAVIGNASSE BULA (Fa: 2-16538/ 2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12425 May 22- Jun 04

MERCEDES PALMA VALVERDE (Fa: 2-13086/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12520 May 23- Jun 05

ELENA MAGDALENA EPPEL PAP (Fa: 2-59534/2006).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12647 May 23- Jun 05

BENJAMIN GOPAR PARODI (Fa: 2-14987/ 2007).
Montevideo, 04 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13049 May 28- Jun 08

INOCENCIO ROMULO SORIA CONZONI (Fa: 2-5228/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13051 May 28- Jun 08

MARIA ROSA SCHELL DESALVO (Fa: 2-12661/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13061 May 28- Jun 08

BRENDA BALDIVIESO FONTES o BRENDA VALDIVIESO de DE LOS SANTOS y PEDRO LAURINDO DE LOS SANTOS MUIÑO (Fa: 2-12376/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13101 May 29- Jun 11

ESMERALDA SORRONDEGUY FERNANDEZ (FA: 2-48975/2006).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13149 May 29- Jun 11

CARMEN CARRIQUIRI (Fa: 2-16000/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13193 May 29- Jun 11

MARIA DEL CARMEN BANEGAS (Fa: 2-15491/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13235 May 29- Jun 11

SEGUNDO TURNO

JOSE ESTEBAN BARON BARCENA (ficha 2-13999/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12318 May 18- Jun 01

SILVERA MELEARES o MELGARES, LUCIA (Ficha 2-58013/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12320 May 18- Jun 01

ZULEMA VARELA PENA (Ficha 2-16398/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12363 May 22- Jun 04

JULIO MARIO DALLA ROSA VIARENGO (Ficha 2-37562/2006).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12480 May 22- Jun 04

ROSA ESTHER MACHADO OSORES (Ficha 2-13103/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12649 May 23- Jun 05

CARMEN ALBINA INDA SECONDI (FICHA 2-9140/2007).
Montevideo, 29 de Marzo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12667 May 23- Jun 05

JOSE GARCIA GONZALEZ y LUISA LEDIA SPOSITO DIAZ (Ficha 2-16259/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12700 May 24- Jun 06

JUAN GUSTAVO SOTELO PESCI (ficha 2-13833/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12787 May 24- Jun 06

ESCOLASTICO o ESCOLASTICO GUILLERMO TORRES BERNAL, SILVERIO FLORENTINO TORRES BERNAL, AMBROSIA MARIA TORRES BERNAL (Ficha 2-14334/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12814 May 24- Jun 06

ZULEMA AIDA CURBELO GERPE (ficha 2-12965/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13062 May 28- Jun 08

DANTE JOSE GAMBERONI DAVERIO (Ficha 2-17381/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13425 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

JUAN CARLOS COSIMINI PIEDRABUENA y GLORIA ESTHER PIEDRABUENA DE LOS SANTOS (FICHA Nº 2-11040/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12292 May 18- Jun 01

ISABEL OLANDA SILVA CEDRANI (FICHA Nº 2-50351/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12299 May 18- Jun 01

JOSE PEDRO BONILLA BONILLA (FICHA: 2-57273/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12355 May 22- Jun 04

EVANGELINA BARREIRO MATTO (FICHA Nº 2-13202/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12874 May 25- Jun 07

MARIA NELIZ CASSINA (FICHA: 2-10324/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12888 May 25- Jun 07

LEONEL TELLECHEA ZUBIATE (FICHA: 2-10789/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12891 May 25- Jun 07

ALFREDO LEVA CROCCE y MARIA ANGELICA LERNA PIAGGIO (Ficha: 83-55/2006).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13052 May 28- Jun 08

ISOLINA FREIRIA FERNANDEZ (FICHA: 2-10010/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13104 May 29- Jun 11

DORINDA AURELIA PEREIRO PALLAS (FICHA Nº 2-37518/2004).
Montevideo, 26 de Agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13247 May 29- Jun 11

JULIO CESAR REY SUAREZ (FICHA 2-1189/2007).
Montevideo, 20 de Marzo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13270 May 30- Jun 12

IDALIA MATILDE BRUCE SCHANTON o SCHATON (FICHA Nº 2-11773/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13382 May 30- Jun 12

PETRONA GLADYS CUCCHI SEDRES (FICHA: 2-12812/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13438 May 30- Jun 12

WASHINGTON ANTONIO ZARATE LAMPLES (FICHA Nº 2-13648/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13439 May 30- Jun 12

PEDRO COCINA D'ALESSANDRO e ITALIA EUGENIA FERRA SCARPA (FICHA Nº 2-17794/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13455 May 31- Jun 13

JOSE ANTONIO DIAZ FONSECA (FICHA N° 2-6975/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13548 May 31- Jun 13

JUANA DONNER SCHREIBER (FICHA N° 2-18284/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13549 May 31- Jun 13

CUARTO TURNO

VICTOR OLIVEIRA (Fa. 2-14988/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12188 May 18- Jun 01

MARIA ANGELICA MATA CASAU o CASAN (Fa. 2-16796/2005).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12501 May 22- Jun 04

JORGE MARIA PEDRO CLETO LASTIRI RUIZ y RAQUEL ANTONIA CAFFERATA MONGAY (Fa. 2-8927/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12579 May 23- Jun 05

HERRERA RICCIO, JULIO JOSE (Fa. 2-15511/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12622 May 23- Jun 05

DEL RIO GONZALEZ, DAMIAN DARWIN (Fa. 2-17160/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12652 May 23- Jun 05

MIGUEL ANGEL PARRA ARIAS (Fa. 2-14767/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12669 May 23- Jun 05

GRACIELA PUYOL (Fa. 2-9221/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12679 May 23- Jun 05

EUGENIA ACUÑA TEJERA (Fa. 2-14237/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12789 May 24- Jun 06

AGOSTO TECHERA NIEVAS (Fa. 2-63584/2006).
Montevideo, 16 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12809 May 24- Jun 06

GERARDO ALFREDO FERNANDEZ CAPURRO (Fa. 2-15363/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12855 May 25- Jun 07

ROQUE JULIAN SILVERA (fa. 2-12011/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13055 May 28- Jun 08

ORENTRAICH NUDELMAN, JAIME (Fa. 2-16555/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13177 May 29- Jun 11

ROTELA CARDOZO, JUAN JOSÉ (Ficha A/126/94).
Montevideo, 29 de Noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13187 May 29- Jun 11

ITALO WALTER CANCELA BARRETO (Fa. 2-13477/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13231 May 29- Jun 11

SYLVIA SUAREZ FERNANDEZ (Fa. 48-556/2002).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13236 May 29- Jun 11

ARMANDO ALVES FERNANDES (ficha 2-32785/2006).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13246 May 29- Jun 11

JOSE FRANCISCO PIRIA BONGIOANNI (Fa. 2-16589/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13410 May 30- Jun 12

VIDELA, PRAXEDES (Fa. 2-16372/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13476 May 31- Jun 13

QUINTO TURNO

HERASTOHTERES VOLTAIRE SENA ROCHA (I.U.E. 2-7828/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12467 May 22- Jun 04

BERMUDEZ PORFILIO, JULIO CESAR (FICHA NUMERO 2-17504/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12659 May 23- Jun 05

ENRIQUE BOLE MAÑAS (Expediente Nº 2-36637/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12741 May 24- Jun 06

GERMAN EDUARDO SUPPARO KIRKERUP (Fa 2-15715/07).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12885 May 25- Jun 07

IRMA SUBIZA MIRANDA (Ficha 2-17891/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13099 May 29- Jun 11

CAGGIANI GAIONE, CARLOS NÉSTOR (I.U.E. 2-14283/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13100 May 29- Jun 11

GIMENO LUCERO, JUANA ORFILIA (FICHA 2-13265/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13234 May 29- Jun 11

ALBERTO NETTO APARICIO (FICHA 2/16136/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13539 May 31- Jun 13

SEXTO TURNO

ARGENTINO JUAN BRUSSONE FRATTINI (FA. 2-14397/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12279 May 18- Jun 01

RUBINSTEIN TRILLO FERNANDEZ y MARIA DEL CARMEN CABRERA MAZZETTI (FICHA 2-60899/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12285 May 18- Jun 01

CELICA DE LOS SANTOS MUÑOZ (FICHA Nº 2-222/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12291 May 18- Jun 01

ANNA o JUANA FERNANDA FABRIS VANNONE o VANONI (FICHA Nº 2-6787/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12643 May 23- Jun 05

ELSA YOLANDA CAMPAL NEVES (FICHA Nº 2-62483/2006).
Montevideo, 16 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12646 May 23- Jun 05

ANDRES GIACOSA RIZZO (FICHA Nº 2-7915/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12681 May 23- Jun 05

EDUARDO VISITACION MARTINEZ PEREZ y MARIA ZULMA HERNANDEZ RONCIO (FICHA Nº 2-14698/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12810 May 24- Jun 06

SOSTENO GARCIA o SOSTENO GARCIA CEDRES o SOSTENO GREGORIO GARCIA CEDRES (FICHA Nº 2-5975/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12812 May 24- Jun 06

MARIA AMELIA AGUIAR MIER (FA. 2-7704/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13054 May 28- Jun 08

ANTONIO GARCIA DE SORIA CANESSA (FICHA Nº 2-8180/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13531 May 31- Jun 13

SEPTIMO TURNO

MIGUEL PRIADKA CHWASTIAK (Ficha 2-5593/2007).
Montevideo, 7 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12371 May 22- Jun 04

WALDEMAR CAMEJO SANTOS (Ficha 2-55988/2006).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12499 May 22- Jun 04

RUBEN BARU VILLAR (Ficha 54-345/2003).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12733 May 24- Jun 06

AMELIA CARMEN PARODI FERNANDEZ (Ficha 2-17266/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13150 May 29- Jun 11

HILARIO OSBALDO AGUIRRE PEREIRA y ERLINDA GOMEZ FERREIRA DE AGUIRRE (Ficha 2-57765/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13266 May 30- Jun 12

ARMANDO FARBER RADZEWICZ (Ficha 2-12828/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13448 May 31- Jun 13

RUBENS RIVERO RODRIGUEZ (Ficha 2-18045/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13550 May 31- Jun 13

OCTAVO TURNO

WASHINGTON NAZAR FERREIRA (FA: 2-52836/2006).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12319 May 18- Jun 01

RAFAEL ROBERTO PARADA FERNANDEZ y RENEE ROUBY (Fa: 43-381/2002).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12592 May 23- Jun 05

LUISA o LUIZA PLADA PEREZ (Fa: 2-17631/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12873 May 25- Jun 07

MARIA ELENA PERDOMO SPANO (Fa: 2-16234/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13058 May 28- Jun 08

OLGA LEONIDAS GONZALEZ GONZALEZ (Fa: 2-9535/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13441 May 30- Jun 12

MARIA ELCIRA GARCIA GUERRA (Fa: 2-16694/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13537 May 31- Jun 13

NOVENO TURNO

ANTONIO HORACIO RAVAZZANI OLIVEROS (Ficha 2-14621/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12187 May 18- Jun 01

NELSON ARIEL TONNA MENONI (Ficha 2-13800/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12324 May 18- Jun 01

BRENDA EVELYN EADE COUSINS o BRENDA EVELYN ELLIS (Ficha 2-16235/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12428 May 22- Jun 04

CARLOS TRAVERSO MATURRO (Ficha 2-16604/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12792 May 24- Jun 06

GUSTAVO VALERIO LOPEZ MILAN (Ficha 2-60911/2006).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12806 May 24- Jun 06

UBALDINA CANDIDA PERDOMO LARROSA (Ficha 2-53934/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13018 May 28- Jun 08

JUAN JOSE ALCALDE LISTON (Ficha 2-5333/2007).
Montevideo, 15 de Marzo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13105 May 29- Jun 11

HECTOR EDUARDO ALVARENGA o ALBARENGA POSSE (Ficha 2-14319/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13192 May 29- Jun 11

PEDRO LUIS BARTZABAL BIANCHI (ficha 2-12225-2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13230 May 29- Jun 11

JUAN FRANCISCO BENTANCOR LOPEZ (Ficha 2-57905/2006).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13244 May 29- Jun 11

MARIA ESTHER DROCCO INTROINI (FICHA 2-9951/2007).
Montevideo, 29 de Marzo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13388 May 30- Jun 12

ANA MARIA GALLENO BRENLLA (Ficha 2-18843/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13540 May 31- Jun 13

DECIMO TURNO

MIGUEL ANGEL SIERRA BURGUEÑO (FICHA 2-13061/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12277 May 18- Jun 01

ISIDRO FERNANDEZ CURBELO (FICHA 2-6285/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12314 May 18- Jun 01

JESUS HORACIO GIORDANO ALMANZA (FICHA 2-12142/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12328 May 18- Jun 01

ANA KIPER (FICHA 2-12657/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12487 May 22- Jun 04

EDUARDO JUSTO BRIZ ALONSO (FICHA 2-11702/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12890 May 25- Jun 07

YOLANDA LAURIA GAETA (FICHA: 2-61221/2006).
Montevideo, 1º de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13045 May 28- Jun 08

JUAN ANGEL ARRIONDO ROSAS (FICHA 2-11091/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13208 May 29- Jun 11

DANIEL OSCAR BARRAL QUARTINO (FICHA 2-13389/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13383 May 30- Jun 12

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA RACHELE GAZZANEO PAPA (Fa. 2-13190/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12280 May 18- Jun 01

GUALBERTO DIAZ MARTORELL y JUSTINO DIAZ CLAVIJO (Fa. 2-60176/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12317 May 18- Jun 01

GUSTA JOSKOWITZ o JOSKOVITZ ABRAMOWICZ (Fa. 2-13352/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12518 May 23- Jun 05

JUAN BUIVYS BUIVIENE, DEOLINDA SOLARI y JUAN MARIA BUIVYS SOLARI (fa. 2-44364/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de Marzo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12591 May 23- Jun 05

JUAN CARLOS LABORDE OLIVER (Fa. 2-15008/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12666 May 23- Jun 05

RUBEN DARIO SCZECIN (Fa. 2-16275/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12695 May 24- Jun 06

JUAN ANGEL PERERA DELEON (Fa. 2-13665/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12889 May 25- Jun 07

CELICA EDELMIRA NEVES CALLO (Fa. 2-13025/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12897 May 25- Jun 07

ROSAURO DIAZ SILVEIRA (Fa. 2-16711/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13050 May 28- Jun 08

EUTROPIO GOMEZ (Fa. 2-15417/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13053 May 28- Jun 08

ARNOLDO TARAMASCO FRILLERI (Fa. 2-16749/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13474 May 31- Jun 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANSELMO MANZI SERIO (I.U.E 2-15037/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12186 May 18- Jun 01

SAMPSON SUAREZ, HUGO NELSON (FICHA 2-12532/07).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12311 May 18- Jun 01

ANA CARMELA ROCHA CÁCERES o ANA CARMELA SILVA ROCHA (FICHA: 2-12814/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12503 May 22- Jun 04

PEDRO CELESTINO CABRERA FAJARDO (Ficha Nº 2-12032/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12504 May 22- Jun 04

JORGE LUIS ZEBALLOS FERNANDEZ (Ficha Nº 2-7290/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12625 May 23- Jun 05

MIRTHA YOLANDA SILVERA SILVERA (Ficha Nº 2-14516/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12626 May 23- Jun 05

PINTOS DA SILVA, EMILIO (Expediente: 2-15574/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13228 May 29- Jun 11

CABALLERO, JOSE VALOIS (ficha 2-29127/2006).
Montevideo, 09 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13245 May 29- Jun 11

LILIA LUISA GARAVENTA LAUREIRO o LAURINO (Ficha 2-10203/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13265 May 30- Jun 12

AVELINA IGUINI GIMENEZ (Ficha 2-14720/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13543 May 31- Jun 13

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIO LISTE LIÑARES (Ficha 2-11550/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12316 May 18- Jun 01

FERNANDO LARROBLA URTIAGA (FICHA 2-55473/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12329 May 18- Jun 01

VICTOR ROBERTO DUPOUY SCARPA (FICHA 2-64483/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12356 May 22- Jun 04

CLAUDIA FERNANDEZ (FICHA 2-54284/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12370 May 22- Jun 04

JULIO PIRETTI TARAMELLA (FICHA Nº 2-13138/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12372 May 22- Jun 04

CLIBE DAIR DA SILVA MORALES (Ficha 2-12463/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12623 May 23- Jun 05

PRUDENCIO HERNANDEZ o PRUDENCIO HERNANDEZ CASTRO (FICHA 2-40270/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12663 May 23- Jun 05

ALVARO JULIAN MAS de AYALA FONRAT (FA. 2-15065/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12680 May 23- Jun 05

ELENA GALLARDO ZAFFARONI o SAFFARONI (FICHA 2-64327/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12788 May 24- Jun 06

PEDRO MAXIMO KALBERMANN PERSITZ (FA. 2-16340/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13087 May 28- Jun 08

AIDA ISOLINA ARDISSONI FACHELLI y GUILLERMO ANDUEZA GARRIDO (FA. 2-16349/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13419 May 30- Jun 12

JUAN CARLOS MARTINEZ AGUIAR (FICHA Nº 2-12020/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13426 May 30- Jun 12

DECIMOCUARTO TURNO

LADY TOMASA RODRIGUEZ ARIAS (Ficha 2-14409/2007).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12189 May 18- Jun 01

EDUARDO TRIFON MADRIAGA LOPEZ (Ficha 2-11778/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12364 May 22- Jun 04

ELBA NIDYA NOELL GAMBA (Ficha 2-11973/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12465 May 22- Jun 04

ANTONIA LINA VARGAS GONZALEZ y JORGE MARIA BOIX CARAVATI (Ficha 2-63951/2006).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12782 May 24- Jun 06

MARGOT FELIPA SILVA CARDELLINO (Ficha 2-17263/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13057 May 28- Jun 08

CONSOLACION VAZQUEZ TRIGO, FLORENCIO MANUEL PUENTES HELGUERA y ROBERTO PUENTES VAZQUEZ (Ficha 2-49533/2006).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13362 May 30- Jun 12

WALTER WARE CASTRILLON (Ficha 2-15020/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13421 May 30- Jun 12

WILFREDO RAMON RODRIGUEZ DELGADO (Ficha 2-6747/2007).
Montevideo, 13 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13514 May 31- Jun 13

OCLIDES CARSIN (Ficha 2-16985/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13547 May 31- Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

ANGELA RIVERO CASTAÑO (Nº Expediente: 2-13955/2007).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12191 May 18- Jun 01

FELIPE RUBEN PINTOS RIVERA (Expediente Nº 2-3600/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12286 May 18- Jun 01

CARLOS CASTELUCCIO ALAGGI o ALAGIA (Nº Expediente: 2-14970/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12315 May 18- Jun 01

MARIA ALBINA MESSERE MACCHIAVELLO (Nº Expediente: 2-9363/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12701 May 24- Jun 06

MARIA CRISTINA PELUFFO (Nº Expediente: 2-16171/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12887 May 25- Jun 07

REGINO ROCHA PANUNZIO y MIRTA IGNACIA FURTADO GONZALEZ (Nº Expediente: 2-13743/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13060 May 28- Jun 08

GONZALO ALVAREZ GIANNATTASIO (Nº Expediente 2-25780/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13267 May 30- Jun 12

DECIMOSEXTO TURNO

JACINTA RAQUEL SANCHEZ CENTURION (Expediente Nº 2-14885/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12365 May 22- Jun 04

SYLVIA CELINA IRAZABAL LEGARRA (Nº Expediente: 2-11961/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12369 May 22- Jun 04

MARIA EMMA o MARIA EMMA ANTONIA CLAVIJO GARCIA (Nº Expediente: 2-56959/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12376 May 22- Jun 04

JUANA SOUTO SOUTO (Nº Expediente: 2-13342/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12952 May 28- Jun 08

CARMEN o MARIA DEL CARMEN CALVO PEREZ (Nº Expediente: 2-61559/2006).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13048 May 28- Jun 08

TEOFILO SEVERINO AGUILAR (Nº Expediente: 2-13205/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13151 May 29- Jun 11

ARMONIA VITUREIRA GIMENEZ (Nº Expediente: 2-40762/2006).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13271 May 30- Jun 12

VISMAR GARCIA VIEIRA (Nº Expediente: 2-16123/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13272 May 30- Jun 12

DELFOR HEBER ESTEVEZ CLUZET (Nº Expediente: 2-16702/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13423 May 30- Jun 12

MELITA MARIA o MELITA MARIA MERCEDES DURAN TOMASINI (Nº Expediente: 2-17194/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13442 May 30- Jun 12

LUIS ALEJANDRO GROMER GERGAR (Nº Expediente: 2-18529/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13454 May 31- Jun 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

REGINA LORENZA NOBLE GARCIA (Ficha 2-14942/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12275 May 18- Jun 01

ANTONIO ALEJANDRO SAAVEDRA GOMEZA (Ficha 2-8204/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12282 May 18- Jun 01

RAMÓN CASTRO GONZALEZ (Ficha 2-10877/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12283 May 18- Jun 01

MARGARITA PETRONA DIAZ CABRERA (Ficha 2-11890/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12373 May 22- Jun 04

JOSÉ MONTERO MONTERIÑO (FICHA 2-31074/2006).
Montevideo, 30 de Agosto de 2006.

Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12488 May 22- Jun 04

ALBA ELIDA OCHOA GERALDO (Ficha 2-15855/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12726 May 24- Jun 06

HUGO RUBEN HARISPE HERNANDEZ (Ficha 2-13347/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12954 May 28- Jun 08

MARÍA ESTHER DELGADO BATISTA (Ficha 2-15871/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13190 May 29- Jun 11

MARÍA ELENA o MARÍA ELENA JOSEFA FLORES FERRES (Ficha 2-17147/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13538 May 31- Jun 13

DECIMOCTAVO TURNO

VICENTE SALVADOR ODELLA OLIVERA (FICHA 2-14723/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12276 May 18- Jun 01

EDUARDO HECTOR BORMIOLI BORMIOLI (FICHA 2-17045/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12502 May 22- Jun 04

VÍCTOR CARLOS CALDERINI DIAZ (FICHA 2-16313/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12644 May 23- Jun 05

ALFREDO SAVI DOMINGUEZ (FICHA 2-13897/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12665 May 23- Jun 05

WALTER MOREIRA MACHIN (FICHA 2-2591/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12793 May 24- Jun 06

CLOTILDE VILA DE FERNANDEZ o CLOTILDE PAULA VILA PERNA; PEDRO BENITO FERNANDEZ o FERNANDEZ VILA y OMAR CESAR CLAVIJO RODRIGUEZ (FICHA 2-7535/2007).
Montevideo, 20 de Marzo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13059 May 28- Jun 08

AURORA LEONOR LAGO CEDEIRA (FICHA 2-13203/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13189 May 29- Jun 11

SERGIO CELSO DE LEON CABRERA (FICHA 2-55092/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13377 May 30- Jun 12

ELSA MARIA SILVA SILVA (FICHA 2-13348/2007).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13385 May 30- Jun 12

DECIMONOVENO TURNO

GONZALEZ, NILDA ESTHER (Ficha Nº 2-14174/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12326 May 18- Jun 01

CELIA MABEL MATTO CLARA ó CELIA MABEL ALVAREZ (FICHA Nº 2-61091/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12330 May 18- Jun 01

PAGLIETTI BOTTIGLIERI, MARIO (Ficha Nº 2-13925/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12479 May 22- Jun 04

GIACUSA CAVALLERO, SANTIAGO JUSTO (Ficha Nº 2-12836/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12664 May 23- Jun 05

RIVERO DIAZ, JOSE FRANCISCO (Ficha Nº 2-14906/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12760 May 24- Jun 06

WALTER OMAR CARRIL CABRERA (Ficha Nº 2-17247/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13056 May 28- Jun 08

FERNANDEZ GALLARDO, ENRIQUE (Ficha Nº 2-13687/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13082 May 28- Jun 08

BERTA BEER FLATO (Ficha Nº 2-8149/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13106 May 29- Jun 11

KLEE HOHENER, CONRADO ROBERTO (Ficha Nº 2-15042/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13249 May 29- Jun 11

MARIA CELIA CHOUSAL NOVO (Ficha Nº 2-35482/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13381 May 30- Jun 12

CAL NUÑEZ, JUAN (Ficha Nº 2-12048/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13453 May 31- Jun 13

RODRIGUEZ PEREZ, RAMON ANICETO (ficha Nº 2-13382/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13513 May 31- Jun 13

VIGESIMO TURNO

ALEJANDRO OLIVERA OLIVERA (FICHA Nº 2-54441/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12217 May 18- Jun 01

MACHADO MADERA, MARTHA BLANCA (Ficha Nº 2-14737/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12313 May 18- Jun 01

SANTIAGO AVELLANEDA o ABELLANEDA GOMEZ y DELIA FELIPA PEREYRA o PEREIRA BAPTISTE o BATISTA (FICHA Nº 2-8717/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12427 May 22- Jun 04

FERNANDO OSVALDO KRAVETZ REPUN (FICHA Nº 2-4831/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12468 May 22- Jun 04

MOISES RAYNES LDGTOVSKI (Ficha Nº 2-17265/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12645 May 23- Jun 05

VICTOR ARTIGAS BRITOS VAZQUEZ (Ficha Nº 2-6077/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12791 May 24- Jun 06

PLATTI BRINGIOTTI, ANGEL (Ficha Nº 2-64129/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.

Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12807 May 24- Jun 06

MARIA ROSA LAMOTT CORREA o LAMOTH CORREA (FICHA Nº 2-63000/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13107 May 29- Jun 11

ORTIZ SILVERA, ELADIO (Ficha Nº 2-13915/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13273 May 30- Jun 12

ANGELITA ANTONIA AVERO LACUESTA (Ficha Nº 2-3396/2007).
Montevideo, 8 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13409 May 30- Jun 12

FELIX o FELIX JOSE FONTENLA CAMPOS (Ficha Nº 2-13375/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13440 May 30- Jun 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

ESPOSITO PETRONE, NERY ESTRELLA (IUE: 2-12905/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12278 May 18- Jun 01

LORENTI PONTOLILLO, JUAN JOSE (IUE: 2-16936/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12671 May 23- Jun 05

SIXTO OSVALDO ROJA PORTES (IUE: 2-14620/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13047 May 28- Jun 08

STRATTA CANOVA, JUAN FEDERICO (IUE: 2-16389/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13063 May 28- Jun 08

JUAN ANTONIO SEGADO SOMOZA (IUE: 2-14314/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13420 May 30- Jun 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

INES VEGA CERVIÑO (IUE: 2-11244/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12325 May 18- Jun 01

PINTA IRIENTI o IRIENTE ANTONIA o ANTONINA (IUE: 2-14905/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12786 May 24- Jun 06

FERREIRA CALIXTO FELIPE JEREMIAS (IUE: 2-15691/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12790 May 24- Jun 06

GRACIELA TEXEIRA MORENO (IUE: 2-15028/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13188 May 29- Jun 11

PAOLO RICCI ARMANINI y JOSÉ RICCI ARMANINI (Expediente Nº 2-14336/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13209 May 29- Jun 11

MARTINEZ ACOSTA, EMILIO (IUE: 63-200/2001).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13248 May 29- Jun 11

IGNACIO MELCHOR LAUMINADO FERNANDEZ (IUE: 2-18618/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13422 May 30- Jun 12

VIGESIMOTERCER TURNO

CHAJA GITEL ó CHAJA GITLA ó SCHAJA GITLA ó CHAIA GITEL ó CHAIA GITLA ZORNBERG ZORNBERG (FICHA: 2-15399/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12357 May 22- Jun 04

ALDEMIR LUIS TOLEDO IGUINI (FICHA: 2-16142/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12367 May 22- Jun 04

NORMA MARIA ASSUNTA MUSETTI MARI (FICHA: 2-8938/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12811 May 24- Jun 06

KI JEONG MOON KIN (FICHA: 2-14263/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12950 May 28- Jun 08

EDUARDO JULIO DEVOTO MINCHIOTTI (FICHA: 2-9178/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12953 May 28- Jun 08

JORGE GUROVICH TRAPUNSKY (FICHA: 2-18381/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13152 May 29- Jun 11

VIOLETA ANGELICA SABOTIN ó SUBOTIN PODSTAVKA ó POSTANKA (FICHA: 2-15874/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13191 May 29- Jun 11

EUSEBIO ANTONIO GENTA DE ARMAS y BLANCA EULOGIA PEREZ CORBO ó CORVO (FICHA: 2-14746/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13210 May 29- Jun 11

RAMON NUÑEZ OLIVERA (FICHA: 2-16508/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13384 May 30- Jun 12

AIDA JOSEFA VALLARINO GARIBALDI (FICHA: 2-15526/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13386 May 30- Jun 12

JULIO NESTOR LARROSA IGLESIAS (FICHA: 2-11412/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13387 May 30- Jun 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROSENDO FERNANDEZ GUTIERREZ (FICHA: 2-7810/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 24/p 9974 Abr 27- Jun 01

ISABEL REINA PASTORINO CORNELLI (FICHA: 2-12246/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12284 May 18- Jun 01

JAIME BARIL WEBER (FICHA: 2-64045/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12521 May 23- Jun 05

RUTH ELSE FRIEDMANN HUHN (FICHA: 2-1992/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12593 May 23- Jun 05

MARIA DE FATIMA SANABRIA FRETES ó BOCAGE (FICHA: 2-9975/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12642 May 23- Jun 05

MARIA ESTHER ó ESTER FERREIRA ó FERREYRA (FICHA: 2-13713/2007).

Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12650 May 23- Jun 05

PAULINO PEREZ PERDOMO, MARIA DEL CARMEN PEREZ HERNANDEZ y VICENTE DANIEL OLIVERA CESTONA (FICHA: 2-15358/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13083 May 28- Jun 08

ANA BULFO CARDUZ (FICHA: 2-10745/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13088 May 28- Jun 08

REMIGIO SILVA HOYO (FICHA: 65-281/1997).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13180 May 29- Jun 11

ANTONIA SEGUI AUN (FICHA: 2-16370/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13475 May 31- Jun 13

JOSEFINA BESTUTI ó BESTUTTI MARONNE ó MORONNE ó MARRONE (FICHA: 2-14971/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13493 May 31- Jun 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

HUGO SANTIAGO CELINA VESPA (Ficha 2-9509/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12327 May 18- Jun 01

ARMERINDA o ALMERINA RODRIGUEZ ORTIZ (FICHA: 2-12158/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12466 May 22- Jun 04

MARIA ISABEL VILLARREAL y NELSON GHIOLDI CERON (Ficha 2-3765/2007).
Montevideo, 15 de Marzo de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12785 May 24- Jun 06

CARLOS ARNOLDO ESPONDA LEGUINA (Ficha 2-13997/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12813 May 24- Jun 06

ROBERTO URTI BROCCA (Fa. 405/97/S).
Montevideo, 27 de Mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13148 May 29- Jun 11

JUAN GARCIA FACHINETTI (FICHA: 2-62667/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13260 May 30- Jun 12

RAMON CUBAS ECHEVERRIA (Ficha 2-58055/2006).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13380 May 30- Jun 12

ALFREDO DOMINGO MAINARDI DACOL ó DA COL (Ficha 2-14318/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13416 May 30- Jun 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE LUIS VARELA ESTRAMIL (FICHA: 2-13798/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12281 May 18- Jun 01

FELIPA ALVES ó ALVEZ y GABRIEL MUÑOZ (Ficha 2-10619/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12312 May 18- Jun 01

JULIO CESAR ALPUIN TROTTA (FICHA: 2-12386/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12366 May 22- Jun 04

FAUSTA ELEUTERIA BIRRIEL MENDOZA (Ficha 2-15602/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12519 May 23- Jun 05

PEDRO ROSATO VITELLIO ó VITELIO (Ficha 2-8940/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12628 May 23- Jun 05

MARIA ELENA DIPETTA (Ficha 2-15141/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12651 May 23- Jun 05

TAUNAY DE BARROS FRANCO (FICHA: 2-11945/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13019 May 28- Jun 08

JUAN CARLOS PICCININNO MAROTTA y ROSA ALBA MARTINEZ SOSA (Ficha: 2-4573/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13259 May 30- Jun 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALVIN COHEN (FICHA 2-59883/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12192 May 18- Jun 01

ILDO WASHINGTON FUZATTI BARRIOS y SARA PLAZA (FICHA 2-9624/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12500 May 22- Jun 04

ANA AMELIA PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-63789/2006).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12648 May 23- Jun 05

MARIA AMELIA FRUGONE ABREU y JULIO CESAR CASAVIEJA (ficha nº 2-12043/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13108 May 29- Jun 11

ESMERALDA ENA DEL BARRIO LADOS (FICHA 2-25235/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13268 May 30- Jun 12

MARÍA ELISA D'AMBROSIO ASCHIERI (FICHA 68-26/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13367 May 30- Jun 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE PEDRO TECHERA RAMIREZ (FICHA 2-12956/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12426 May 22- Jun 04

PEREGRINO GONZALEZ DELL'OCCA (FICHA 2-4741/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12486 May 22- Jun 04

ELIAS AGUILERA FIGUEIRA o AGUILERA HENRIQUES (FICHA 2-12438/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12627 May 23- Jun 05

LUIS ALBERTO IZQUIERDO UGALDE (FICHA 2-11134/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12682 May 23- Jun 05

NELLY GOITIÑO ARIGON (FICHA 2-14994/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12951 May 28- Jun 08

DJUHAR DOUGHANIAN o DAUGHANIAN y MARIA BEDRASIAN o BEDROSIAN DOGHAMAN o DOGHANIAN o DAUGHANIAN (FICHA 2-16220/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13232 May 29- Jun 11

ALVA o ALBA HAYDEE NOVIS ROMERO (FICHA 2-38514/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13269 May 30- Jun 12

ELENA CHIFFLET TELIS (FICHA 2-53902/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13424 May 30- Jun 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BANDERA LEODIT (FA. N° 156-708/2006).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 14 de Diciembre de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12413 May 22- Jun 04

ENOE FAGUNDEZ FAGUNDEZ (FICHA N° 156-239/2007).
Artigas, 20 de Abril de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12414 May 22- Jun 04

FELIX GEDREZ MARTINICORENA (FICHA N° 156-261/2007).
Artigas, 04 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12415 May 22- Jun 04

LIDIA EMILIANA GARCIA GODOY (N° 156-175/2007).
Artigas, 04 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12418 May 22- Jun 04

MARIA CAROLINA GONCALVES de DE SOUZA o MARIA CAROLINA GONCALVES OLMEDO y ARIEL DE SOUZA ERRAMUSPE (FICHA N° 156-1133/2006).
Artigas, 02 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12835 May 25- Jun 07

FELIPE HUMBERTO FERREIRA (FICHA N° 156-259/2007).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 02 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12836 May 25- Jun 07

NERY OMAR PAIVA FAGUNDEZ (FICHA N° 461-11/2007).
Artigas, 04 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13317 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

PEDRO LUIS ZANETTI ESCOBAL (N° 461-29/2007).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12838 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

BLANCA LIRA SAMPAYO (IUE: 444-95/2007).
Bella Unión, 15 de Mayo de 2007.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13473 May 31- Jun 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSVALDO ROMERO FUENTES y MARÍA ESTHER MACHIN RAMOS (I.U.E. Nº 168-617/2005).
Canelones, 21 de Abril de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13279 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

LIDIA ELENA CHARQUERO SOSA (I.U.E. Nº 459-169/2007).
Canelones, 30 de Abril de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 12221 May 18- Jun 01

CARLOS VALENTE HERNANDEZ (I.U.E. Nº 459-132/2007).
Canelones, 26 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12237 May 18- Jun 01

RAMONA BRUSCHI SERVIOLLI (I.U.E. Nº 459-165/2007).
Canelones, 30 de Abril de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12586 May 23- Jun 05

EUFEMIO VARELA CANEPA (I.U.E. Nº 459-163/2007).
Canelones, 4 de Mayo de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 12587 May 23- Jun 05

ALDO LORENZUT MARCUZZI y AMELIA ó AMELIA JOSEFA ó AMELIA J. SANTURIO RODRIGUEZ (I.U.E. Nº 459-187/2007).
Canelones, 3 de Mayo de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 12588 May 23- Jun 05

WASHINGTON LEMUS SANTOS (I.U.E. Nº 459-106/2007).
Canelones, 13 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13009 May 28- Jun 08

FILOMENA PALOMEQUE (I.U.E. Nº 459-173/2007).
Canelones, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13011 May 28- Jun 08

ANGELA SERAPIA MACHIN MEDINA (I.U.E. Nº 459-174/2007).
Canelones, 4 de Mayo de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 13012 May 28- Jun 08

MARÍA AURORA BAUZAN GANDINI y SANTIAGO HORTELIO RE DARDANO (I.U.E. Nº 459-198/2007).
Canelones, 15 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13361 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ROBERTO WILSON GUILLEN BATLLE (FICHA 440-170/2007).
Las Piedras, 20 de Marzo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12193 May 18- Jun 01

MAURO ESTASIO GONZALEZ VILLAR y MARIA AMALIA MERCADO DUALDE (FICHA 440-28/2007).
Las Piedras, 16 de Mayo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12542 May 23- Jun 05

LUIS ALBERTO VIDAL MARTINEZ (FICHA 440-694/2006).
Las Piedras, 20 de Abril de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12543 May 23- Jun 05

SEXTO TURNO

HAYDEE SCASSO MERCADO (FICHA 458-295/2007).
Las Piedras, 27 de Abril de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12457 May 22- Jun 04

RAUL CAMEJO MANCEBO y PAULINA NELLY HAURET GIACHELLO (FICHA 172-40/2007).
Las Piedras, 20 de Abril de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12544 May 23- Jun 05

MARIA JULIA LOPEZ BASILIO (FICHA 458-266/2007).
Las Piedras, 27 de Abril de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12783 May 24- Jun 06

CARMELO ARIEL MACHIN BORGES (FICHA 458-268/2007).
Las Piedras, 27 de Abril de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12784 May 24- Jun 06

CARMEN DELIA DUBARRY TRONTBECK (FICHA 172-50/2007).
Las Piedras, 20 de Abril de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13203 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PEDRO CESARO RODRIGUEZ (Ficha 175-140/2007).
Pando, 4 de Mayo de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12886 May 25- Jun 07

NIDIA ESTHER CONDE MUNIZ y EDUARDO PABLO FRACHIA CONDE (Ficha 175-19/2007).
Pando, 15 de Mayo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12956 May 28- Jun 08

CUARTO TURNO

JUANA MARTA GONZALEZ CASTILLO y PEDRO MARIA ROCHA ROCHA (Ficha 176-920/2006).
Pando, 7 de Febrero de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12362 May 22- Jun 04

MARTIN ESCOBAR (Ficha 176-1213/2006).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 19 de Abril de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12747 May 24- Jun 06

MARIA ESTHER PEREZ GIL (Ficha 176-259/2007).
Pando, 07 de Mayo de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13010 May 28- Jun 08

FELIPA ESTELA LA CRUZ DELGADO y EMILDA ESTHER LA CRUZ DELGADO (Ficha 176-229/2007).
Pando, 19 de Abril de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13366 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

DANIEL LORENZO CAMEJO CARVALLIDO (IUE 179-270/2007).
Ciudad de la Costa, 27 de Abril de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13233 May 29- Jun 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BATLLE LA PAZ SILVA ANTUNEZ (Ficha 207-879/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 25 de Abril de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12382 May 22- Jun 04

TABARÉ PASTORINO CAZOT (Ficha 207-239/2007).
Melo, 16 de Mayo de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13073 May 28- Jun 08

GLORIA AIDA COBAS CERVIÑO (Ficha 207-238/2007).
Melo, 16 de Mayo de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13289 May 30- Jun 12

CUARTO TURNO

IVO ENRIQUE LEMOS COSTA (Ficha 208-50/2007).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 16 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13071 May 28- Jun 08

RAMÓN NESTOR NUÑEZ PEREIRA (Ficha 208-113/2007).
Melo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13072 May 28- Jun 08

ADELA BARRIOS ECHEBENGUA (Ficha 208-62/2007).
Melo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13077 May 28- Jun 08

CASCIANO o CASIANO NOBLE SILVA (Ficha 208-76/2007).
Melo, 19 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13078 May 28- Jun 08

AMADO ANGEL GOMEZ (Ficha 208-218/2007).
Melo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13290 May 30- Jun 12

HILDA CORREA VICTORIA (Ficha 208-70/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 26 de Febrero de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13292 May 30- Jun 12

JUAN CARLOS RODALES (Ficha 208-994/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 12 de Marzo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13293 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

VILMA LOPEZ GONCALVES (209-186/2006).
Río Branco, 27 de Julio de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12385 May 22- Jun 04

SEGUNDO TURNO

NURY MABEL PEDROZO VIERA (IUE 446-92/2007).
Río Branco, 08 de Mayo de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12383 May 22- Jun 04

ELBIA ASCENCION RAMOS LEMOS y RANULFO ACOSTA ACOSTA (IUE 446-1308/2006).
Río Branco, 4 de Diciembre de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12384 May 22- Jun 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEYRONEL BONJOUR, HUGO MILTON (IUE 223.204/2007).
Colonia, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12220 May 18- Jun 01

DE ARMAS HÉCTOR RAMÓN ó de ARMAS HÉCTOR RAMÓN y JAUREGUY QUINTANA, MARÍA LUCÍA ó JAUREGUI QUINTANA, MARÍA LUCÍA (IUE 223.141/2007).
Colonia, 18 de Abril de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12974 May 28- Jun 08

CABRERA RODRIGUEZ, MANUEL (IUE 223.98/2007).
Colonia, 20 de Marzo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12979 May 28- Jun 08

SAGASTA, LEONIDAS ANGEL (IUE 223.212/2007).
Colonia, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12980 May 28- Jun 08

LÓPEZ SANTA CRUZ, ISIDORO SALVADOR (IUE 223.221/2007).
Colonia, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12981 May 28- Jun 08

HERGUIZ HERGUIZ, OLGA MÁXIMA (IUE 223.201/2007).
Colonia, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12982 May 28- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

NATALIA ELENA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (IUE. 227-327/2005).
Carmelo, 23 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12218 May 18- Jun 01

ODILA CLAUDINA TOURN JANAVEL y EMILIO HERIBERTO FAVAT CHARLIN (IUE 227-25/2007).
Auxiliado de pobreza.
Carmelo, 12 de Abril de 2007.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12219 May 18- Jun 01

MARIA CATALINA GALLO MAS (IUE 227-685/2006).
Carmelo, 8 de Febrero de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12966 May 28- Jun 08

LIDIA o LYDIA ETHEL LEAL PEDERNERA (IUE 227-241/2007).
Carmelo, 8 de Mayo de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12967 May 28- Jun 08

SOFIA ESTHER CASTRO ACOSTA (IUE 227-207/2007).
Carmelo, 30 de Abril de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12968 May 28- Jun 08

UBALDO MARCELINO JANTOR o JONTOR BALDI (IUE 227-161/2007).
Carmelo, 12 de Abril de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12969 May 31- Jun 13

BLANCA LIDIA y MARTIN JORGE POCHELLU EYHARAVIDE (IUE 227-206/2007).
Carmelo, 26 de Abril de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12970 May 28- Jun 08

LIDA ROSA SABELLICO TOSCANO (IUE 227-203/2007).
Carmelo, 26 de Abril de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13458 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RAMON MARIA BENTANCOR ESPINOSA (Ficha "B" Nº 225-156/2007).
Rosario, 24 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12403 May 22- Jun 04

VIOLETA IRIS ROBAINA GARCIA (Ficha "B" Nº 225-196/2007).
Rosario, 30 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12404 May 22- Jun 04

DELMO o DELMO DARIO ARDUIN BASTIE (Ficha "B" Nº 225-168/2007).
Rosario, 30 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12405 May 22- Jun 04

JORGE RAUL ARGUINARENA BATTAGLINO (Ficha "B" Nº 225-197/2007).
Rosario, 30 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12406 May 22- Jun 04

OSVALDO CESCHIAT y MONICA QUINTANA ESCOBAR (Ficha "B" Nº 225-593/2006).
Rosario, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12407 May 22- Jun 04

TERESA LUISA FASSARI de MASELLI (Ficha "B" Nº 225-128/2007).
Rosario, 24 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12436 May 22- Jun 04

MARIA ELSA GARCIA GARCIA (Ficha "B" Nº 225-657/2006).
Rosario, 1 de Noviembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12561 May 23- Jun 05

EVA ORFELINA MEYER LACOSTE (Ficha "B" Nº 225-138/2007).
Rosario, 17 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12562 May 23- Jun 05

TOMAS PILAR MANRIQUE HERNANDEZ (Ficha "B" Nº 225-147/2007).
Rosario, 24 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12563 May 23- Jun 05

LUIS ANGEL RODRIGUEZ CAMARGO (Ficha "B" Nº 225-195/2007).
Rosario, 30 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12842 May 25- Jun 07

FELIX ALBERTO COGLEY VASQUEZ o VAZQUEZ (Ficha "B" Nº 225-186/2007).
Rosario, 30 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13337 May 30- Jun 12

ELBIO MENTOR DE VEGA BEJAR (Ficha "B" Nº 225-185/2007).
Rosario, 30 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13338 May 30- Jun 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OFELIA ALBINA ó ALVINA PORCAL (Ficha 241-130/2007).
Durazno, 13 de Abril de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12377 May 22- Jun 04

DORILA CASCO MORENO (Ficha 241-181/2007).
Durazno, 07 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12430 May 22- Jun 04

CARLOS PEDRO ACUÑA RAMOS (Ficha 241-150/2007).
Durazno, 19 de Abril de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12431 May 22- Jun 04

ILMA ESMERALDA KUSTER MEYER (Ficha 241-26/2007).
Durazno, 28 de Febrero de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12549 May 23- Jun 05

NORMA IRIS RAMIREZ ERVITE (Ficha 241-148/2007).
Durazno, 20 de Abril de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12859 May 25- Jun 07

RODOLFO GONZALEZ ARRUA y REINA MATILDE ARRUA (Ficha 241-188/2007).
Durazno, 15 de Mayo de 2007.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13298 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

JULIÁN FAGIAN PEREIRA (Ficha 242-130/2007).
Durazno, 27 de Abril de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12429 May 22- Jun 04

EDGARDO ACUÑA VIÑOLY (Ficha 242-142/2007).
Durazno, 09 de Mayo de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12432 May 22- Jun 04

MANON GONZALEZ CAMARANO (Ficha 242-122/2007).
Durazno, 27 de Abril de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12852 May 25- Jun 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALENTIN HERMINIO YIANSENS LARRAURI (Fa. 254-56/2007).
Trinidad, 19 de Marzo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12203 May 18- Jun 01

MARIA DEL CARMEN JOSEFA CASTELAO ARIAS DE XIVILLER (Fa. 254-224/2007).
Trinidad, 09 de Mayo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12204 May 18- Jun 01

JOSEFA BOTTI VISCONTI o VISCONTE de DE LEON (Fa. 254-239/2007).
Trinidad, 15 de Mayo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13140 May 29- Jun 11

DOMINGO ERNESTO MORA FIGUERON (Fa. 254-238/2007).
Trinidad, 15 de Mayo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13141 May 29- Jun 11

MARIA AMELIA PEREIRA JAUNARENA (Fa. 254-243/2007).
Trinidad, 16 de Mayo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13144 May 29- Jun 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA BRENDA ARROSPIDE DELUCA (260-656/2006).
Florida, 20 de Diciembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12433 May 22- Jun 04

ANTONIA FUENTES BENTANCURT o BENTANCOURT o BENTANCUR (260-561/2006).
Florida, 30 de Octubre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12569 May 23- Jun 05

MARIA ANTONIA GRAÑA PIMIENTA (260-164/2005).
Florida, 28 de Abril de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12570 May 23- Jun 05

TERCER TURNO

ROSA RAMONA SANCHEZ TEMPONE (261-14/2007).
Florida, 14 de Febrero de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12571 May 23- Jun 05

RUBEN CONO BIA ALEXANDRE (261-115/2007).
Florida, 2 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13469 May 31- Jun 13

ROBERTO MARTINEZ SEIJAS (261-39/2007).
Florida, 5 de Marzo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13470 May 31- Jun 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA MARCELA o MARCALA AVIAGA ALZUGARAY y JOSE IRINEO o IRENEO MATEUS RICINITI o RECINITI (IUE 432-144/2007).
Minas, 3 de Mayo de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12510 May 23- Jun 05

BRENDA ORIDE o BRENDA ORIDES RODRIGUEZ MORALES (IUE 432-131/2007).
Minas, 3 de Mayo de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12512 May 23- Jun 05

PEDRO TOLEDO PERLAS y JUANA EVANGELISTA DELGADO PEREZ (IUE 432-127/2007).
Minas, 3 de Mayo de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12513 May 23- Jun 05

ADALBERTO FERNANDEZ SILVERA (IUE 432-129/2007).
Minas, 3 de Mayo de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12567 May 23- Jun 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEOPOLDINA RUFINA RODRIGUEZ HERNANDEZ y EVARISTO JUSTO MOREIRA CLAVIJO (FA. 284-189/2007).
Maldonado, 26 de Abril de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12190 May 18- Jun 01

JOSÉ PABLO, CARDOSO RODRIGUEZ (284-174/2007).
Maldonado, 27 de Abril de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12821 May 25- Jun 07

JUSTO CABRERA LUZARDO y ANSELMA HERNANDEZ PEREZ (FA. 284-265/2007).
Maldonado, 11 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13102 May 29- Jun 11

ERCILIA ELBA GRECO EGUIAZABAL (FA. 284-862/2006).
Maldonado, 11 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13103 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

PABLO VENANCIO LOFFREDO SILVA (FICHA 285-120/2007).
Maldonado, 19 de Marzo de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12368 May 22- Jun 04

ELISA BLANCO CASTAÑO o ELISA BLANCO DE TUBIO (FICHA 285-282/2007).
Maldonado, 15 de Mayo de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13092 May 29- Jun 11

HERIBERTO ROLANDO ESTELA GARRIDO (FICHA 285-273/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13093 May 29- Jun 11

JACINTA QUINTANA FERNANDEZ (Ficha 285-603/2006).
Maldonado, 12 de Setiembre de 2006.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13277 May 30- Jun 12

OCTAVO TURNO

JOSE ADEMAR ALVAREZ TEJERA (IUE 286-144/2007).
Maldonado, 30 de Marzo de 2007.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12822 May 25- Jun 07

MARIA GLADYS FERNANDEZ (FA. 286-326/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13274 May 30- Jun 12

RAMONA BEATRIZ IBARRA PEREIRA (FA. IUE 286-991/2006).
Maldonado, 22 de Diciembre de 2006.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13275 May 30- Jun 12

ANGEL WALTER MACHADO SANCHEZ (FA. 286-325/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13276 May 30- Jun 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GERMAN VISITACION VISOSO MINTEGUIAGA (IUE 300-678/2006).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12392 May 22- Jun 04

RAMIRO ANTONIO GUERRIERO BELOQUI (IUE 300-172/2007).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12393 May 22- Jun 04

ISMAEL VILLANUEVA SILVA (IUE 300-182/2007).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12735 May 24- Jun 06

MARIA INES LANCIERI GIOSA (IUE 300-189/2007).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12736 May 24- Jun 06

ANDRES FRANCISCO RAVERA MOLINELLI (IUE 300-219/2007).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12961 May 28- Jun 08

DAVID KAUTZ FRITZLER (IUE 300-257/2007).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12963 May 28- Jun 08

EDUARDO EMILIO WAIS BAZINI o BAZZINI (300-873/2006).
Paysandú, 1 de Febrero de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13306 May 30- Jun 12

ANALIA DIAZ SENOSIAIN (IUE 300-167/2007).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13308 May 30- Jun 12

CEFERINA BURGUES o BURGUEZ SABIO y JOSE BASILIO ORTIZ (IUE 300-217/2007).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13309 May 30- Jun 12

JUAN JOSE HITTA FERREIRA (IUE 300-119/2006).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13343 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

JULIO MARIA FERNANDEZ FRUGONI (IUE 301-9/2007).
Paysandú, 22 de Febrero de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12964 May 28- Jun 08

DANIEL EDGARDO SANCHEZ ACOSTA y EUTIMIO RAUL SANCHEZ ALVAREZ (IUE 301-180/2007).
Paysandú, 18 de Abril de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13305 May 30- Jun 12

BRAULIA MANUELA SOSA (IUE 301-254/2007).
Paysandú, 10 de Mayo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13307 May 30- Jun 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ LAFFITE ALFREDO (Ficha 317-187/2007).
Fray Bentos, 16 de Abril de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13005 May 28- Jun 08

ROHNER RUIZ EDUARDO (Ficha 317-267/2007).
Fray Bentos, 09 de Mayo de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13006 May 28- Jun 08

ALMIRON MOREIRA, GABINO GABRIEL (Ficha 808/2003).
Fray Bentos, 4 de Diciembre de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13008 May 28- Jun 08

PORRO GARCEN, LAURA ALBERTINA (I.U.E. 317-307/2007).
Fray Bentos, 18 de Mayo de 2007.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13283 May 30- Jun 12

CARICOT LOPEZ EMILIO (Ficha 317-273/2007).
Fray Bentos, 07 de Mayo de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13284 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

MARTA GLADYS ROSANO PIRIZ (I.U.E. 445-89/2007).
Young, 15 de Mayo de 2007.
ESC. LUISA MARIA VICO de BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13003 May 28- Jun 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CELINA OLIVERA DA COSTA (Ficha 329-157/2007).
Rivera, 27 de Abril de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12441 May 22- Jun 04

MARIA DIAS DOS SANTOS (Ficha 329-21/2007).
Rivera, 16 de Marzo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12442 May 22- Jun 04

ANTONINO FONSECA DA SILVA (Ficha 329-139/2007).
Rivera, 11 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13127 May 29- Jun 11

AMABILIA y SERAPIO CONFESOR SUM QUIROGA (Ficha 329-183/2007).
Rivera, 11 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13129 May 29- Jun 11

GUILLERMO ALFONSO PREZIOSI CASAL (Ficha 329-174/2007).
Rivera, 11 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13130 May 29- Jun 11

CUARTO TURNO

NERES LOTITO RODRIGUEZ (FICHA 330-780/2006).
Rivera, 17 de Noviembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12731 May 24- Jun 06

OMAR ABELARDO BARRIOS MARTINEZ (FICHA 330-119/2007).
Rivera, 16 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13125 May 29- Jun 11

LIBERTA DINAMAR BARCELO FERREIRA (FICHA 330-165/2007).
Rivera, 22 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13126 May 29- Jun 11

DIOMAR NUÑEZ (FICHA 330-170/2007).
Rivera, 22 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13128 May 29- Jun 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA ANTONIA VENTURA PRESA CARDOSO (Fa. Nro. 341-88/2007).
Rocha, 20 de Abril de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12205 May 18- Jun 01

DON JAVIER ARTIGAS BENENCIO FERNANDEZ (Fa. Nro. 341-144/2007).
Rocha, 16 de Mayo de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13354 May 30- Jun 12

DOÑA MARGARITA SESSA FERNANDEZ (FICHA No. 341-10/2001).
Rocha, 16 de Mayo de 2007.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13355 May 30- Jun 12

CUARTO TURNO

DON GILBERTO GUERRA ALVAREZ (Fa. No 342-144/2007).
Rocha, 2 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12580 May 23- Jun 05

DON AMANCIO ANTONINO RODRIGUEZ PIZZORNO (Fa. No 342-672/2006).

Rocha, 12 de Febrero de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13356 May 30- Jun 12

DOÑA PLAUTILA LEONCIA CASURIAGA (Fa. No 342-170/2007).
Rocha, 15 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13357 May 30- Jun 12

DOÑA AURA MARIANA SALDAIN SALDAIN (Fa. No 342-143/2007).
Rocha, 2 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13467 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ELODINA ILDA DEVICENZI MARQUEZ DA COSTA o ELODINA ILDA MARQUEZ DA COSTA o ELODINA ILDA MARQUEZ ACOSTA o ELODINA ILDA MARQUEZ DEVICENZI (Ficha Nº 343-60/2006).
Chuy, 19 de Abril de 2007.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13183 May 29- Jun 11

SEGUNDO TURNO

ROBERTO MEDINA BARTE (Ficha Nº 448-79/2007).
Chuy, 14 de Mayo de 2007.
DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12777 May 24- Jun 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DIAZ o DIAZ dos SANTOS, NEPOMUCENO (FICHA I.U.E.: 352-341/2007).
Salto, 8 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12397 May 22- Jun 04

PEREIRA, EDELMIRA (FICHA I.U.E.: 352-348/2007).
Salto, 11 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12690 May 24- Jun 06

ERREA ARAMBURU, FAUSTO (FICHA I.U.E.: 352-332/2007).
Salto, 8 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12691 May 24- Jun 06

DALMAO, IRACEMA (FICHA I.U.E.: 352-357/2007).
Salto, 11 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12692 May 24- Jun 06

BURNA, EDA ZULEMA (FICHA I.U.E.: 352-89/2007).
Salto, 11 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12832 May 25- Jun 07

NUÑEZ, DELMAR (FICHA I.U.E.: 352-103/2007).
Salto, 7 de Marzo de 2007.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13137 May 29- Jun 11

IBARRA DE GARATTONI, CARMEN (FICHA I.U.E.: 352-371/2007).
Salto, 11 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13333 May 30- Jun 12

DIAZ LOPEZ, MARIA FERMINA o DIAZ LOPEZ, MARIA (FICHA I.U.E.: 352-378/2007).
Salto, 17 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13335 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

URTARAN ALFONSO, SARA DOMINGA (FICHA I.U.E. 353-1089/2006).
Salto, 17 de Noviembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12396 May 22- Jun 04

MEDINA, GLORIA VIRMA (FICHA I.U.E. 353-224/2007).
Salto, 24 de Abril de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12831 May 25- Jun 07

BARATTA SCARRONE, ERNESTO OMAR (FICHA I.U.E. 353-372/2007).
Salto, 11 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13138 May 29- Jun 11

GARATTONI, MARÍA ANGÉLICA (FICHA I.U.E. 353-378/2007).
Salto, 14 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13332 May 30- Jun 12

RAFFO PERALTA, LEONEL ALBERTO (FICHA I.U.E. 353-265/2007).
Salto, 11 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13334 May 30- Jun 12

NIETO BRITO, JUAN RAMÓN (FICHA I.U.E. 353-737/2006).
Salto, 23 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13336 May 30- Jun 12

MIÑANA APARISI, AURELIA y TODOLI MARTINEZ, BERNARDINO (FICHA I.U.E. 353-379/2007).
Salto, 14 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13341 May 30- Jun 12

RODRIGUEZ MELO, EXALTACIÓN SOFÍA (FICHA I.U.E. 353-366/2007).
Salto, 11 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13464 May 31- Jun 13

LOPEZ, DORILA y SANTANA, JUSTO (FICHA I.U.E. 353-216/2007).
Salto, 29 de Marzo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13465 May 31- Jun 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RITA CALATINA RICCA TOURN (FICHA 370-162/2007).
San José, 11 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12231 May 18- Jun 01

JACINTA AIDA ANTOGNAZZA MORENO (FICHA 370-135/2007).
San José, 11 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12708 May 24- Jun 06

MARY YOLANDA BRIAN PIANZOLA y BLANCA NIEVES o NIEVE BRIAN PIANZOLA (FICHA 370-242/2007).
San José, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12714 May 24- Jun 06

EUSTAQUIO RUIZ PACILIO (FICHA 370-116/2007).
San José, 11 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12716 May 24- Jun 06

HERIBERTO MARTIN BARRERA, EDISON NOEL MARTIN RODRIGUEZ y MAGDALENA BONIFACIA RODRIGUEZ MARTINEZ (FICHA 370-892/2006).
San José, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12717 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

DANIEL ARENA ECHEVERRIA (F. A. 371-163/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12227 May 18- Jun 01

SERGIO ATILIO MATTOS CARDUZ (F. A. 371-165/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12228 May 18- Jun 01

FRANCISCO SOLE SAAVEDRA SALVATIERRA (F. A. 371-177/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12230 May 18- Jun 01

FELIX EDUARDO DIAZ DIAZ (F. A. 371-239/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12232 May 18- Jun 01

PASCUAL FRANCISCO PARODI CARDONE y BLANCA DELIA SOSA BENZANO (F. A. 371-62/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12709 May 24- Jun 06

GLISELDA o GLICELDA MARIA FONTES GARCIA (F. A. 371-116/2007).
San José, 12 de Marzo de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12710 May 24- Jun 06

TERESITA DELIA RODRIGUEZ SALABERRY (F. A. 371-142/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12711 May 24- Jun 06

RICARDO ROMUALDO ALDAZ FERRARO (F. A. 371-148/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12713 May 24- Jun 06

VICENTA CARMEN MORALES ALAYON (F. A. 371-237/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12723 May 24- Jun 06

MARIA PAULINA CARABALLO HERNANDEZ y JUAN ANGEL o JUAN MIGUEL GALLERO DUQUE (F. A. 371-164/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12724 May 24- Jun 06

ALBERTO PORTAL TRUJILLO (FA: 370-204/2007).
San José, 19 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13295 May 30- Jun 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIO RAÚL PERDOMO (IUE 381-108/2007).
Mercedes, 18 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12359 May 22- Jun 04

LUIS BASILIO NAVARRO CASAS y CELESTE AIDA RONDAN PEREZ (I.U.E. 381-681/2006).
Mercedes, 12 de Febrero de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12707 May 24- Jun 06

LUIS ALBERTO MARTIN FAROPPA (IUE 381-168/2007).
Mercedes, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12955 May 28- Jun 08

NELSON ARÍSTIDES VIGNOLI PUYOL (IUE 381-110/2007).
Mercedes, 18 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13135 May 29- Jun 11

CRISTINA MARÍA CONDENANZA SOLARI (IUE 381-33/2007).
Mercedes, 18 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13136 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS FRANCISCO LOPEZ PAGES (IUE. 443-93/2007).
Dolores, 7 de Mayo de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12200 May 18- Jun 01

FRANCISCO PRESTES RAZQUIN (IUE. 443-110/2007).
Dolores, 30 de Abril de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12201 May 18- Jun 01

NORMA MARGARITA LOPEZ MALACRE (IUE. 443-117/2007).
Dolores, 7 de Mayo de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12705 May 24- Jun 06

AURORA LUACES VAZQUEZ (IUE. 443-53/2007).
Dolores, 28 de Marzo de 2007.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12941 May 28- Jun 08

EDITA MARGARITA CRUZ MONNET (IUE. 443-11/2006).
Dolores, 7 de Mayo de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12994 May 28- Jun 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SATURNINO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 396-338/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 6 de Marzo de 2006.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12737 May 24- Jun 06

DOROTEA CORREA IRIARTE (Fa. 396-287/2007).
Tacuarembó, 16 de Mayo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12997 May 28- Jun 08

TERESA FERNANDEZ CASCO (Fa. 396-211/2007).
Tacuarembó, 24 de Abril de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13146 May 29- Jun 11

DOMINGA FREITAS (Fa. 396-736/2006).
Tacuarembó, 27 de Marzo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13313 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

RICARDO SILVA SUAREZ LEITES (FICHA: 397-127/2007).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 19 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12739 May 24- Jun 06

EMILIO ROSA EDUBARREN ó ETCHEBARNE ó EMILIO ROSA ECHEBARNE ó ECHEVARNE (FICHA: 397-264/2007).
Tacuarembó, 18 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12996 May 28- Jun 08

MARIA ARACELI BARRETO COSTA y DENIS BARRETO COSTA (FICHA: 397-300/2007).
Tacuarembó, 24 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13314 May 30- Jun 12

LUIS ALBERTO TEALDE LATOUR (FICHA: 397-285/2007).
Tacuarembó, 18 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13315 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

ELSA ESTEVEZ CALLABA (IUE. 447-93/2007).
Paso de los Toros, 4 de Mayo de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12740 May 24- Jun 06

BASILIDES BENITEZ DA SILVA (IUE. 447-128/2006).
Paso de los Toros, 22 de Diciembre de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12999 May 28- Jun 08

TREINTAYTRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OMAR GREGORIO DE BRUN o BRUN o BRUM GIMENEZ (Fa. 449-142/2007).
Treinta y Tres, 11 de Abril de 2007.

ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12565 May 23- Jun 05

FLORO PAREDES DEBRUN (Fa. 449-169/2007).
Treinta y Tres, 24 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12566 May 23- Jun 05

ALBA CIRIA CUELLO ALVAREZ (Fa. 449-206/2007).
Treinta y Tres, 09 de Mayo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13123 May 29- Jun 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

INÉS MARCAIDA DE URIOSTE o MARÍA INÉS MARCAIDA (FA. 284-130/2007).
Maldonado, 22 de Marzo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12180 May 18- Jun 01

NERY WILSON TASSANO BIRRIEL (FA. 284-245/2007).
Maldonado, 11 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13278 May 30- Jun 12

OCTAVO TURNO

MALKA PIWKO (Fa. 286-349/2007).
Maldonado, 17 de Mayo de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13091 May 29- Jun 11

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "GARCIA DE SORIA CANESSA, ANTONIO".- SUCESION.- FICHA 2-8180/2007, por Resolución Nº 820/2007 de fecha 19/03/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a ALBERTO GARCIA DE SORIA por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes.-
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3360 10/p 13532 May 31- Jun 13

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10o. TURNO, se hace saber que se decreto la APERTURA DE LA SUCESION de CORINA TRUJILLO SANTANDER, FICHA: 2-62191/2006, citándose a la Sra. SILVIA ALONSO para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DE BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 7 DE MAYO DE DOS MIL SIETE.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12728 May 24- Jun 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, se hace saber la apertura de las sucesión de: MARIA MERCEDES BONATI ETCHEGORRY Nº Expediente: 2-82/2007; emplazándose a los interesados por 90 días (publicandose por 30 días) a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, ocho de Marzo de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10415 May 03- Jun 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS ANGELA SALGADO CARTOLANO-SUCESION-IUE 2-34568/2006, haciéndose su publicación por el plazo de 20 días, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de 60 días.-
Montevideo, 13 de ABRIL de 2007. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 11798 May 16- Jun 13

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "ESTANISLAO CHMIELOWIEC KONIECZNA y MARIA TERESA DE OLIVERA"
en la caratulados "CHMIELOWIEC KONIECZNA Estanislao y DE OLIVERA María Teresa" HERENCIA YACENTE,
Ficha: 64-696/2003 haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, 2 de Mayo de 2007. Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11591 May 15- Jun 27

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23ER. Turno en autos caratulados "DE LOS SANTOS Irma María" - SUCESION -
FICHA: 2-32386/2006 se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL, MARIO WALTER y MARIA ISABEL VERA DE LOS SANTOS para que comparezcan en dicho juicio por el término de 90 días para que acepten o repudien la herencia bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes
Se concedió auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.- Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12213 May 18- Jun 01

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23ER. Turno en autos caratulados "DE LOS SANTOS Irma María" - SUCESION -
FICHA: 2-32386/2006 se insta a OLGA VERA DE LOS SANTOS para que comparezca en dicho juicio por el término de 40 días para que acepte o repudie la herencia bajo apercibimiento de tenerla por repudiante.
Se concedió auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.- Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12214 May 18- Jun 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "GEA CAGNATTE, RAUL GUILLERMO y otros. SUCESION. AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 2-57465/2005 se dispuso emplazar por edictos a HUGO, SERGIO, CELIA, GILDA y VIOLETA GEA CRESPO, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, a manifestar si aceptan o repudian la herencia de los causantes MARIA CELIA CRESPO y RAUL GUILLERMO GEA CAGNATTE bajo apercibimiento de designarle Curador de Bienes. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- En fe de ello expido el presente en Montevideo a los cuatro días del mes de mayo de dos mil siete.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13200 May 29- Jun 11

CONVOCATORIAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Funcionarios de CAMEC (COFUCA) llama para la Asamblea General Extraordinaria la que se realizará en Sala de Conferencias de CAMEC el día 29 de junio del corriente año - en primera convocatoria a las 19:30 horas y en segunda y última a las 20:00 horas- para tratar el siguiente orden del día:
Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de febrero de 2007.-
-Examinar y resolver sobre la gestión del Con-

sejo Directivo, Balance General, distribución de excedentes, financiación de pérdidas, informe de la Comisión Fiscal y del Comité de Crédito;
-Establecer a propuesta del Consejo Directivo cuotas mínimas de integración de capital social;
-Celebración del acto eleccionario;
-Aprobación del plan anual de préstamos;
-Demás cuestiones no incluidas en el orden del día
Por el Consejo Directivo
Pablo Fregeiro, Presidente; Alejandro Fiermarín, Secretario.
03) $ 2016 3/p 12843 May 31- Jun 04

OFICINA PARA LA REPRESENTACIÓN DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de mayo de 2007, resolvió de acuerdo al artículo 294 de la ley 16.060, reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Constituyente 1467, piso 22, apartamento 2002 en el horario de 13.00 a 17.00 horas.
El Directorio.
03) $ 4200 10/p 12880 May 25- Jun 07

DOS CEIBOS S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2007, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición de los interesados en Plaza Independencia No. 811 P.B. en el horario de 13.00 a 17.00 horas.
El Directorio.
03) $ 3360 10/p 13160 May 29- Jun 11

Asociación Civil Emaus Nuevo París

Convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a efectuarse el próximo sábado 2 de Junio de 2007 a la hora 18.00 en su local de la calle Turubí 321 - Nuevo París - Montevideo.
03) $ 504 3/p 13287 May 30- Jun 01

CO. PRE. CO
Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Convoca a sus afiliados para la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo El próximo 15 de junio del 2007, en su local central, sito en la calle Treinta y Tres No. 610 de Canelones, siendo el primer llamado a la hora 19 y 30, quórum mínimo 50% de los asociados, y segundo llamado a la hora 20, con los socios habilitados Presentes.-
ORDEN DEL DIA
1) Aprobación de Memoria Anual y Balance General.-
2) Informe de Cuentas de Resultados.-
3) Otros puntos.-
4) Elección de autoridades y suplentes respectivos para Consejo Directivo y Comisión Fiscal.-
Consejo Directivo.
03) $ 1512 3/p 13320 May 30- Jun 01

DABIWEL S.A.
Convocatoria

Convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de junio de 2007, en Avenida General José María Paz 1481, a las 18:30 horas en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Consideración de la Memoria, Estados de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2006.
3.- Destino de Resultados.
4.- Elección de Directorio.
Advertencia: El Registro de Asistencia de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
Montevideo, 25 de mayo de 2007.
03) $ 1512 3/p 13418 May 30- Jun 01

SOL.CO.A.C.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2007
LUGAR: SEDE SOL.CO.A.C. JUNCAL 1327 Esc. 301, MONTEVIDEO.
HORA: 11:00
ORDEN DEL DÍA
1. Poner en conocimiento de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el ejercicio cerrado al 31/12/06.
2. Considerar el balance correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/06. Cuentas de Resultados, Distribución de Excedentes, e Informe de la Comisión Fiscal.
Cumpliendo con el quórum exigido según el artículo Nº 30 del Estatuto.
03) $ 1260 3/p 13446 May 31- Jun 04

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (SACCJA)

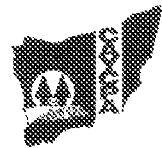
Fecha: Viernes 22 de junio de 2007
Lugar: CASA DE ASTURIAS - Dirección: Mercedes 1716 esquina Magallanes
Primera Convocatoria: 19:30 hs.
Segunda Convocatoria: 20:30 hs
Orden del Día (Art. 24 y 64 del Estatuto).
1. Informe de la Comisión Electoral
2. Informe del Comité de Crédito
3. Informe del Consejo Directivo
4. Informe de la Comisión Fiscal
5. Informe de la Visación de los balances 2001, 2002, 2003 y 2004
6. Aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2006
7. Distribución de Resultados al 31 de diciembre de 2006
8. Aprobación del Plan Anual de Préstamos para el ejercicio 2008
9. Integración a organismo internacional
10. Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Consejo Directivo de SACCJA.
03) $ 2940 5/p 13462 May 31- Jun 06

TUNIWEL S.A.

Convócase a los accionistas de TUNIWEL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 20 de junio de 2007 a las doce horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de enero de 2007.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1008 3/p 13522 May 31- Jun 04

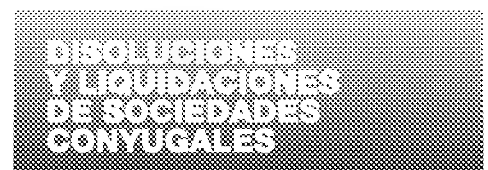
AUTENTICA S.A.

Convocatoria Judicial a Asamblea Extraordinaria Juzgado Civil 1° Turno, Exp. 2-27605/2005. Resolución 1199/2007 del 9/5/07.
Se convoca a los Srs. Accionistas para el día 15/6/2007:
1ª. convocatoria hora 12.
2ª. convocatoria hora 14.
Lugar: Juan Carlos Gómez 1492 Apto. 403, Montevideo.
ORDEN DEL DIA:
*Disolución y Liquidación de la sociedad.
03) $ 756 3/p 13523 May 31- Jun 04



Cooperativa de Ahorro y Crédito Piedra Alta
XVI Asamblea General Ordinaria
Convocatoria a Asamblea

El Consejo Directivo de CAYCPA (Cooperativa de Ahorro y Crédito Piedra Alta) cita a sus socios para la XVI Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 22 de junio de 2007 a las 18 y 30 horas en primer convocatoria y a las 19 y 30 en segunda convocatoria.
La misma se llevará a cabo en el salón de conferencias de su local, ubicado en Luis A. de Herrera 3425, según lo establecido en los Artículos 26 y 27 de sus Estatutos Sociales.
Orden del día
1. Lectura del acta anterior
2. Designación de tres asambleístas para firmar el Acta
3. Memoria anual
4. Balance general y distribución de excedentes
5. Informes de comisiones
6. Política crediticia y actualización de cuota social
7. Designación de Comisión Electoral y fijación de fecha de elecciones
Florida, 24 de mayo de 2007
Dorothy D'Auria Garín, Presidente; Mónica Bía Abdo, Secretaria.
03) $ 2268 3/p 13561 May 31- Jun 04



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges

que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HEBERT RAFAEL CARLI FERRARO y GRACIELA PIETRAFESA YANIERI (Fa: 2-54108/2006).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2006.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12677 May 23- Jun 05

JAVIER ALEJANDRO RICCIARDI REBOLEDO y SILVANA GABRIELA GUATTINI DIGREGORIO (Fa: 2-13359/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12794 May 24- Jun 06

GUSTAVO JOSE FERREIRO DE ARIETA y BETTINA DEICAS ILLICH (Fa: 2-58855/2006).
Montevideo, 06 de Marzo de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12815 May 24- Jun 06

SEGUNDO TURNO

GRACIELA CRISTOFORO y OSCAR u OMAR SARLO (FICHA: 2-7294/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12489 May 22- Jun 04

DIEGO PEREZ GONZALEZ y MARIA ANGELICA GONZALEZ PESCE (Ficha 2-57850/2006).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13408 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

ENRIQUE MARIA LERENA MARTINEZ y ESTRELLA ROSARIO WOLFF TASSANO (Ficha 46-406/2000).
Montevideo, 23 de Marzo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12676 May 23- Jun 05

CUARTO TURNO

MILTON PINTO LUDWIG y SILVIA NERUSHY VARELA D'ALESSANDRO (Ficha I.U.E. 2-14420/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13378 May 30- Jun 12

SEXTO TURNO

JACK MIZRAJI GATEÑO y BERTA TINSKY GRIMBERG (Ficha 2-7148/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12892 May 25- Jun 07

SEPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL VILANO ACOSTA y MARIA ISABEL REY BRITOS (Fa. 2-15081/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12875 May 25- Jun 07

LUIS GUSTAVO ABELENDA MORALES y PATRICIA VERONICA LARROCA MARTINEZ (Fa. 459/2001).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13516 May 31- Jun 13

OCTAVO TURNO

CARLOS DANIEL FOGAZA BERMUDEZ y JUDITH RUBIERA VELEZ (Fa: 2-13118/2007).
Montevideo, 04 de Mayo de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12490 May 22- Jun 04

CECILIA PAEZ RUBIO y PABLO ALEJANDRO HARGUINDEGUY (Fa: 2-5570/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12828 May 25- Jun 07

NOVENO TURNO

ANDREA MARTHA LEIZA y ANDRES GUILLERMO ZECCHI (FICHA: 2-9937/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12195 May 18- Jun 01

JUAN CARLOS AGUIRRE GUTIERREZ y MONICA ROSA VARELA FRAVEGA (FICHA: 45-361/1999).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12497 May 22- Jun 04

CIRIACO MOLINA CACERES y NUBIA SUSANA HERMO MUTAY (FICHA: 2-14276/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13541 May 31- Jun 13

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS ALFREDO PFLANTZ y SONIA MARY ALVAREZ SCIRGALEA (Ficha I.U.E. 2-13005/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12478 May 22- Jun 04

FERNANDO GUIDO DA ROSA MACHADO y RAELVI GLARIBEL TERRA VELAZQUEZ (Ficha I.U.E. 2-7321/2007).
Montevideo, 27 de Marzo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12662 May 23- Jun 05

GERMAN ALFONSO CETRULO DE ARMAS y SILVANA TERESITA GHIONE CORE (I.U.E. 2-13701/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13064 May 28- Jun 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

MILTON FERNANDO GRANOTICH GENTILE e ILIANA RAMOS VERA (Ficha Nº 2-17091/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13515 May 31- Jun 13

DECIMOTERCER TURNO

MIRIAM MAYDER NAVARRO VERDINO y JUAN CARLOS PIREZ BASSAN (Ficha 2-58171/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12464 May 22- Jun 04

LUIS ENRIQUE SEOANE VIOLA y JULIANA DE LAHOZ COLINA (Ficha 2-9354/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12624 May 23- Jun 05

ALBERTO MARTIN LEMOS de los SANTOS y PAULA DANIELA RAMOS RAYMOND (Ficha 2-7089/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12678 May 23- Jun 05

DECIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO DANIEL FIGUEIRAS CERETTA y ALICIA VIVIAN REINA SOUTTO (Fa. 2-4725/2007).
Montevideo, 5 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 9099 May 23- Jun 05

ENRIQUE MARTIN SUSENA y MARIA LAURA CUESTA (Fa. 2-64373/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12321 May 18- Jun 01

OSCAR EDEMAR RISSO y GLADYS MATILDE BARBE (Fa. 2-54760/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 12505 May 22- Jun 04

ALVARO GUSTAVO CABRERA y MARIA ELENA COLOMBATTO (Fa. 2-15097/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12638 May 23- Jun 05

BERNARDO GABRIEL BAROFFIO KEIRAN y SANDRA DANIELA PIRIZ ZABALA (Fa. 2-13392/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13518 May 31- Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDGARDO OSCAR MERLO PRADO y DANIELA ALEJANDRA LARROSA BAGNASCO (Nº Expediente: 2-14236/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13250 May 29- Jun 11

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL JESUS RAMA POMIES y SILVIA ESTHER IBARRA REGGIO (I.U.E. Nº 57-51/1996 (antes: D/51/96)).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12661 May 23- Jun 05

RICARDO PASSANO TAYLER y SUSANA RAMOS BARAÑANO (Nº Expediente: 2-8687/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12896 May 25- Jun 07

JACQUES EDOUARD BOUTMY ACHARD y MARIA SOLEDAD YAQUINTA HIGGS (Nº Expediente: 2-58695/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13081 May 28- Jun 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

SANDRA MARÍA AMBROSIO D´AMICO y PASCUAL CETRARO SAPIENZA (FICHA 2-8935/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12196 May 18- Jun 01

VIGESIMO TURNO

ALEXIS DANIEL ARDITTI IPPOLITI y ANA INES RECOBA PIRIZ (Ficha Nº 2-13032/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13194 May 29- Jun 11

CARLOS LEONARDO CAETANO FERNANDEZ y ADRIANA MARIA CAMPOS DELL (Ficha Nº 2-15583/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13427 May 30- Jun 12

MARIA PIA FARIELLO y GASTON MAGRI (Ficha 2-10663/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13552 May 31- Jun 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO IGLESIAS y MARIA OLONDRIZ (IUE 2-35860/2006).
Montevideo, 24 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12194 May 18- Jun 01

DANIEL NEIRA PIANA y ALDA VELIA SASTRE DE LOS SANTOS (IUE 2-61979/2006).
Montevideo, 16 de Abril de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12498 May 22- Jun 04

RUBEN RAMON CABRERA CABRERA e IRMA FELIPA DELGADO HERNANDEZ (IUE 2-16128/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13109 May 29- Jun 11

JUAN PABLO DORTA SAMANIEGO y ANABELLA MACHADO (IUE 2-3751/2007).
Montevideo, 04 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13238 May 29- Jun 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIO ACQUARONE PINTOS y TANIA MARIA ANDALIA CONDE (IUE 2/7490/2007).
Montevideo, 27 de Marzo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12287 May 18- Jun 01

VICENTE PARDO SENADOR y ROSA PERALTA DORREGO (IUE 2-14146/2007).
Montevideo, 09 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12826 May 25- Jun 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

PABLO GARFINKEL STEIN y DOLORES CAPURRO AMORIN (Ficha: 2-14527/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 12848 May 25- Jun 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

SUSANA BEATRIZ ECHÁNIZ PATIÑO y SERGIO DANIEL PIRIZ DEL GÜERCIO (IUE: 2-10151/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12374 May 22- Jun 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIO ALONSO ILLODO y JUDITH ADELA BORLOZ MACHADO (expediente número 2-1525/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12797 May 24- Jun 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIGUEL KERBES PREDARI o PEDRARI y CARMEN ARBENOIZ HOFFMANN (FICHA 2-11420/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12876 May 25- Jun 07

RICHARD BORIS RULLAN AVILA y MARIA DEL CARMEN PEREYRA DE LOS SANTOS (FICHA 2-7297/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12877 May 25- Jun 07

SILVIA SERRANA ZOLESSI MACIA y GUILLERMO ANDRES OJEDA RICCETTO (FICHA 2-60408/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13237 May 29- Jun 11

RUBEN VALERDE TRUJILLO y GLADYS CREGO SALERNO (FICHA 2-13654/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13390 May 30- Jun 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA TONNA ZAPIRAIN y GLORIA MARGOT GULARTE SILVEIRA (FICHA N° 156-53/2007).
Artigas, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 12834 May 25- Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ASSANELLI GIOVANELLI, SONIA TERESITA y CORUJO GARCIA, NELSON (I.U.E. Nº 168-1094/2006).
Canelones, 09 de Febrero de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12827 May 25- Jun 07

MACIEL GONZALEZ, MARIA CRISTINA y CAFASSO BOVERI, WASHINGTON JORGE (Ficha Civil 168-639/2006).
Canelones, 18 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13066 May 28- Jun 08

TERCER TURNO

RODRIGUEZ LANZ, SERGIO FRANCISCO y FRANCO MACHIN, YOLANDA ISABEL (I.U.E. Nº 459-68/2007).
Canelones, 16 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12732 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ANGEL ALBERTO DUARTE VELAZQUEZ y ZUNY RAQUEL FERRARI (FICHA 440-191/2007).
Las Piedras, 20 de Abril de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12795 May 24- Jun 06

RODOLFO GUSTAVO CANOBRA GUIZZO y ELIZABETH DEL LUJAN CAMET MARTELLA (FICHA 440-192/2007).
Las Piedras, 20 de Abril de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12796 May 24- Jun 06

ASDRUBAL EPIFANIO OLIVERA y CLAUDIA PALADINO RIVERA (Ficha 440-225/2007).
Las Piedras, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13202 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDISON RAUL LA CRUZ BENTANCUR y LIDIA BEATRIZ MAZZINI CURBELO (Ficha 175-1128/2006).
Pando, 8 de Marzo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12547 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JORGE ALFREDO MENDEZ y NINOSKA RODRIGUEZ (IUE 179-163/2007).
Ciudad de la Costa, 9 de Abril de 2007.
Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12637 May 23- Jun 05

CUARTO TURNO

PABLO JESUS PEREZ DIAZ y TUSNELDA MABEL ZEBALLOS GUTIERREZ (IUE 180-243/2007).
Ciudad de la Costa, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13517 May 31- Jun 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILSON MORALES CARDOZO y SILVIA INÉS LAUREIRO BARROS (Fa. 207-984/2006).
Melo, 7 de Febrero de 2007.
Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13075 May 28- Jun 08

CUARTO TURNO

MARTÍN IBARLUCEA MENDOZA y TANIA COLLAZO TURELL (Fa. 208-143/2007).
Melo, 17 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 12381 May 22- Jun 04

FERNANDO LUIS TORT GOMEZ y AIDA SILVEIRA CUELLO (Fa. 208-97/2007).
Melo, 27 de Marzo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 13076 May 28- Jun 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MUÑIZ OLAVERRY, JANET ESTHER y ESCOBAR FRANCO, PETER RAÚL (IUE 223.161/2007).
Colonia, 18 de Abril de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 12976 May 28- Jun 08

RODRIGUEZ DELGADO, JAVIER DARÍO y RODRIGUEZ NOYA, ROSINA EVOLA (IUE 223.160/2007).
Colonia, 16 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 12977 May 28- Jun 08

EDGARDO ALEJO PRIORI MANANCERO y EDITH ESTER DOMENIGUINI PEREZ (IUE 223.194/2007).
Colonia, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 12978 May 28- Jun 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CÉSAR DAVID ALVAREZ DE LOS REYES y GRACIELA OTILIA ESCARON BAEZ (Ficha 241-160/2007).
Durazno, 27 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12853 May 25- Jun 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN DARIO IRIZABAL BIDONDO y MARIA ESTHER MONCHER (Fa. 254-146/2007).
Trinidad, 24 de Abril de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4200 10/p 13139 May 29- Jun 11

JOSÉ ENRIQUE ECHEVERRÍA y FANNY BEATRIZ OXANDABARAT (Fa. 254-183/2006).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 15 de Marzo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 13142 May 29- Jun 11

HORACIO NAZARIO IRAZABAL LEGARRA y MARÍA MERCEDES TRAVERSA TEJERO (Fa. 254-724/2006).
Trinidad, 1 de Febrero de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4200 10/p 13143 May 29- Jun 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCISCO PABLO PEREZ MENDIZABAL y MARIA ISABEL FRANCO (261-92/2007).
Florida, 15 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12971 May 28- Jun 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL CORBO LISTA y MARIA CRISTINA o MARIA CRISPINA MADRUGA BONILLA (IUE 274-93/2007).
Minas, 27 de Abril de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 13350 May 30- Jun 12

DANIEL FERREIRA MERCAPIDEZ y NELLY RAQUEL CACERES MARTIRENA (IUE 274-294/2006).
Minas, 15 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 13351 May 30- Jun 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LEONARDO DANIEL COMPARE NOVELL y STELLA MARIS MAGALI CAMPS SCASSO (Fa. 285-138/2007).
Maldonado, 24 de Abril de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12181 May 18- Jun 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BARBARA ANY IBARRONDO CLOK y PABLO ALEJANDRO OLIVERA FREITAS (Ficha 329-614/2005).
Rivera, 27 de Octubre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12440 May 22- Jun 04

CUARTO TURNO

HOLGER VILDOZOLA LUZ y ROXANA LILIAN RETHEMIAS PASSADORE (FICHA 330-735/2004).
Rivera, 28 de Julio de 2004.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 13131 May 29- Jun 11

SONIA LIONY ANTUNEZ ROLFO y WASHINGTON DANIEL CENTI FERREIRA (FICHA 330-136/2007).
Rivera, 16 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13132 May 29- Jun 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DANIEL VAZ BENTANCUR y ANA LUCIANA ARRIGONI PEREYRA (Fa. No 342-97/2007).
Rocha, 2 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12458 May 22- Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

CANZANI ROCHA SILVERA y MARIELA CHARLOTTE PEREIRA TORRES (Ficha 343-156/2006).
Chuy, 17 de Julio de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12778 May 24- Jun 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARTHA NILSA PEREZ GARCIA y GESUINO NESTOR SILVEIRA de ABREU (FICHA 352-288/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 4 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 12703 May 24- Jun 06

GERMAN RICARDO SOLARO PRINZO y SILVIA MARTA AZAMBUJA BORGES (FICHA 352-285/2007).
Salto, 10 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12960 May 28- Jun 08

RICARDO SMITH LUCIANO y DELIA BEATRIZ POROCHIN BENIUK o BENUK (FICHA número IUE: 352-1233/2004).
Salto, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 13463 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

ELDA OFELIA SOSA OLIVERA y MILTON FRANCA DE LIMA MENESES (FICHA I.U.E. número 353-223/2007).
Salto, 27 de Abril de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13331 May 30- Jun 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN EDUARDO ALEJANDRO MENENDEZ SANTUCHO y ANDREA RODRIGUEZ FABEIRO (Fa. 775/2001).
San José, 20 de Noviembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA, Mat. 8822, Act Adj.
05) $ 4200 10/p 12712 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

RUBEN ARIEL ELVIRA VIERA y ROSA MARIA BORGES VERDE (F. A. 371-253/2007).
San José, 27 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12229 May 18- Jun 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS CASCO y SILVIA MABEL CUADRO (IUE 396-252/2007).
Tacuarembó, 15 de Mayo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 12854 May 25- Jun 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GRACIELA BEATRIZ MAURENTE GARCIA y RUBEN ARIEL CAMEJO URCELAY (Fa. 449-141/2007).
Treinta y Tres, 25 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 12568 May 23- Jun 05

OSCAR FREIRE RIVERO y GRACIELA RODRIGUEZ ZUBIAGUIRREZ (Fa. 449-28/2007).
Treinta y Tres, 25 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 13122 May 29- Jun 11

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BELLUSCI DE LOS SANTOS, LILIAN ARLETTE C/ GONZALEZ RODRIGUEZ, HECTOR ADRIAN - DIVORCIO, Ficha 2-49448/2006", se cita, llama y emplaza a HECTOR ADRIAN GONZALEZ RODRIGUEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 7 de Febrero 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 13251 May 29- Jun 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PUNGITORE OTERO, RITA ANTONIA Contra: GARCIA BESADA, PABLO RAMON - DIVORCIO POR CAUSAL - RIÑAS Y DISPUTAS" - Nº Expediente: 2-7841/2007; se cita, llama y emplaza a los señores PABLO RAMON GARCIA BESADA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, dieciséis de Mayo de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1800 10/p 13391 May 30- Jun 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "MONTICO CASTRO, ROSANNA C/ LLANO BLAUSTEIN, EDUARDO LUCIO-DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA" -Ficha 2-31958/2006 se cita, llama y emplaza al Sr. EDUARDO LUCIO LLANO BLAUSTEIN, a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que por auto Nº 5591/2006, de fecha 20 de noviembre de 2006, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-

Montevideo, 28 de noviembre de 2006. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 12449 May 22- Jun 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "LAGARDE Cristina Estela c/ LAGO ROLANDO Humberto César - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA -
FICHA: 2-53155/2006 se cita y emplaza a Humberto César LAGO ROLANDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de oficio.
SE CONCEDIÓ AUXILIATORIA DE POBREZA -
Montevideo, 1 de Febrero de 2007.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 12295 May 18- Jun 01

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "AMILIVIA MARTINEZ Renee Isabel c/ MORI ROBLES Yuyi" - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - FICHA: 2-12429/2007 se cita y emplaza a YUYI MORI ROBLES para que comparezca en dicho juicio por el término de 90 días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de oficio que se le designará.
Montevideo, 30 de Abril de 2007.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 1800 10/p 12660 May 23- Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "PIEDRA CUEVA CARLOS ARIEL C/A SILVA RODRIGUEZ, SARA INES. DIVORCIO. FICHA 207-679/2006", dispuso NOTIFICAR de las presentes actuaciones, CITAR y EMPLAZAR a la Sra. SARA INES SILVA RODRIGUEZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran las presentes actuaciones. Edictos con auxiliatoria de pobreza. Melo, 9 de mayo del 2007.- Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 13291 May 30- Jun 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "MACHADO, NELIDA GRICEL C/ TEXEIRA, JUAN DE DIOS.- DIVORCIO" FA. 286-989/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JUAN DE DIOS TEXEIRA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de prosecución del trámite.-
Se deja constancia que por Auto N° 1911/2007 de fecha 03/05/2007, se ha concedido el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 17 de Mayo de 2007 Nelson Richart, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 12689 May 24- Jun 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "RODRIGUEZ NUÑEZ VERONICA C/ SIMOES DOS SANTOS RUBEN NEY, DIVORCIO POR CAUSAL". FA. 330-907/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a RUBEN SIMOES DOS SANTOS, por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, (ART. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 27/04/2007. Trámite con auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 12443 May 22- Jun 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2° turno, en autos: "SALGUEIRO, NELLY C/ SANTESTEBAN, RICARDO. Divorcio por causal". IUE: 443-13/2007, se cita, llama y emplaza a RICARDO HUMBERTO SANTESTEBAN MAGALLAN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 16 de marzo de 2007 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 12988 May 28- Jun 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros de 2do. Turno, dictada en autos "SANTA MARTA FALCON CUELLO C/ MERENCIANO PERALTA LIMA - DIVORCIO POR CAUSAL.", IUE. 447-96/2007, se dispuso el emplazamiento a MERENCIANO PERALTA LIMA a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.
Paso de los Toros, 4 de mayo del 2007. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1800 10/p 12830 May 25- Jun 07

EMPLAZAMIENTOS

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL (U.T.U.)

DIVISIÓN JURÍDICA
EMPLAZAMIENTO

Consejo de Educación Técnico Profesional: Sr. Juan Carlos García C.I. 1.322.889-3. Se emplaza a usted a concurrir al desempeño de sus funciones en un plazo de 3 días hábiles o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
08) (Cta. Cte.) 3/p 13319 May 30- Jun 01

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, en autos caratulados:

"DORTA VALDEZ, ANIBAL- Incapacidad- Ficha 50-395/1995, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a ANIBAL DORTA VALDEZ y se designó curador del mismo a MARIA PRESENTACION ORCARAY.
Montevideo, once de abril de dos mil siete.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1440 10/p 12322 May 18- Jun 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "TECHERA LEONE, OSCAR ESTEBAN".- INCAPACIDAD.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 2-27586/2004, se hace saber que por Resolución N° 3305/2005 de fecha 19/08/2005 se declaró en estado de Incapacidad a OSCAR ESTEBAN TECHERA LEONE, C.I. N° 4.567.039-5, y se designó Curador a OSCAR RUBEN TECHERA CASSARINO, C.I. N° 1.109.768-4, domiciliado en la calle Cadiz N° 3082 de Montevideo.-
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 13494 May 31- Jun 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MEDINA, GONZALO - INCAPACIDAD", Ficha 58-307/1995, se hace saber que por resolución 281 de fecha 8 de febrero de 2007, se designa Curadora propietaria del incapaz de autos a su madre legítima Adelia Rosalía MEDINA TECHEIRA.
Montevideo diez de abril de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 13392 May 30- Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "NAVARRO VALADO, HERMINIA" - DILIGENCIA PREPARATORIA, CURATELA - IUE: 2-2872/2006 por decreto Nº 382/2007 de fecha 1º/03/2007 dictado por la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, se declaró en estado de incapacidad a HERMINIA NAVARRO VALADO, C.I: 574.616-8 y se designó curadora propietaria de la incapaz a DOLORES GENOVEVA NAVARRO BOLADO, C.I.: 573.133-1.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 19 DE ABRIL DEL 2007.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1800 10/p 12655 May 23- Jun 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno en los autos caratulados: "FERNANDEZ MARIA LUISA INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 2-11030/2006, y por decreto numero 419 de fecha 2 de marzo de 2007 se designo curadora propietaria de la incapaz MARIA LUISA FERNANDEZ a la señora MYRIAM DUCHE. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza por decreto numero 2259 del 24 de julio de 2006.
Montevideo 16 de mayo de 2007. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 12294 May 18- Jun 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA N° 156-293/2002, por resolución N° 7320/2003 de fecha 07/11/2003, se ha declarado en estado de incapacidad a MAURO RAUL RIPOLL PACHECO, discerniéndose el cargo de curador del mismo a LUCIANO RIPOLL. Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza.
Artigas, 02 de Mayo del año 2007.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 12417 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA N° 156-864/2004, por resolución N° 6807/2006 de fecha 04/10/2006, se ha declarado en estado de incapacidad a KATTIUSCA PEREIRA BUSTAMANTE, discerniéndose el cargo de curador de la misma a Nelly Yolanda Pereira Bustamante. Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza.
Artigas, 06 de Febrero del año 2007.- Esc. Ivanna M. Combe Santos, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 13316 May 30- Jun 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CROSA MEDINA, ELIA MAGDA. INCAPACIDAD." I.U.E. Nº 168-1898/2004, se hace saber que por Resolución Nº 7934 de fecha 02.10.2006 se declaró en estado de incapacidad a ELIA MAGDA CROSA MEDINA, designándose curadora definitiva de la misma a Sra. ROSANNA MARIA CROSA CARABALLO, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo según consta en escrito de fecha 06.12.2006. Canelones, 20 de diciembre de 2006. Esc. SILVINA PRATO, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
10) $ 1800 10/p 13013 May 28- Jun 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MARQUEZ CUÑA, CLAUDIO. INCAPACIDAD. FICHA 207-230107/1996", por auto Nº 354/1999 del 3/03/1999, se designó a Eduardo MARQUEZ CUÑA, C.I. 2.539.653-1, Curador del incapaz Claudio MARQUEZ CUÑA, C.I. 3.849.998-4, quién aceptó el cargo el 30/06/1999 y fijó domicilio en Batlle y Ordoñez Nº 763, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Melo, 22 de mayo de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) $ 1800 10/p 13067 May 28- Jun 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 1824/2007 de fecha 11/04/2007, se declaró en estado de Incapacidad a NARA REGINA SERPA, (Ficha 329-408/2006), habiéndose designado curadora de la misma a ELISA SERPA PEREZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 11 de mayo de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 13124 May 29- Jun 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Chuy, en autos caratulados:"EGUREN SILVERA WALTER JOAQUIN.- INCAPACIDAD"; Ficha 448-99/2006 se hace saber que por decreto N° 202/2006, de fecha 09 de Noviembre de 2006, se ha desigando curadora interina del presunto Incapaz, Walter Joaquín Eguren Silvera, C.I. 1.543.162-8; a MACARENA EGUREN DIAZ, C.I. 4.313.686-2; domiciliada en Avda. Brasil 267 de Chuy.-
El trámite es patrocinado por DEFENSORIA

DE OFICIO, y con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, otorgado de acuerdo al decreto 232/2007 de fecha 12 de Abril de 2007.-
Chuy, 14 de Mayo de 2007 DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 12581 May 23- Jun 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MOLTENI, Nila Violeta. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-1173/2006, se hace saber que: por RESOLUCION número 2620/2007, de fecha 3 de mayo del año 2007, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: NILA VIOLETA MOLTENI CASTELLINI, C.I. número 2.541.884-4, designándose CURADORA a la promotora Sra.: ANA LUCIA PEIRANO MOLTENI, C.I. Nº 2.962.186-9, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 11 de mayo del año 2007, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 14 (CATORCE) de MAYO del año 2007 (DOS MIL SIETE).- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
10) $ 2880 10/p 13322 May 30- Jun 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "LATALLADA LOPEZ MARIANA STEPHANIE.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 370-245/2005 se hace saber que por Resolución No. 1522 de fecha 19.5.2006 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIANA STEPHANIE LATALLADA LOPEZ C.I. 3.956.542-1 NACIDA EL DIA 24 DE JULIO DE 1986 EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, HIJA NATURAL DE LAURA DINORATH LATALLADA, DOMICILIADA EN RUTA 1 KM. 28 MANZANA 2 SOLAR 8, DESIGNANDOSE COMO CURADORA DE LA MISMA A SU MADRE LAURA DINORATH LATALLADA LOPEZ C.I. 1,.788.734-8 CON IGUAL DOMICILIO
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.--
San José, 20 DE JULIO DE 2006.-
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.-
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 13497 May 31- Jun 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1° Turno, dictado en los autos caratulados: "FATEEV TERECHENSCO, DILMA SUSANA. Incapacidad". IUE: 382-203/2006, se hace saber que por Resolución N° 636 de fecha 22 de marzo de 2007, se declaró en estado de incapacidad a DILMA FATEEV.-
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 2 de mayo de 2007 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 12706 May 24- Jun 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos de Fa. 396-673-2006, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOSE MARIA GODOY PAZ, habiéndose designado Curador Interino a JOSE LUIS VARGAS. Tacuarembó, 11 de Mayo de 2007.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA DISPUESTO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA GOZAR DEL MISMO EN ESTE JUICIO.- Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 12439 May 22- Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO

DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DE 1ER. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS, "DUARTE ALONSO, SILVANA ELIZABETH - INCAPACIDAD." IUE. 398-184/1996, SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 252 DE FECHA 05/03/1998, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A SILVANA ELIZABETH DUARTE ALONSO, DESIGNANDOSE CURADORA DE LA INCAPAZ, A NORA IRIS ALONSO DE DUARTE, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 1998. Paso de los Toros, el 27 de noviembre de 2006. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 13312 May 30- Jun 12

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. El Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno en los autos caratulados "Bentancor Muñiz, Gabriel - Informe de Vida y Costumbres" Ficha 2-4974/2007), se hace saber que: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 14º Turno se presentó el Sr. Gabriel Bentancor Muñiz a solicitar la Información de Vida y Costumbres, ofreciendo la declaración de los testigos Gustavo Manuel Gómez Fraga, Jorge Luis Firpo Patrone y Andrea Brienza. Montevideo, 15 de mayo de 2007.- A. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1800 10/p 13098 May 29- Jun 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 15° TURNO EXPEDIENTE 2-3390/2007 INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, CUFOS ORTEGA, GUSTAVO JAVIER
Para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofrece declaración de Martín Malnero Pascal y Juan Eduardo Viera sobre su vida y costumbres. Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.
11) $ 1080 10/p 13545 May 31- Jun 13

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º turno, dictada en autos "VIDELA PEREZ, Patricia Fernanda - Información (expediente 2/3812/2007) se hace saber que se presentó Patricia Fernanda Videla Pérez ofreciendo declaración de los testigos Mariana Hoizman, Silvia Pose y Leonardo González, sobre su vida y costumbres. Montevideo 10 de mayo de 2007. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
11) $ 1440 10/p 12696 May 24- Jun 06

LICITACIONES

COMISIONES

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE



LICITACION PUBLICA
CONTRATO SG-420

'SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE"

CONSULTA Y VENTA DE LA DOCUMENTACION
Todos los días hábiles en el horario de 09 a 14 horas en:

* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo Piso - Buenos Aires (Argentina) - Oficina División Compras
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - Oficina de Sección Administrativa.
* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Departamento Abastecimientos
* Dirección en Internet:
* www.saltogrande.org

VALOR DE LOS PLIEGOS: U $S 300 (dólares americanos trescientos)

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **11 de Julio 2.007,** a las 09.00 horas en las oficinas del **Departamento Abastecimientos**, del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

RECEPCION DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

12) (Cta. Cte.) 5/p 12992 May 28- Jun 01

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 30 de 2007

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 4

IN EXTREMIS

DAIVER NESTOR LAVALLEN, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Trinidad Manz 6 Solar22 El Pinar e IRMA MABEL BALBUENA, 55 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trinidad Manz. 5 Solar. 22 El Pinar.
14) (Cta. Cte.) 3/p 13360 May 30- Jun 01

OFICINA No. 6

DANIEL AUGUSTO REBELLATO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quiebrayugos 4504 Malvín y ANA CAROLINA FUNES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2003/104.
14) $ 255 3/p 13294 May 30- Jun 01

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, en autos "Suarez Barrios, Susana Maria. Prescripción." Ficha 2-9707/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA días, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón 13.324 sito en la 8ª Sección judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Nueva York numero 1508, el cual consta de una superficie de 157 metros 49 decímetros, según Plano de Mensura del Agrimensor Raul Boado de agosto de 1995 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el numero 26.323 el 15 de agosto de 1995, y especialmente a los propietarios de los Padrones linderos números 13322, 13325 y 13328. Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Montevideo, el once de mayo de dos mil siete. Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7560 10/p 12621 May 23- Jun 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Certifico que de los autos caratulados "QUAGLIA BLANCA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - IUE 179-820/2005" presentados ante el Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa de 2do Turno, surge que se presentó BLANCA ANGELA QUAGLIA MAGRASSI, deduciendo Prescripción Adquisitiva respecto al inmueble padrón Nª 2800 ubicado en la localidad Catastral de Atlantida, Canelones, Mz. 231, S. 9, cuya superficie es de 510 m2. según surge del plano de mensura del INGENIERO LEOPOLDO WEINMBERGER inscripto el DGC oficina de Pando con el Nª 758 el 4/4/2006.
Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interés para deducir en forma sus derechos y con fundamento en el art. 89 del CGP, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio.
En fe de ello de mandato judicial expideo el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa el trece de marzo de 2007. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
16) $ 6720 10/p 12636 May 23- Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Cerro Largo, en autos: "QUINTA FREITAS, Andleis Edit.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha 218-30/2006", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Andleis Edit Quinta Freitas, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Rural número 12.724, ubicado en Paraje "Quebracho" (Octava Sección Judicial de Cerro Largo), plano del Agrimensor Ernesto Silveira Pérez, de marzo de 1989, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el número

8084, el 3 de abril de 1989, consta de una superficie de 19 hectáreas, 9870 metros y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste 346 metros, 36 centímetros lindando con parte de la fracción A (hoy padrón número 473 del mismo plano; al Noreste 592 metros 67 centímetros lindando con la fracción "B" (hoy padrón 12.723) del mismo plano; al sureste 291 metros 43 centímetros, lindando con la parte del padrón 477; al Suroeste 674 metros 29 centímetros lindando con la fracción "D" (hoy padrón 12.725) del mismo plano; descripción y deslinde que concuerdan con el plano de mensura de prescripción del Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena, inscripto en la D.N.C. Registro Provisorio, Oficina Delegada de Cerro Largo, con el número 209, el 29 de octubre de 2006, señalado con la letra "B".- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, especialmente a Andleis Edit Quinta Freitas, así como también a los linderos existentes, propietarios de los Padrones números 473, 12.723 y 12.725, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (Arts. 89, 127 y 127.4 del C.G.P.), con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tupambaé, 8 de febrero de 2007.= HUGO MILTON PRIETO MORALES, Juez de Paz.

16) $ 14279 10/p 13074 May 28- Jun 08

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de Rosario, en autos: "STAHL HOLM, Christian. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE Nº 229-24/2006, se hace saber que ante la Sede se presentó Christian Andreas Stahl Holm, promoviendo acción de prescripción adquisitiva por justo título de la propiedad de los siguientes bienes inmuebles: Padrones Nros. 5307, 5308, 5309, y 5310, sub-urbanos, sitos en la 10ma. Sección Catastral de Colonia, resultantes del fraccionamiento del padrón rural Nº 684 de la misma sección, el que constaba de una superficie de 3 hás. 2415 mts. 5775 cms. según el plano del Agrimensor Alberto Davyt de abril de 1945 y lindaba con el padrón rural 8976 (padrón actual suburbano 5017) y con el padrón suburbano 5009 según plano del Agrimensor Daniel Di Paola de julio de 2005. Por tanto, se cite, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles, especialmente a Andrés Demetrio Rodríguez Rodríguez propietario del padrón rural 8976, propietario del padrón suburbano 5009 del que no se posee información, a Inversiones S.A. por la presunta propiedad de la 6ta. parte de los padrones que se prescriben y a Christian Andreas Stahl Holm, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, setiembre 21 de 2006. Dr. Darío De Gregorio, Juez de Paz Deptal.

16) $ 10080 10/p 12564 May 23- Jun 05

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Sexta sección del Departamento de Florida, se hace saber que en los autos caratulados: Umpierrez Mora, Lirio Nieves contra CASTRO, Elbio Carlos.- Acción Declaratoria de Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble.- IUE: 268/29/2006", se presentó Lirio Nieves Umpiérrez Mora, iniciando acción de Presqripción Adquisitiva respecto al automóvil marca Rover, modelo 416 SI LUX del año 1997, con motor a nafta Nº 16K4FK80561652, empadronado a nombre de Elbio Carlos Castro en el departamento de Canelones -Junta de Santa Lucía-con el Nº 225153, matrícula AAB 756.-

En consecuencia se cita llama y emplazaa estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien.-

Villa 25 de AGOSTO, 5 de diciembre de 2006.- GONZALO POU SUAREZ, Juez de Paz.

16) $ 6720 10/p 12448 May 22- Jun 04

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, y en autos "MARTELO ALMANDOZ, Pablo Manuel. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" IUE 275/510/2005, se hace saber que ante esta sede se presentó Pablo Manuel Martelo Almándoz, promoviendo Prescripción Adquisitiva respecto del camión marca Scania Vabis Modelo L 110, color blanco y azul, año de fabricación 1970, matrícula de la ciudad de Castillo (Rocha) CF 9177, padrón Nº 03-1950, motor Nº 4032620 motor a gas-oil.-

EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien mencionado, en especial al Sr. Rene Carmelo Averio Olivera, a que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Minas, 2/12/2005. Dra. Analía García Obregón, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 6720 10/p 12511 May 23- Jun 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo Turno, dictada en autos: "ECHEVARRIA, HAYDEE AMELIA - PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 293-405/2006; y según providencia N° 695 del 19/3/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los Sres. Carlos RICCO VALLS, Alba Gloria GUERRA SARUBBI, Néstor RICCO VALLS, y Gloria PACHECO FEO, y a todos los que se consideren con derecho, especialmente al ultimo titular y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: CAMION, Marca: BEDFORD, Modelo: BJN3BCO, Padrón N° 200.547, Matrícula: B-700.724 del depto. de Maldonado, Motor: J-6479521, Año: 1980, 6 H.P.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Por Decreto N° 4470 del 22/12/2006 se declaró Auxiliado de Pobreza. Maldonado, 26 de marzo de 2007. Dra. MARIA DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz Dtal.

16) (Cta. Cte.) 10/p 13000 May 28- Jun 08

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: FERNANDEZ FAGET JORGE ENRIQUE - PRESCRIPCION - FN. 344-92/2006 - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. Jorge Enrique Fernandez Faget, deduciendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: camioneta marca CHEVROLET, modelo C. 10, tipo pick up,, año 1988 empadronado con el Nº 215025, matricula ABX-954, número de motor LD874082919785 a gas-oil de 4 cilindros.-

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, especialmente al Sr. Luis Alberto Barité y Sra. Maria BRavo y sus sucesores a título universal ó singular, a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Ofidcio, con quien se seguirpán estos procedimientos.

A los efectos legales serealizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de setiembre del dos mil seis. Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.

16) $ 7560 10/p 12459 May 22- Jun 04

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha Dr. Luis E. Telesca Silva, dictada en autos caratulados": GONZALEZ VENTURA, Hector Ignacio = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" =IUE 348/247/2006 y según providencia No. 19 de fecha 1 de Febrero de 2007 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Francisca Días Brum de Espósito y a sus sucesores a cualquier título sobre el siguiente bien: vehículo tipo Jeep, marca Willys, año 1961 modelo Overland, matrícula F. 15.387, Padrón No. 4.452 de Rivera, Motor No. BS 1089105 a nafta, de 6 cilindros, 90 HP, bajo apercibi-

miento de designarsele Defensor de Oficio Dr. LUIS E. TELESCA, JUEZ DE PAZ, OFICIAL REGISTRO CIVIL.
16) $ 5880 10/p 12212 May 18- Jun 01

SEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, dictada en los autos caratulados: "NEDIBEL S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (IUE 351.63/2007),- se hace saber que compareció Nedibel S.A., solicitando se declare que ha adquirido por prescripción adquisitiva la propiedad de los siguientes solares: Manzana 2 solar 46 padrón 22.088, con una superficie de 502 mts2. 64 dm2, lindando con solares 47, 44 y 45 y con calles 22 y 21, solar 26, padrón 33.321 con una superficie de 500 mts2, lindando con solares 28, 25, 24 y con calle 22; Manzana 3 solar 8 padrón 27.488 con una superficie de 500 mts2 lindando con solares 10, 7, 6 y calle 21; solar 37 padrón 18.334 con una superficie de 500 mts2 lindando con solares 35, 38, 39 y calle 20; Manzana 4 solar 7 padrón 17.301 con una superficie de 531 mts2 25 dms2, lindando con solares 9, 5, 8 y Océano Atlántico, solar 10 padrón 22.429 con una superficie de 561 mts2 45 dm2, lindando con solares 7, 8 y 9 y calles 20 y 7; Manzana 5 solar 11 padrón 25.149 con una superficie de 781 mts2 25 dm2 lindando con solares 10 y 12 y calles 20 y 19; solar 13 padrón 16.867 con una superficie de 781 mts2 25 dm2 lindando con solar 12, 14 y c calles 20 y 19; solar 15 padrón 19.738 con una superficie de 781 mts2 25 dm2 lindando con solar 14, 16 y 17 y con calles 10 y 20; solar 16 padrón 27.467 con una superficie de 625 mts2 lindando con solares 17, 15 y 18 y calle 19; solar 18 padrón 27.466 con una superficie de 625 mts2 lindando con solares 19, 16 y 20 y calle 19; solar 20 padrón 27.470 con una superficie de 1125 mts2 lindando con solares 19, 21 y 18 y calles 19 y 20; Manzana 6: solar 2 padrón 27.453 con una superficie de 529 mts2 50 dm2 lindando con solares 1 y 3 y calle 19 y 23; solar 4 padrón 27.465 con una superficie de 550 mts2 lindando con solares 5 y 3 y calles 19 y 23; solar 10 padrón 21.584 con una superficie de 525 mts2 46 dm2 lindando con solares 8, 9 y 11 y calles 19 y 23; solar 11 padrón 21.583 con una superficie de 506 mts2 28 dm2 lindando con solares 12, 13 y 10 y calles 19 y 23, ubicados en el Balneario El Diamante de La Pedrera" ubicado en zona rural, décima localidad catastral según fraccionamiento del Agr. Alberto Darre inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Catastro de Rocha con el número 68 el 4 de abril de 1949, dicho plano fue actualizado el 9 de junio de 1954 por el Agr. Hebert Oddone e inscripto en la misma fecha en la Dirección General de Catastro con el número 1344. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados en esta acción, así como a los titulares de los padrones linderos de los inmuebles a prescribir, cuyo padrón anterior en mayor área era el número 8438. Se deberá comparecer a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. La Paloma, mayo 4 de 2007.- Dra. Amalis Martínez Nemes, JUEZ DE PAZ y O. de E. Civil.
16) $ 25199 10/p 13368 May 30- Jun 12

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, dictada en los autos caratulados: "DELGADO BERRUTTI, ROSA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (351-231/2006),- se hace saber que comparecieron Rosa Delgado Berrutti, Mariela Berthier Delgado y Jacqueline Berthier Delgado, solicitando se declare que han adquirido por prescripción adquisitiva la propiedad del solar de terreno baldío, empadronado actualmente con el número 40.912, ubicado en la 10 Sección Judicial del departamento de Rocha, Balneario San Sebastián de La Pedrera, manzana 18, solar 21, el que según plano de mensura (prescripción), levantado por el Ing. Agr. Alberto C. Di Leoni en junio de 2006, inscripto en la Dirección General del Catastro de Rocha registro provisorio n°. 297 del 19 de julio de 2006, que tiene como antecedente el fraccionamiento del Agr. Juan Alberto Nicola, de abril de 1957, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 13 de abril de 1957, con el número 1482, manzana 18 solar 21, con una superficie de 500 mts. cuadrados lindando con padrón 35.704, 1451 y 14054 y calle n° 19. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados en esta acción, y en especial al último titular del inmueble a prescribir Julio César Arrarte, los linderos y a todos aquellos que se que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
La Paloma, Mayo 7 de 2007. Dra. Amalis Martínez Nemes, JUEZ DE PAZ y O de E CIVIL.
16) $ 11760 10/p 13437 May 30- Jun 12

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Soriano, dictada en autos: "Walter Jorge CARRASQUERA ANTONIOLI-Prescripción de bien mueble" -IUE No. 383/327/ 2007, y según providencia No. 73 del 24 de abril de 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sr. José Pedro Viegas Salari y sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: vehículo automotor tipo Sedán 2 puertas, MARCA: Chevrolet, MODELO: Chevette 5 TC11, AÑO: 1983 motor a gas oil No. 234955, PADRONNo. 368.342 de Maldonado (actual 112.361 de Río Negro), MATRICULA No. 111.400 de Maldonado (actual JAC 609 de Río Negro), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Palmitas, 30 de abril de 2007.- JORGE A. BOSCO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5880 10/p 12202 May 18- Jun 01

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados "IMZAMA S.A. (INDUSTRIA METALURGICA ZAMA SOCIEDAD ANONIMA) CONCORDATO-FICHA 40-68/2001" por auto Nº 1084/2007 de fecha 15/05/2007 se ordenó la publicación del siguiente extracto de Concordato Extrajudicial presentado en la Liquidación Judicial promovida por IMZAMA SOCIEDAD ANONIMA-R.U.C. 21 333884 0014, con domicilio en CAMINO FORTET Nº 2170:-
-FORMULA CONCORDATARIA.-
"...PRIMERO: ANTECEDENTES: Por resolución 3520/2005 de fecha 22 de noviembre de 2005 del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1º Turno, se ha declarado la Liquidación Judicial de la sociedad anónima deudora. SEGUNDO: La deuda total que mantiene la deudora con los acreedores quirografarios asciende a U$S 551.050,4 (deuda original 593.800,40 menos 42.750 ya pagados), surgiendo del anexo A que se considera parte integrante del presente instrumento, la individualización de cada crédito, así como el monto a percibir por cada acreedor. TERCERO: Las partes han acordado que la deudora cancelará el 40% de la totalidad del pasivo en una sola cuota, pagadera el décimo día hábil inmediato siguiente a la homologación judicial del presente concordato. La deudora realizará el pago a cada uno de los acreedores, en el domicilio de Camino Fortet 2170.- CUARTO: Los acreedores hacen expresa remisión del 60% restante así como de todo reajuste o interés que pudiere haberse devengado, siempre que se de estricto cumplimiento al pago acordado.- QUINTO: CONDICION RESOLUTORIA: La deudora solicitará la homologación judicial del presente acuerdo y si éste no fuere homologado, se retrotraerá la situación a la existente a la firma del presente acuerdo. SEXTO: Los acreedores que tienen en trámite acciones judiciales de cualquier naturaleza (civiles o penales) contra la deudora, deberán desistir de las mismas, cualquiera sea su causa u origen, y el estado en que se hallen. Si existieran embargos u otras medidas cautelares, las mismas deberán ser desistidas, siendo los gastos y honorarios relacionados con los respectivos trámites, de cuenta y cargo de los respectivos acreedores. El incumplimiento de la presnte cláusula una vez homologado el concordato, habilitará a la deudora

a solicitarlo directamente ante las respectivas Sedes, corriendo por cuenta y cargo del acreedor omiso, los gastos y honorarios en los que deba incurrir.- SEPTIMO: CARTA DE PAGO: Al momento del cobro por parte de cada acreedor, éste emitirá carta de pago cancelatorio del presente acuerdo, a prorrata de su crédito.- OCTAVO: BUENA FE: Las partes han otorgado el presente acuerdo de buena fé.- NOVENO: DOMICILIOS Y COMUNICACIONES: A todos los efectos que pueda dar el presente, la deudora constituye domicilio en J. C. GOMEZ 1388 ESC. 401 y los acreedores en el que surge al lado de su respectiva firma a continuación del presente.
Asimismo se acuerda que cualquier comunicación se practicará por telegrama colacionado..."
SE PREVIENE: I) se establece un plazo de 15 días hábiles a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el Concordato o manifestar su adhesión. II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por IMZAMA S.A., así como también el informe de los acreedores informantes están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, San José 1132 piso 3º.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292 y art. 58 de la Ley 2.230.
Montevideo, 22 de mayo de 2007. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 13281 May 30- Jun 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "CUSTODIO DECUADRO CONRADO- CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO-HOY CONCURSO CIVIL NECESARIO IUE: 357-126/2006, se hace saber que en autos se decretó la apertura del Concurso Civil Voluntario del Señor CONRADO DECUADRO CUSTODIO convocándose a Junta de Acreedores a realizarse el próximo 21 de agosto de 2007, a la hora 17:00, en esta sede judicial, sita en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, tercer piso, Palacio de Oficinas Públicas; todo de acuerdo a lo previsto en el Art. 460 del C.G.P. y a lo establecido por el Art. 89 del C.G.P.; con término de treinta días y publicación por tres días de acuerdo a Art. 18 Ley 17.292, sin costo; previéndose que quienes comparezcan luego de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado en que se encuentre.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Salto a los once días del mes de mayo de dos mil siete. Dra. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 13328 May 30- Jun 01

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "FERRER, PERLA RUTH - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" FA: 2-18497/2007, atento al auto Nº 2130 de fecha 16 de mayo de 2007, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida de DEFUNCION de: JOSE PABLO RODRIGUEZ DEMICHELI, ocurrido en Montevideo, el dia 17 de febrero de 2007, Acta Nº 71 de la Oficina Nº 12 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "diecisiete de enero de 2007", debe decir: "diecisiete de febrero de 2007"; por asi corresponder.-
Montevideo, 23 de mayo de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13428 May 30- Jun 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "SPAIZMAN KOSUCH, ISIDORO- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-10273/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de BLANCA ESTELA FERNANDEZ MARTINEZ, fallecida el 15/9/2006 y registrada con el Nº 1369 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª Sección de Montevideo el día 20/9/2006, en el sentido que donde dice en el texto "de estado civil soltera" debe decir "de estado civil casada" por así corresponder.-
Montevideo, 30 de ABRIL de 2007.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 12331 May 18- Jun 01

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictado en autos caratulados: FERNANDEZ GORGORO, GLADYS ELENA Y OTROS Rectificación de Partida", Ficha Nº 2-54821/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de Nacimiento de Eugenia María Gorgoro Cardozo, nacida el 17/9/23, inscripta el 28 de setiembre de 1923, Libro del año 1923, 6ta. sección judicial del del departamento de Florida, Acta No. 68, en el sentido que donde dice "Eugenio Gorgoros" debe decir "Eugenio Gorgoro", por así corresponder.
2) Partida de Defunción de Eugenia Maria Gorgoro Cardoso, Inscripta el 17 de setiembre de 2003, ante la Oficina de la 1ra. Sección del departamento de Florida Acta No. 348, en el sentido que donde dice "Eugenia Maria Gorogoro Cardoso" debe decir "Eugenia Maria Gorgoro Cardoso", por así corresponder.
Montevideo, once de abril de dos mil siete.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 12323 May 18- Jun 01

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "SIRIO MELO, ALFREDO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-62136/2006, atento al auto Nº 1945 de fecha 10 de mayo de 2007, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida de NACIMIENTO de: MARIANA CLARA SIRIO ZANNONI, nacido en Montevideo el dia 23 de diciembre de 1995 Acta Nº 1584 de la Oficina Nº 9 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "ZANONI", debe decir: "ZANNONI"; por asi corresponder, y donde dice por linea paterna: "CLARA PAULINA VUELO", debe decir: "CLARA PAULINA MELO", por asi corresponder.-
Montevideo, 17 de mayo de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13519 May 31- Jun 13

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO Turno, dictado en autos caratulados: "PORTEIRO, JORGE MARCELO -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- FICHA: 2-5121/2007" se hace saber que solicitó rectificación de partida de nacimiento de JORGE MARCELO PORTEIRO, nacido el 2 de Enero de 1973, inscripto el día 7 de Enero de 1973 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 157, en el sentido que donde establece la nacionalidad del padre dice "ORIENTAL" y debe decir "ESPAÑOL" por así corresponder.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 12 días del mes de Abril de dos mil siete.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 12375 May 22- Jun 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "CAPALVO MOLINO, CARLOS NICOLAS Y OTROS".- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO".- FICHA 2-63618/2006, se hace saber que por Auto Nº 1522/2007 de fecha 07/05/2007, se solicitó la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de JOSEFINA CAPALVO PALLES, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil Oficina N 3 del Departamento de Montevideo, el día 13 de Abril

de 2004, Acta Nº 457, en el sentido de hacer constar que donde dice: "LETICIA VIVIANHS PALLES", debe decir: "LECTICIA VIVIANHS PALLES DUARTE", por así corresponder.-
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13521 May 31- Jun 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "REAL RODRIGUEZ, BRIAN GEOFFREY-RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-13980/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Brian Geoffrey REAL RODRIGUEZ, Acta Nº 170, extendida por el Oficial del Estado Civil, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14 de Marzo de 1973, el día 5 de Marzo de 2001, en el sentido de que donde dice "hijo de MARIA SOLEDAD REAL", debe decir "hijo de MARIA SOLEDAD RODRIGUEZ BAZTARRICA" y donde dice "Brian Geoffrey REAL" debe decir "Brian Geoffrey REAL RODRIGUEZ", por así corresponder.
Montevideo, diez de mayo de dos mil siete. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13280 May 30- Jun 12

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "OCCHIUZZI DE LUCA, JULIO CESAR -RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 2-62671/2006, se ha solicitado la rectificación de las partida de:
a) nacimiento de JULIO CESAR OCCHIUZZI DE LUCA nacido el día 02/05/1970 e inscripto el día 11/05/1970 ante el Oficial del Estado Civil de la 24 Sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 1077, de la Dirección General del Registro de Estado Civil, en el sentido de que:
DONDE DICE AL MARGEN DE LA PARTIDA: "DE LUCA OCCHINZZI CESAR JULIO".
DEBE DECIR AL MARGEN DE LA PARTIDA: "OCCHIUZZI DE LUCA JULIO CESAR", por así corresponder.-
b) nacimiento de OCCHIUZZI DE LUCA JULIO CESAR, nacido el día 02/05/1970 e inscripto el día 11/05/1970 ante el Oficial del Estado Civil de la 24 Sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 1077, del Registro de Estado Civil de la Intendencia Municipal de Montevideo, en el sentido de que:
DONDE DICE AL MARGEN DE LA PARTIDA: "DE LUCA OCCHUZZI CESAR JULIO"
DEBE DECIR AL MARGEN DE LA PARTIDA: "OCCHIUZZI DE LUCA JULIO CESAR" por así corresponder.-
DONDE DICE: "comparece Héctor Mario Occhuzzi".-
DEBE DECIR: "comparece Héctor Mario Occhiuzzi", por así corresponder.-
c) En la anotación marginal de ambas partidas debe ir en 1º término el apellido Occhiuzzi por ser el paterno y en 2º término el apellido De Luca por ser el materno.-
Montevideo 4 de mayo de 2007. Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13393 May 30- Jun 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo turno, en autos caratulados: "CASSINASCO SANTANA, ERMINDA RAMONA -RECTIFICACION DE PARTIDA-", FICHA 2-15053/2007, por auto nº 2032/2007 de fecha 14/5/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
1- De matrimonio de ERMINDA RAMONA CASSINASCO SANTANA CON PEDRO FAGIAN, registrada el 22/8/1946 en el Acta Nº 450 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 14ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "CASINASCO" debe decir "CASSINASCO".
Montevideo, diecisiete de mayo de dos mil siete.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13520 May 31- Jun 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos IRIARTE ALANO MARCELO Y BUENO ANDREA MICAELA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: 156-167/2007), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado el Sr. Marcelo Iriarte Alano y la Sra. Andrea Micaela Bueno solicitando la rectificación del acta de nacimiento de la menor Rocio ALANO BUENO, acta N° 981 de fecha 08-12-2000, de la siguiente forma: donde dice "ALANO" debe decir "IRIARTE" por así corresponder. Acta correspondiente a la 1era Sección del departamento de Artigas.
Artigas, 11 de Mayo del año 2007.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 12416 May 22- Jun 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Terecer Turno de Artigas, en autos DE OLIVEIRA RIBEIRO DIRSO RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: 461-38/2007), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado el Sr. DIRSO DE OLIVEIRA RIBEIRO solicitando la rectificación de: 1). Acta de partida de nacimiento N° 11, de fecha 15-3-1955 en la siguiente forma donde dice "quince de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco" debe decir "quince marzo de mil novecientos cuarenta y siete" por así corresponder. Acta correspondiente a la 3era Sección del departamento de Artigas.
Artigas, 15 de Mayo del año 2007.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 12837 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "KUROVSKY, Gonzalo Jose y Antonella -RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 444-125/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 308 del Registro de Estado Civil de la 7ma. Sección Judicial del Depto. de Artigas correspondiente al año 2003 de ANTONELLA KUROVSKY MORAES, en línea 12 del cuerpo de la partida dónde dice: "de su esposo: Gonzalo Jose Kuroksky Efimenco, oriental" Debe decir: "Gonzalo Jose Kurovsky Efimenco, oriental". Tramita por Clinica y COnsultoria Notarial, Facultad de Derecho, Regional Norte. Bella Unión, 15 de marzo de 2007. Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13329 May 30- Jun 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "KUROVSKY, Gonzalo José y Antonella -RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 444-125/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 960 del Registro de Estado Civil de la 1era. Sección Judicial del Depto. de Salto correspondiente al año 1976 de KUROVSKY, Gonzalo José, en línea 2 del margen de la partida y en línea 5 del cuerpo de la partida dónde dice: "KUROWSKY" Debe decir: "KUROVSKY". Tramita por Clínica y Consultoría Notarial, Facultad de Derecho, Regional Norte. Bella Unión, 15 de marzo de 2007.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13330 May 30- Jun 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "CHICO ESPINOSA, Mónica y MARTINEZ, Sergio Waldemar. Rectificación de partida." I.U.E. Nº 168-821/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de:
NACIMIENTO de: Florencia Agustina HERRERA CHICO, Acta Nº 4620 de fecha 14.06.1996, -fecha de nacimiento: 31.05.1996-, inscripto ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que:
donde dice: "HERRERA", debe decir: "MARTINEZ", por así corresponder,

además debe inscribirse como hija legítima de Mónica CHICO ESPINOSA y de Sergio Waldemar MARTINEZ SCAGNI y agregar que es nieta por línea paterna de Diman Waldemar MARTINEZ y de María Guadalupe SCAGNI y por línea materna nieta de Eufemia CHICO ESPINOSA;
NACIMIENTO de: Matías Alejandro HERRERA CHICO, Acta Nº 4621 de fecha 14.06.1996, -fecha de nacimiento: 31.05.1996-, inscripto ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que:
donde dice: "HERRERA", debe decir: "MARTINEZ" y donde dice: "Matías", debe decir: "Martin", por así corresponder;
además debe inscribirse como hijo legítimo de Mónica CHICO ESPINOSA y de Sergio Waldemar MARTINEZ SCAGNI y agregar que es nieto por línea paterna de Diman Waldemar MARTINEZ y de María Guadalupe SCAGNI y por línea materna nieto de Eufemia CHICO ESPINOSA.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, según Resolución No. 9735 de fecha 17.11.2006.
Canelones, 1º de febrero de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 12238 May 18- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6to. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ LOPEZ, ANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº IUE- 171-290/2006; se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. ANA MIREYA RODRIGUEZ LOPEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el 2 de febrero de 1966 en la 5ta. sección del Departamento de Canelones, Acta Nª 26, en el sentido que donde dice: "dos de febrero de 1936", debe decir: "dos de febrero de 1966", por así corresponder. Las Publicaciones se harán durante 15 días, según lo previsto por el Art. 74 de la Ley Nº 1430.- Las Piedras, 20 de Abril de 2007.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 15/p 11329 May 11- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "WILFREDO OMAR VIDARTE MOREIRA - RECT. PARTIDAS" ficha 175-586/2006, se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO (Acta No. 142 de fecha 3 de marzo de 1966 de la 1a. sección de Durazno), de WILFREDO OMAR VIDARTE MOREIRA, en el sentido que en todos los lugares donde dice "21 de marzo", deberá decir "21 de febrero" por así corresponder.-
Pando. 15 de mayo de 2007. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 12750 May 24- Jun 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "YOHANNA FAJIAN SOSA - RECT. PARTIDAS - AUX. POBREZA" ficha 176-1010/2006, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de YOHANNA FAJIAN SOSA, en el sentido que en todos los lugares donde dice «FAJIAN», deberá decir «FAGIAN».
Se deja constancia que al presente trámite se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando. 08 de mayo de 2007 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 12752 May 24- Jun 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, se hace saber que en autos: "D'ALESSANDRO Juan. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 225-20/2007, se ha presentado el Sr. Juan Eduardo D'ALESSANDRO MARMISSOLLE, solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de Juan Eduardo D'ALESSANDRO MARMISSOLLE, en el sentido que en donde dice: "del declarante y de su esposa Silvia Raquel MARMISOLLE", debió decir: "Silvia Raquel MARMISSOLLE, por así corresponder, y en donde dice: "Arnoldo MARMISELLE", debió decir: "Arnoldo MARMISSOLLE" por así corresponder.- ROSARIO, 23 de mayo de 2007.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13339 May 30- Jun 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CERIOTTI, JOSE LUIS. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-113/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de LUCIA JIMENA CERIOTTI RONDAN, extendida el 23.09.1994 en la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 5966, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de dicha acta donde dice "SERIOTTI" debe decir "CERIOTTI" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 08 de Mayo de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 12391 May 22- Jun 04

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, dictada en autos caratulados: "CREDIT URUGUAY BANCO S.A C/ AZNAREZ ALICIA -EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha: 32-6/2006, se hace saber que el próximo 21 Junio a las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con su edificio y construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronada con el N° 401.404, situado en la zona urbana de la localidad catastral Montevideo, (antes 10ª sección judicial de Montevideo) que según plano de mensura del Agrim. Nelson Deus Alvarez de agosto de 1963, se señala con el N° 12 de la manzana A y tiene una superficie de 1.182 m2 1.318 cmts. que se deslinda así: 43 mts. 15 cmts. en línea curva al S con frente a la calle y espacio libre; 16 mts. 82 cmts., al E que por ser esquina da frente también a la calle José Ordeig puerta N° 2209 (ex calle José María Cherry) uniendo ambas alineaciones, ochava curva de 5 mts. 69 cmts.; 42 mts. 13 cmts. al N lindando con solar N° 11 y 30 mts. 58 cmts. al O lindando con parte del solar N° 13, todos del mismo plano. El referido plano se inscribió en la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 46.854 el 18/8/1963. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4°) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos 5°) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS respeto a las construcciones. 6°) Que existe deudas por tributos domiciliarios al 7/9/06 por $ 939, que serán de cargo del comprador. 7°) Que existe deuda al 7/9/06 por Contribución Inmobiliaria por $ 12.858 y al

8/9/06 por Impuesto de Educación Primaria por $ 1.829, los que se podrán descontar del precio en forma exclusiva, así como lo que se adeuda por ambos conceptos hasta la fecha de la respectiva escrituración del bien subastado. 8°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 11 de mayo de 2007. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 8839 5/p 13153 May 29- Jun 04

OCTAVO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno dictada en autos caratulados: "GIOSA VENTURINI, JUAN CARLOS C/ RODRIGUEZ DI PASCUALE, HUGO y otros"- CREDITO HIPOTECARIO- FICHA 2-23066/2005" se hace saber que el próximo 28 de JUNIO de 2007 a las 16:00 horas en el local de la calle Rincón N° 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal señalada con el No. 302, padrón individual 10.505/302, ubicada en el tercer piso a cota vertical más 3 mts. 2 cm. que según plano del Agrim. Alfonso Devita de febrero de 1955 inscripto en la D.G.C.N. con el No. 31574 el 9/12/1955, tiene una superficie de 122 mts. 6147 cm. Dicha unidad forma parte del edificio de propiedad horizontal, ley 10.751, construido en el terreno sito en la 8ª. Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz No. 10.505, el que según plano del Agrim referido de febrero de 1955, inscripto en la D.G.C.N. con el No. 30.255 el 29/3/1955, tiene una superficie de 365 mts. 10 dm. con 14 mts 46 cm. de frente al SE a la Avenida Libertador Brigadier General Lavalleja y 16 mts. 82 cm. también de frente por ser esquina, al SO a la calle Lima, uniendo ambas líneas ochava entrante en angulo recto de cuatro metros de lado.- SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos- o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4°) Que se ignora si hay deuda por Educación Primaria. 5°) Que existe deuda por gravámenes municipales (tasa general municipal). 6°) Que se desconoce si hay deuda por gastos comunes o al BPS. 7°) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el BHU, habiéndose realizado el correspondiente estudio en base a testimonios, planos y certificados. 8°) Que los demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de mayo de 2007.- Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.

20) $ 8499 5/p 13157 May 29- Jun 04

Edicto: por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 8vo. Turno, en autos caratulados: "Darresol S.A c/ Prada, Vivian Verónica y otros, Crédito Hipotecario". Expediente 2-33995/2006, se hace saber que el próximo 21 de Junio de 2007 a las 16:00 horas, en Av. Uruguay 826, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la novena sección judicial del Departamento de Montevideo Localidad Catastral: Montevideo-zona urbana, sub-urbana, empadronado con el número cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta y uno ("44.751"), el cual, según plano de Mensura del Agrimensor Manuel Ruétalo Ruiz, de diciembre de 2000, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 20 de diciembre de 2000 con el número 33.996, consta de una superficie de trescientos sesenta metros cuarenta y siete decímetros y (según títulos); trescientos cincuenta y tres metros y se deslinda así: 10 metros de frente al Nor-oeste a la calle Iris, entre las calles Vidiella y Camino Durán, puerta señalada con el número 2082, distando el punto medio de dicho frente 95 metros de la esquina con Camino Durán; 35 metros 55 centímetros al Nor-este, lindando con padrón 44.750; 10 metros 14 centímetros al Sur-este, lindando con padrón 44.768; y 35 metros 67 centímetros al Sur-oeste, lindando con padrón 44.752.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (7.022%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA. 4) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria, ignorándose si tiene deuda por Impuesto de Enseñanza Primaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio. 5) El bien tiene deudas Municipales (Tributos Domiciliarios, Tasa General Municipal, Tarifa de Saneamiento).- 6) Se ignora la situación ocupacional del bien, así como si hay deudas por construcciones (BPS/IMM). 7) Los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, sito en la calle San José 1132 Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de mayo de 2007.- Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.

20) $ 7479 5/p 13411 May 30- Jun 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. Turno dictada en autos caratulados BANK BOSTON URUGUAY NA C/ RODRÍGUEZ SMITH MARIA DEL HUERTO Y OTRO- Ejecución Hipotecaria - Ficha 37-139/2003 se hace saber que el 13 de junio de 2007 a las 15 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la localidad catastral Ciudad de Montevideo (ex 12da. Sección Judicial del Dpto de Montevideo) padrón 84644 el cual según título tiene una superficie de 201,74 mts2. que según plano del Agrimensor Fernando Perez Brusciano inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 32038 el 9/8/99 y tiene un área de 204,45 mts. con 8,63 mts. al Norte de frente a calle Yaguarí entre Guaviyú y Porongos distando su punto más próximo 32,17 mts. a la esquina con la primera de las nombradas; 23,70 mts. al Este con el padrón 84645 en parte y 8,66 mts. al Sur con parte del padrón 144426 y 23,60 mts. al Oeste con el padrón 84643.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 33% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses debiendo depositarse el saldo dentro de los 60 días subsiguientes al remate. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) El bien se vende en el estado de situación jurídica y estado de conservación en que se encuentre en el momento de la almoneda. 4) Aparte de lo que surge de infolios se desconoce si existen cargas fiscales, deudas o gravámenes. 5) El bien se subasta conforme a la documentación que surge del expediente y a los informes y prevenciones de la Actuaria quedando toda otra información o cuestión por cargo del interesado declinando la Sede toda responsabilidad. Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 24 de mayo de 2007. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 4488 3/p 13404 May 30- Jun 01

VIGESIMO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno dictada en autos caratulados: "SALABERRY GRIERSON, PATRICIO. J. C/ DECIA, EDUARDO Y OTRA- EJ HIPOTECARIA"- FICHA 36-165/2002" se hace saber que el próximo 20 de JUNIO a las 15:00 horas en el local de la calle Rincón 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: UNIDAD 201, del edificio construido en el solar ubicado en la 15ª. Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz N° 158.841, que según plano de mensura y fraccionamiento del ING. Agrim. Ruben Zerboni de noviembre de 1982, cotejado por el Servicio de Edificación de la I.M.M. el 29/5/90 e inscripto en la D.G.C. con el N° 17.000 el 31/5/1990 (lámina 1), consta de una superficie de 311 m 40 dm, con 10 m de frente al NO a la calle José Ellauri, puertas Nos. 1076/80, entre Cavia y Avda Brasil, distando el punto

medio de su frente 64 m 25 cm de la esquina que se forma con la última vía nombrada. La UNIDAD 201, padrón individual N° 158.841/201, se ubica en el 2do. piso, a cota vertical más 5 m 99 cm y 5 m 81 cm y consta del departamento 201 "parte A" con una superficie de 115 m 43 dm y el departamento 201 "parte B" con una superficie de 8 m 23 dm, de donde resulta que la superficie total de la unidad es de 123 m 66 dm y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "O2" y el garage N° 2 ubicado en planta baja.- SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos- o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4°) Que existe deuda tributaria con la IMM. 5°) Que existe deudas por gastos comunes. 6°) Que parte de la titulación antecedente, está en fotocopia simple incluyendo el Reglamento de Copropiedad. 7°) Que no existe "carta de pago" formal respecto del compromiso de compraventa del año 1979 inscripto con el N° 19783 Folio 74.598 del Libro 158. 8°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen esas publicaciones. Montevideo, 9 de mayo de 2007. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.

20) $ 8839 5/p 13154 May 29- Jun 04

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno dictada en autos caratulados: "HERBESTEIN ISRAELSON HORACIO Y OTRA C/ QUEFAU CRUZ Y OTRA- EJEC. HIPOTECARIA- FICHA: 36-118/1999" se hace saber que el próximo 28 de junio a las 15:00 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 18va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Salinas, zona urbana, empadronado con el Nº 2.593, (antes parte del padrón en mayor área Nº 6.703), el que según plano del Agrim. Carlos A. Rabassa, de marzo de 1955, inscripto en la D.G.C. el 28/2/1956 con el Nº 9122, se señala como solar 20 y consta de una superficie de 347 mts. 40 dm. y se deslinda así: 15 mts. al NO de frente a la calle del Hum, 24 mts. 33 cm. al NE lindando con el solar 21, 15 mts. 18 cm. al SE lindando con parte del solar 2 y 18, 21 mts. 99 cm. al SO lindando con el solar 19.-. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos- o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce si existe deuda por conceptos diferentes a la Contribución Inmobiliaria, con la Intendencia Municipal de Salinas, los que de existir no podrán ser descontadas del precio del remate. 6º) Que se desconoce la regularidad de las construcciones (BPS). 7º) Que no se agregó a la titulación plano de mensura y deslinde. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de mayo de 2007.- Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.

20) $ 7819 5/p 13253 May 29- Jun 04

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º. Turno dictada en Autos "ACFOR S.A Y OTROS C/ RODRÍGUEZ MERCADER ZOLINDA Y OTROS. EJECUCIÓN HIPOTECARIA FICHA 2-7660/2004 se hace saber que el próximo 15 de junio del 2007 a las 15:00 horas en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 5º. piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble:. terreno y edificio ubicado en la tercera sección judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral Pirlápolis, Barrio San Antonio, empadronado con el No. 42 (antes con los Nros. 42 y 5045) señalado con el Nro. 3, Manzana 500 en el Plano del Agrimensor Danilo Rostan de mayo de 1968 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nro 5110, el 29/10/1968 según el cual se compone de una superficie de 711 m y se deslinda así: 15 m 73 cm de frente al SE a la calle Uruguay, distando el punto extremo de su frente 86 m de la esquina formada por las calles Uruguay y Junin 45 m 20 cm al SO lindando con el solar 4 15 m 73 cm al NO lindando con el padrón 41, 45 m 20 cm al NE lindando con el padrón 4713. SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado, así como la comisión de compra del martillero, 7.02% incluido impuesto del valor de remate. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.34% del precio del remate. 4.) Que el bien se subasta conforme a la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 5) Que se ignora si existe deuda de Contribución Inmobiliaria y Primaria únicos rubros que podrán imputarse al precio. 6) Que se desconoce la situación ocupacional del bien así como si existen deudas por construcciones (BPS - IM de M y OSE) 7) Que los títulos de propiedad, antecedentes del bien a rematarse, certificados y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado sito en San Jose 1132 4º. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 28 de mayo del 2007. Esc. HORACIO H. GRANERO, ACTUARIO.

20) $ 7819 5/p 13560 May 31- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL
MILTON BERARDI

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "FLETCHER SRL QUIEBRA." Fa. 40-275/2001, se hace saber que el próximo 12 de junio a las 15 hs en el local de la calle Serrato Nº 2914 los Rematadores MILTON BERARDI y PEDRO CACERES (matr. 1352 y 1742 respectivamente RUC: 214530630012) sacarán a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes ocupados individualizados a fs. 123 entre los que se encuentran: mesa de máquina de escribir de madera, calculadoras, central telefónica, sillas de madera, auto elevadores, balanza para máquina, 2 mezcladoras, 140 palletes de madera, etc. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.82% s/ precio venta. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José Nº 1132 piso 3º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 2007. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 2448 3/p 13340 May 30- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno dictada en autos caratulados "DE RIENZO OLAIZOLA, RUBEN C/ CABEZA DE RIENZO, VICTOR HUGO- Partición" - Ficha 54-735/2004 se hace saber que el 21 de junio de 2007 a las 15 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sobre las 2/3 partes de sus valores de tasación y en los términos que surgen del expediente de los siguientes bienes inmuebles: a) solar de terreno baldío con sus mejoras incluidas ubicado en el Balneario Neptunia, 7ma. Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, padrón 2006 señalado con el nro. 6 de la manzana 163, de la zona b en el plano del Agrimensor José María Gambini inscripto en la Dirección Gral de Catastro con el nro. 9706 el 4/7/57 tiene una superficie de 720 mts. con 18 mts. de frente a calle El Remanso entre la Boya y Eolo; 40 mts al E lindando con solar 7; 18 mts. al S lindando con solar 15 y 45 mts. al O lindando con solar 5 del mismo plano. Base $ 75.810,67 y b) Solar de terreno y mejoras padrón 28995 sito en el Dpto. de Montevideo, sección Catastral Montevideo, 24ta. Sección

Catastral de Montevideo señalado con el nro. 4 de la manzana D, compuesto según título de una superficie de 373 mts. 32 dms. y que según plano del Agrimensor Ruben Kovacevich inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 27326 el 9/4/96 tiene una superficie de 378 mts 71 dms. con 8 mts de frente al N a Avenida Rivera puertas 2924/2926 y 2928; 43,68 mts. al E lindando con padrón 28996; al S 8 mts 67 cmts. lindando con padrones 29000 y 28990 y 43,68 mts. al O lindando con padrón 28994. Base $ 1.426.124,60
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate y el 1% de impuesto Municipal todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo, así como será de cargo del expediente la comsión de venta o sea el 1,34% del precio de remate. 3) Con relación al padrón 2006 no se agregó plano del inmueble; se desconoce la situación ocupacional y contributiva. 4) Con relación al padrón 28995 se desconoce la situación ocupacional y contributiva del bien así como lo referente a construcciones y del certificado del Registro de la Propiedad inmueble surgen embargos específicos. 5) Existen deudas con la Intendencia Municipal de Montevideo por tributos domiciliarios, saneamiento y contribución Inmobiliaria y deuda de Primaria. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 25 de mayo de 2007. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 9519 5/p 13252 May 29- Jun 04

DECIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno dictada en autos PITTAMIGLIO, NORMA Y OTROS C/ PITTAMIGLIO, NATIVIDAD Y OTROS. PARTICIÓN - Ficha 47-351/2004 se hace saber que el 25 de junio 2007 a las 16 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 34. 324 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 17ma. Sección Judicial de Montevideo zona suburbana paraje barrio Jardines de Manga padrón 103771 que según plano del Agrimensor Carlos Enrique Chirico de diciembre de 1988 tiene una superficie de 668,40 mts y según título 669,23 mts. con 22 mts. de frente al SE a Camino Boiso Lanza puerta 3862, al SO con solar 189, al N con solar 186 y al NE con solar 187.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) La comisión de venta del 1,34% será de cargo del expediente. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 23 de mayo de 2007 Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 5100 5/p 13215 May 29- Jun 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

Rdor. ASSAD HAJJOUL
Remate Judicial
Tel: (02) 900 3099 Cel: 096 555 555
www.assad.com.uy

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados "Sachetti Uhalde, Jorge Mario" Partición, Ficha 69-151/2004 se hace saber que el 28 de Junio de 2007 a partir de las 14:00 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula No. 5555 RUC 212276850013 y asistido por la Sra. ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, en pesos uruguayos y al mejor postor de los siguientes bienes: LOTE 1) VEHICULO AUTOMOTOR: Jeep, marca Land Rover, año 1952, padrón Nº 136284 de Montevideo, matrícula actual 707.403 (anterior 232.538), Nº Motor 26133944 a nafta. Base $ 8.750.-. LOTE 2) SOLAR DE TERRENO, MEJORAS Y BODEGA FAMILIAR: se trata del padrón Nº 60.266.- ubicado en la 11ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, solar 14 de la fracción D en el plano del Ing. Monzani de marzo de 1897 con una superficie según título de 432 m2 76 dm2 y según nuevo plano del Agrimensor Rodolfo Nuñez Canessi del 5/2/2000 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 32.823 el 28/2/2000, tiene una superficie de 428 m2 04 dm2 que se deslinda así: 8,59 m al Sur a la calle Ombú, entre 12 de Octubre y Marcos Salcedo; 49 m 83 cm al E linda con padrón Nº 60.267; al O con padrón Nº 60.265; al N. 8 m 59 cm con parte de los padrones Nº 138.252 y 138.251. Se incluyen en este lote los bienes muebles individualizados a fs. 338. Base del lote $ 105.072.- LOTE 3) INMUEBLE RURAL PADRÓN Nº 108.185: ubicado en la 11ª sección judicial de Montevideo, situado en "El Manga", zona rural, fracción A en el plano de subdivisión de los agrimensores Jorge Ferres Terra y Juan Pedro Jaureche de marzo de 1949 inscripto en la Dirección General de Catastro el 21/3/49 con el Nº 20.704, con una superficie según plano de 4 hás 9460 centiáreas, que se deslinda así: 280 m 20 cm hasta el centro del cauce de la Cañadita de la Grasería al NE linda con Juan Sacco, NO a la Cañadita de la Grasería por la mitad con padrón Nº 60019 de José Olivieri; 185 m 20 cm hasta el centro de la Canadita, con frente al SO calle 17 metros y 206 m. 20 cm al SE limitando con fracción B. Base: $ 229.572.-. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar: en el caso del vehículo el 100% de su oferta, y en los inmuebles el 20% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en pesos uruguayos. 2º) Será de cargo del comprador: a) En el lote 1 la comisión de compra del martillero (10%), más los impuestos que la gravan (3,51%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 15,51% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; b) En los lotes 2 y 3 la comisión de compra del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3º) Será de cargo del expediente, en el lote 1 la comisión de venta del rematador (2%) más los impuestos que la gravan (0,78%), es decir 2,78% del precio de remate; en los lotes 2 Y 3 la comisión de venta del rematador (1%) más los impuestos que la gravan (0,34%), es decir 1,34% del precio de remate. 4º) Respecto del vehículo automotor: a) No se agregó la libreta de propiedad. b) Existe deuda por concepto de patente que al 13/7/2005 era de $ 7.866.- c) Se desconoce si existe deuda por concepto de multas. d) Del certificado del registro de la propiedad mobiliaria no surge inscripto el certificado de resultancias de autos de Guillermo Sachetti y Juana Uhalde. e) El título de propiedad se encuentra en la caja fuerte de la Sede. 5º) Respecto del Padrón Nº 60.266.-: a) Según certificado de gravámenes de la IMM agregado a fs. 274 al 2/8/2005 no tenía deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria. b) Se desconoce el estado ocupacional del bien y la existencia de deuda por concepto de impuesto de Enseñanza Primaria. c) Los títulos se encuentra en la caja fuerte de la Sede. 6º) Respecto del Padrón Nº 108.185: a) Según certificado de gravámenes expedido por la IMM agregado a fs. 277 al 2/8/2005 no tenía deuda por concepto de Contiribución Inmobiliaria. b) Surge del certificado registral agregado en autos la inscripción de un contrato de arrendamiento en el año 1987. c) Se desconoce el estado ocupacional. d) Se desconoce la existencia o no de construcciones y de deudas con el BPS. e) Los títulos de propiedad se encuentran en la caja fuerte de la Sede. 7º) El comprador deberá retirar el vehículo dentro de las 24 horas de subastado. Se desconoce si funciona el mismo así como también los bienes muebles incluidos en el lote 2, siendo responsabilidad del mejor postor conservar su integridad luego del remate. 8º) Todos los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada en autos que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. Uruguay 1030 piso 4º. A los efectos legales se hacen éstas 3 publicaciones. Montevideo, 15 de mayo de 2007. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 9791 3/p 13406 May 30- Jun 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 14° TURNO, dictada en autos caratulados "MARASCO GIULIANTE, FABIANA C/ SÁNCHEZ CASARIEGO, DANIEL ALFREDO Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Exp. 2-4431/2005, se hace saber que el 28 de JUNIO de 2007, a las 15.30 horas en ANRCI, Uruguay 826, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por el Rematador Francisco Javier Fassanello Satrano, Matr. 5473, RUC 21 468341 0019, a la venta en pública subasta en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 001 que forma parte del edificio construido en terreno sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral

Montevideo, zona urbana, Padrón N° 19.452, matriz, que según plano del Agrimensor Adhemar L. Pígni de agosto de 1976, cotejado por la División Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 16 de los mismos mes y año, e inscripto en la citada Dirección con el N° 81.225 el 6 de setiembre siguiente, tiene una superficie de 297 m2. y deslinda así: 8,52 metros de frente al Sur a la calle Cagancha puerta N° 2227, (ahora 2175) entre las calles Juan Paullier y Cufré, distando el punto medio 42,95 metros de la esquina con la primera. La unidad 001 lleva el Padrón individual N° 19452/001, se describe según plano relacionado, se desarrolla parte en planta baja, a cota más 30 centímetros, con un área de 41,78 m2., y parte en 1° piso a cota más 2,75 metros, con un área de 6,10 m2.; superficie total de la unidad 001: 47,88 m2. y le corresponde el uso exclusivo del bien común patio abierto B.

SE PREVIENE.

1) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones.

2) No resulta del expediente si existen deudas por gastos comunes y si el edificio se encuentra asegurado contra incendios.

3) No se presentaron Certificado de Resultancias de Autos de las sucesiones de Jaime Escandell y María Carrano.

4) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta más 6,02%, por concepto de comisión del Rematador e impuestos de ley, en el acto en efectivo ó cheque certificado.

5) Serán de cargo del expediente el 1,34% sobre el precio subastado.

6) Los antecedentes del bien se encuentran a disposición en la oficina actuaria de la sede, calle Zabala 1367, piso 4to., y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 22 de 2007. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5712 4/p 13405 May 30- Jun 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 26º TURNO, en autos caratulados "IGLESIAS ANDRES ANTONIO Y OTROS C/ RAMOS HERMANOS LTDA Y OTROS" Juicio Ejecutivo, IUE 138-71/2004, se hace saber que el próximo día viernes 15 de Junio de 2007 a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de este Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 369.566 (2/3 partes de la tasación catastral) y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal CERO CERO UNO (001), del edificio sito en la Decimo Octava Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 31.661, el cual según plano del Agrimensor Jose Luis González Fonticelli, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de mayo de 1978, con el numero 85782. Con frente al Suroeste, a la calle 21 de Setiembre, por donde su puerta de entrada se senala con el Nº 2673. La unidad CERO CERO UNO, padrón individual 31.661/001, y de acuerdo al plano citado, se ubica en Planta Baja a cota 0 metro y se compone de una superficie de 94 metros 63 decímetros. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de sena. El saldo deberá ser abonado a los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. II) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02%. III) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más los impuestos (0,34%), o sea 1,34%. IV) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. V) Solo podrá ser descontado del precio los importes que se adeudaren por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Ensenanza Primaria. VI) Los títulos y documentación relativa al inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Tribunal. VII) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. VIII) Se desconoce la existencia de deuda por gastos comunes que en caso de existir, será de cargo del mejor postor IX) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones existentes en el inmueble. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo veinticinco de mayo de 2007.- Esc. Dr. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO - ADJUNTO.

20) $ 7819 5/p 13536 May 31- Jun 06

TRIGESIMOTERCER TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul Mat. 5555
Tel. 900 3099 - 096 555 555
www.assad.com.uy

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, dictada en autos caratulados "Fascioli Administraciones S.R.L. c/ Lalanne Peguri, Jorge Martin y otra" Ejecución Hipotecaria, IUE 2-34843/2005, se hace saber que el viernes 22 de junio de 2007 a partir de las 14:30 hs. en el local ubicado en Avenida Uruguay Nº 826, el Rematador ASSAD HAJJOUL, mat. 5555, RUC 212276850013, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base, en dólares americanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad 301, empadronada con el número 146762/301, antes padrón 200735, que forma parte del edificio construido (Ley 10.751), sobre el terreno ubicado en la décima sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 146762, el que según plano del Agrimensor Joaquín Mascaró que con los números 24404 y 26725 fueron inscriptos en la Dirección General de Catastro, el 28/8/1951 y el 14/2/1953 respectivamente, se compone de una superficie de 773 m2 47 dm2 y se deslinda así 15 m de frente al Oeste a la Avda. 18 de Diciembre entre las calles Pilcomayo y Aconcagua, distando el punto medio 35 m 45 cm de la esquina con la calle Aconcagua; 51 m 52 cm al Norte lindando con el padrón 146763; 15 m al Este con parte del padrón 146758 y 51 m 61 cm al Sur confinando con los padrones 146759, 146760 y 146761. La unidad 301 según plano de fraccionamiento del Agrimensor ya citado de julio de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro en el Nº 27757, el 17/10/1953, se ubica en el tercer piso a cota vertical más 9 m 30 cm, tiene una superficie de 97 m2 con 215 dm2, le corresponde el uso exclusivo de un depósito de baúles N° 4 ubicado en el subsuelo a cota menos 1. 76 cm; y le accede un balcón de 3 m2 1347 cm2 de superficie. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de remate, en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más los impuestos que la gravan (0,34%), o sea 1,34% del precio de remate, así como los gastos originados por el mismo. 4) Se desconoce: a) el estado ocupacional del bien b) su situación contributiva y fiscal. 5) El bien se subasta de acuerdo a las condiciones que surgen del expediente. 6) La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la oficina actuaria de ésta Sede, 18 de julio 1589 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas 5 publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 2007. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

20) $ 9179 5/p 13407 May 30- Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: López Rivero, Maria del Carmen c/a. López Texeira, Rosalía y otros. Cesación de condominio. IUE. 208/517/2005, se hace saber que el día 7 de Junio del año 2007 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado Muniz N° 632, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC 030011180015, con la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con construcciones, ubicada en la manzana 329 de la Ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronada con el Nº 7429, antes 3750 y 3751, la que según plano del Agrimensor Jaime L. Costa de Setiembre de 1961, inscripto el 25 de ese mes y año con el N° 2240 en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, consta de un área de 273 metros 72 decímetros. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos (6,02%). Que los Títulos se encuentran en la Caja Fuerte de este Juzgado a disposición de los interesados. Que se desconoce si existen adeudos por Contribución Inmobiliaria, Primaria, BPS o algún otro tributo. Que la documentación y Certificados Registrales etc. quedan disponibles para futuros adquirentes y que se debe estar al informe de la Oficina Actuaria. Melo, Mayo 8 del 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

20) $ 2856 3/p 13288 May 30- Jun 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instan-

cia de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "LUIS ALBERTO ROMANZO LAURINO y otra- Concurso Voluntario" (Ficha IUE: 300-173/2001), se hace saber que se procederá en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, por intermedio de los Rematadores Públicos Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017 y Edgar S. Valiente, Mat. 1195, RUC. 120010480014, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral agregada a estos obrados, de los bienes inmuebles ubicados en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran, conforme al siguiente detalle.- Miércoles 6 de junio de 2007, a partir de la hora 14: 1) Solar de terreno, padrón No. 6709, y mejoras anexas que según plano consta de una superficie de 371 metros 6071 centímetros, señalado con el No. 83, parte de la manzana "916A" y se deslinda así: 15 metros de frente al Este a calle Europa (hoy Dr. Felippone), al Norte 20 metros 56 centímetros, de frente a calle Proyectada 38 Sur formando esquina con la anterior nombrada, resto con padrones linderos, base $ 31.459.-; 2) Solar de terreno y sus mejoras que comprenden, padrón 11717 (antes 6009 en m/á), que según plano consta de una superficie de 1202 metros 60 decímetros, señalado como solar 9, parte de la manzana "825", que se deslinda así: 14 metros de frente al Oeste a calle Ciudad de Young (Ex Cinco) entre Av. Soriano y Rió Negro, resto con padrones linderos, base $ 89.912.-; 3) Solar de terreno y sus mejoras, padrón No. 16515, que según plano consta de una superficie de 292 metros 340 decímetros, señalado como solar 11, parte de la manzana "818B" que se deslinda así: 9 metros 67 centímetros de frente al Sur a Calle Río Negro, entre calles Bruno Goyeneche y Solano García, resto con padrones linderos del mismo plano, base $ 22.680.-; 4) Solar de terreno y sus mejoras, padrón No. 16517, que según plano consta de una superficie de 590 metros 1315 centímetros, señalado como solar 9, parte de la manzana "764", que se deslinda así: 17 metros 21 centímetros de frente al Norte a Av. Salto, (hoy Wilson Ferreira Aldunate) entre calles Joaquín Suárez y Felipe Argentó, resto con padrones linderos del mismo plano, base $ 64.235.- Jueves 7 de junio de 2007 a partir de la hora 14: 1) Solar de terreno y mejoras que le acceden, empadronado con el No. 10255 (antes 9601 en m/á) que según plano esta señalado como solar No. 10, parte de la manzana "818B", y consta de una superficie de 292 metros 340 decímetros, que se deslinda así; 9,67 metros al Sur de frente a calle Río Negro No. de puerta 2069, entre calles Solano García y Ciudad de Young, resto con padrones linderos del mismo plano base $ 44.057.-; 2) Solar de terreno y mejoras que le acceden, parte de la quinta 218 empadronado con el No. 9947 (antes 5982 en m/á), parte de la manzana "818B", que según plano esta señalado como solar 2, y consta de una superficie de 436 metros 840 centímetros que se deslinda así; 11,32 metros al Oeste a calle Solano García, No. de puerta 632, resto con padrones linderos del mismo plano, base $ 66.597.-; 3) Solar de terreno y mejoras que le accceden, parte de la quinta 164, planta urbana, empadronado con el No. 9482, parte de la manzana "764", que según plano esta señalado como solar 11, y consta de una superficie de 886 metros 6598 centímetros que se deslinda así; 17,18 metros al Este de frente a calle Felipe Argentó, No. de puerta 1421, resto con padrones linderos del mismo plano, base $ 127.286.-; 4) Solar de terreno y mejoras que le acceden, padrón 8279 (antes 3073 en m/á), parte de la manzana "475", que según plano está señalado como solar 2, y consta de una superficie de 479 metros 3075 centímetros que se deslindan así; 10,75 metros al Oeste a calle Ledesma No. de puerta 818, base $ 103.167.-, resto con padrones linderos del mismo plano; 5) Solar de terreno y mejoras que le acceden, parte de la manzana 199, empadronado con el No. 1378, que según plano consta de una superficie de 401 metros 10 decímetros, que se deslinda así; 11,98 metros al Este de frente a Av. Zorrilla de San Martín No. de puerta 525, resto con padrones linderos, base $ 208.026.-; 6) Unidad de Propiedad Horizontal regido por leyes 10751 y 14261, padrón 10028/003, el cual consta de una superficie de 25,20 metros y le corresponde el uso exclusivo del patio "B", ubicado en planta baja a cota vertical más 0.70 centímetros, base $ 53.183.- Dicha unidad fue construida en una fracción de terreno, parte de la manzana 30, empadronado con el No. 10028, con una superficie de 289 metros 54 decímetros, cuyos frentes dan al Norte a calle Florida en 19,21 metros, al Este a calle Dr. Verocay en 15,01 metros formando esquina, resto con padrones linderos.- 7) Unidad Propiedad Horizontal regido por leyes 10751 y 14261, padrón 7862/001, que según plano consta de una superficie de 60,61 metros, a cota más 0.10 centímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de patio cubierto "D" con 5,71 metros y patio "A" con 77,97 metros.- Dicha unidad fue construida en una fracción de terreno, parte de la manzana 137, padrón 7862, No. de puerta 1330 con una superficie de 301 metros 80 decímetros con frente al Norte en 11,93 metros sobre calle 25 de Mayo, resto con padrones linderos, base $ 217.129.- ; Viernes 8 de junio de 2007 a partir de la hora 14: 1) Dos solares de terreno y mejoras que le accceden contiguas parte de la manzana 199, empadronadas en conjunto con el No. 1364 y que se describen; a) Fracción señalada como "B" en el plano del Agr. Manuel Piaggio, Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 1990 el 13/12/60, la cual consta de una superficie de 178 metros 20 decímetros con frente al Norte en 11,30 metros de frente a calle Solís resto con padrones linderos, y Fracción "B", en el plano del Agr. Manuel Piaggio Inscripto en la citada Oficina con el No. 1995 el 25/05/61, que tiene una superficie de 230 metros, con frente al Oeste a calle Luis Alberto de Herrera (No. de puerta 532) en 7,31 metros, resto con padrones linderos, base $ 300.036.-; 2) Solar de terreno con mejoras y edificios que le acceden, parte de la manzana 321, padrón 2271, que según plano consta de un superficie de 590 metros 3048 centímetros, con 17 metros 18 centímetros de frente al Sur a calle Uruguay No. de puerta 805 y 34 metros 36 centímetros también de frente por ser esquina a calle Baltasar Brum resto con padrones linderos, base $ 724.528.-; 3) Solar de terreno y mejoras que le acceden parte de la quinta 240, padrón 6219, que según título tiene una superficie de 647 metros 52 decímetros, parte de la manzana "840", que según plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el No. 9.400 el 29/10/96, consta de una superficie de 637 metros 34 decímetros, con frente al Oeste en 12,04 metros a calle Montecaseros, No. de puerta 436, resto con padrones linderos, base $ 204.887.-; 4) Solar de terreno con mejoras y edificio que le acceden, padrón 4744, parte de la manzana 53, que según plano consta de una superficie de 160 metros 84 decímetros, con 8.10 metros de frente al Norte a calle Sarandí, No. de puerta 1514, resto con padrones linderos, base $ 315.489.-; 5) Solar de terreno con mejoras y edificio que le acceden, parte de la manzana 10, empadronadas en conjunto con el No. 6824, que según plano están señalado con los Nos. 4, 5, 12 y 13 y que constan en conjunto con una superficie de 1202 metros 5 decímetros, parte de la manzana "10", con frente al Sur en 20 metros de frente a Av. España, No. de puerta 1617 igual medida al Norte de frente a calle Florida No. de puerta 1614, resto con padrones linderos, base $ 1.465.310.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al contado en efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones así como gravámenes nacionales y/o departamentales que se pudieren adeudar; 5) Situación de los inmuebles: a) Padrones Nos. 1364, 9947 y 16515, se tiene presente el descarte efectuado por el Esc. Omar Flores Cocco.- b) Padrones Nos. 1378, 6219, existe diferencia de superficie entre el plano de mensura y el titulo de propiedad.- c) Padrón No. 2271 y 6824, que la superficie del área edificada, es mayor que la superficie del terreno que figura en el titulo de propiedad, siendo de cargo del mejor postor el costo de los trámites que hubiera que realizar para regularizar dicha situación.- d) Padrón No. 10028/003, se desconoce si existen deudas por gastos comunes, si el bien está asegurado contra incendios y lo establecido en escritura de compra venta del año 1974, en cuanto a saneamientos y conexión de cloacas; e) Padrones Nos. 9482, 10225, 11717, 16517 y 4744, la documentación presentada no merece observaciones; f) Padrón No. 6709, no está agregado el plano de mensura; g) Padrón No. 8279, se encuentra agregado a la titulación, fotocopia del plano de mensura; h) Padrón No. 7862/001, la documentación se encuentra en la oficina del juzgado para su estudio, en especial lo referente a la incorporación del bien a propiedad horizontal (reglamento de Copropiedad), desconociéndose la existencia de deudas por gastos comunes y si el bien está asegurado contra incendios.- 6) La documentación de los inmuebles a subastar se encuentra a disposición de los interesados para examen y estudio; Parte de los estudios se efectuó en fotocopias e información registral, desconociéndose la situación de las construcciones existentes en cuanto a regularidad y aportes al B.P.S.- Paysandú, 23 de mayo de 2007.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

20) $ 18155 3/p 13310 May 30- Jun 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/ RAMIREZ LAZAREV, ORLANDO Y PORTILLO, MARGARITA. Juicio ejecutivo con garantía Hipotecaria." IUE: 318-311/2005, se hace saber que el día 20 DE JUNIO DE 2007, y a la hora 15:00, en el Hall del Juzgado Letrado de Young, calle Montevideo 3397 de esta ciudad, el martillero ALBERTO ZINOVEEV, matrícula 4353, RUC 1300 4678 0015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor - en dólares americanos- del siguiente bien Padrón: Terreno con construcciones ubicado en la localidad catastral Young, cuarta Sección Judicial de Río Negro,, zona urbana, PADRÓN 3.065, antes padróm 902 en mayor área el cual según Plano del Agrimensor Luis A. Carballo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, con el número 1.546 el 19 de agosto de 1964, está señalado como SOLAR 14, de la manzana 139 y tiene una superficie de 317 METROS 50 DECÍMETROS que se deslindan así: 12 metros 50 centímetros al NORESTE de frente a la calle Diego Young; 23 metros 30 centímetros al SURESTE lindando con solar Nº 15; 13 metros 10 centímetros al SUROESTE con parte del solar 16; y 27 metros 50 centímetros al NOROESTE con parte del solar 13, todos los solares mencionados son del mismo plano. SE PREVIENE: 1). Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta la momento de serle aceptada la misma. 2). Que serán de su cargo la Comisión del Rematador y demás gastos que la Ley impone. 3). Que según declaración de parte actora el inmueble se encuentra ocupado por su propietaria (fojas 30 vto). 4). Que existen acreedores embargantes por el posible remanente que pudiere quedar de la subasta. 5)., Que en el inmueble existen construcciones desconociéndose la situación del mismo respecto a la regularización de sus construcciones e impuestos respectivos. Y a los efectos legales se efectúan éstas publicaciones en la ciudad de Young, a los veintitres días del mes de mayo de dos mil siete. Esc Luisa Vico de Benedetti, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3876 3/p 13285 May 30- Jun 01

PRIMER TURNO

-.EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: SEGUNDO FIDEICOMISO FINANCIERO DE RECUPERACION DE CARTERAS B.R.O.U. C/ HERNANDEZ HERMANOS LIMITADA Y OTROS.. Ejecución de Hipoteca. IUE. 318-427/2004, se hace saber que el día 27 DE JUNIO DE 2007, a la hora 15:00 y en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia Primer Turno de Young,, calle Montevideo 3397 de la ciudad de Young, el martillero HECTOR CORONEL, (Matrícula 2676 RUC. 1300 1652 0015) asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procedera a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, EN DOLARES ESTADOUNIDENSES, el siguiente bien: Solar de Terreno con construcciones ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Río Negro, manzana 4 de la zona urbana de la localidad catastral Young, empadronado con el Nº 32, el que según plano del Agrimensor Luis a. Carballo, inscripto con el Nº. 1395, el 14 de diciembre de 1962 en la oficina de Catastro de Río Negro, tiene un área de 330 mertros 80 decímetros, inscripta en el Registro Departamental Traslaciones de Dominio de Río Negro con el Nº. 615, el 07/06/2002. SE PREVIENE: 1). Que la venta será al contado, debiendo el mejor postor consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma. 2).- que seran de su cargo la comisión del Sr. Rematador y los demás gastos que la Ley impone. 3).- la existencia de construcciones en el inmueble, desconociéndose el estado de los mismos respecto al pago de los impuestos respectivos. 4). La existencia de acreedores embargantes, por el posible remanente que pudiera quedar de la subasta. Y a los efectos legales, se efectuan éstas publicaciones, en la ciudad de Young, a los diez días del mes de mayo del año dos mil siete.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

20) $ 5780 5/p 13004 May 28- Jun 01

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 3er. TURNO DE SALTO, en autos caratulados: CLUB DEL ESTE c/ LUIS MARIA GUIPPONI- JUICIO EJECUTIVO - IUE 360-103/2005, se hace saber que el día 8 de Junio del año 2007, a la hora 15 en el local de calle 19 de Abril 634 de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUC. 160107310015, procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación $ 48.000.- (Pesos Uruguayos) el siguiente vehículo: Automotor marca Fiat, modelo Palio EL, tipo Sedan 2 puertas, año 1997, Mat. HS 689 del Departamento de Salto, Padrón 145.315, anterior matrícula de Flores nº 15.375, padrón de Flores nº 34835.
SE PREVIENE QUE:
a)- El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento del Remate.
b)- Los gastos de tributos y comisiones, correrán por el interesado.
c)- Existe deuda por patente de rodados.
d)- No se cuenta con los títulos originales sino que se ha actuado conforme a lo dispuesto en el art. 386.3 del CGP.
e)- El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada e información registral.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto, 28 de Mayo del año 2007.-
Dra. MARCELA VARGAS SANINI, Juez de Paz Deptal.

20) $ 2448 3/p 13456 May 30- Jun 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno en autos: REPÚBLICA AFISA c/ FERNÁNDEZ RIZZI, Rodolfo, Juicio ejecutivo FICHA 370-534/1999, se hace saber que el día 12 de junio de 2007 a la hora 15, en el local de la calle Dr. E. G. Ciganda Nº 617 de la ciudad de San José de Mayo, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del Martillero RICHARD H. SELLANES, asistido de la Señora Alguacil, sin base y al mejor postor el siguiente inmueble y sus anexos; solar con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, localidad catastral San José de Mayo, Primera Sección Judicial del departamento de San José, zona urbana, empadronado con el número OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE (8.237) ante 2.238 en m/á, solar número cuatro de la manzana ciento cuarenta y cinco en el plano del Agrimensor Salvador Mascheroni de diciembre de 1952 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el número 28 el 13 de febrero de 1953 y que consta de una superficie de DOSCIENTOS UN METROS SESENTA Y OCHO DECÍMETROS (201,68 metros cuadrados) y se deslinda así: al Sur 13,63 metros de frente a la calle Larrañaga, al Este 7,27 metros de frente a la calle Alfonso Espínola por medio de una intersección de esta dos calles, una ochava recta de 3,51 metros al Norte en cinco líneas quebradas de 7,97, 1,55, 4,01, 9,06 y 3,75 metros lindando las cuatro primeras con solar tres del plano y la última con sucesión de Juan Viera Medina y al Oeste 20,51 metros con solar dos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate en concepto de seña el 30% del precio final así como la comisión y tributos que la ley pone a su cargo. 2º) El remate se efectúa en cumplimiento del art. 386 del C.G.P. y en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y titulación agregada y de la información registral adjunta. 3º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y la situación contributiva del mismo. 4º) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados calle Treinta y Tres número 434 de esta ciudad.
Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones.
San José, 24 de mayo de 2007. Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4284 3/p 13296 May 30- Jun 01

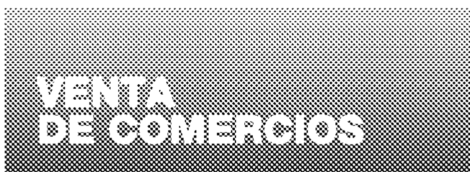
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1° Turno, en los autos: "BAZZINO,OSCAR Y

OTRA C/ PASSARINO, JORGE. Ejecución prendaria e hipotecaria". IUE. 382-326/ 2004, se hace saber que el día 15 de junio de 2007 a la hora 15:00, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Juan Vicente Morandi, con Matrícula Nº 5607 e inscripto en el RUC con el Nº 180129640012, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien:
Campo con sus mejoras, ubicado en la séptima sección catastral del departamento de Soriano, empadronado con el número 10.181, señalado con el Nº 2 en el plano del Ingeniero Agrimensor Horacio Ordusgoity Duarte, de junio de 1995, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 7.590 el 20 de julio siguiente, según el cual se compone de una superficie de 15 hás 3.038 mts.
Se previene que dicho bien tiene salida a camino público mediante una servidumbre de paso.
SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del bien a subastarse se encuentra en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 8 de mayo de 2007.- ESC. ROBERTO FERNÁNDEZ, ACTUARIO.
20) $ 6120 5/p 13468 May 31- Jun 06



Ley 2904.- MARIA ANGELA MARTINEZ IGLESIAS prometió vender a GIULIANNO LIMITADA establecimiento comercial en el rubro de Restaurant y anexos sito en calle General Oscar Gestido esquina Bulrich, solar 35 manzana 11, Lagomar, Canelones. Acreedores alli.
25) $ 2720 20/p 11427 May 14- Jun 11

Ley 2904
Claudio Burle y otra venderán a Jorge Andrioli, tapicería sita en Cruz del Sur 3765 bis. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 11814 May 16- Jun 13

LEY 2904.- "LA CASA DE SARA S.R.L." prometió vender a Miriam ZUBELDIA comercio (Bulevar Artigas 4394). Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 11840 May 16- Jun 13

LEY 2904
MARIA LETICIA PAGANI SUAREZ y OSCAR ARMANDO LOPEZ LOCANTO prometieron vender a ADRIAN JORGE TABORDA FLORES, MARIA JOSE COSTA SANES y NANCY MARIA. ESTEBAN MUNIZ "RESIDENCIAL GALA" en Hugo Antuña 3474, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 12135 May 17- Jun 14

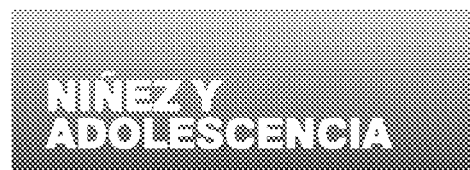
Ley 26/9/904.- GABRIELA RODRIGUEZ prometió vender a PATRICIA ACOSTA, peluquería sita en Pereira 3057. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 12818 May 24- Jun 21

Ley 26/9/904.- HENRY POMMERENCK CAPUTI prometió vender a PATRICIA BARBONI ANAVITARTE salón "EL TABURETE" sito en Luis Franzini Nº 952. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 12819 May 24- Jun 21

VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL (Ley 2.904)

"Torre Mar S.R.L." venderá a Karl Deeter o a la o las personas físicas o jurídicas que este designe, el establecimiento comercial denominado "Pensión San Pablo" que gira en el rubro pensión de 2da. Categoría sin comida, sito en Treinta y Tres 1274, Montevideo.
Acreedores: deducir sus derechos dentro de los treinta días desde la primera publicación en Cerrito 461 Piso 4, Montevideo.
25) $ 5440 20/p 12850 May 25- Jun 22

"EDICTO: Ley 2.904. Carlos Gelpi Cáceres y Carmen Pucurull Ravazzani ceden a Carmen Gelpi Pucurull titular de empresa unipersonal autorización de explotación de frecuencia 740 Khz., ubicada en la calle Uruguay 1416 Ciudad de (Salto). Llamado a acreedores.".
25) $ 2720 20/p 13046 May 28- Jun 25



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "ACOSTA, LOURDES ARACELI C/ CARDOZO, CHEYENNE - TENENCIA, RATIFICACION DE PARTIDA-", Ficha 2-59879/2006" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 427/2007 de fecha 02/03/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. CHEYENNE CARDOZO a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Se deja constancia que por igual auto se ha concedido el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el Venticinco de Mayo de dos mil siete.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 13530 May 31- Jun 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "SOTO PARENTE, ZULMA BEATRIZ" - TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-, IUE: 2-63714/2006 y por decreto Nº 243/ 2007 de fecha 14/02/2007 se cita y emplaza a PABLO DIEGO ALLEVATO BERAZADI a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza por orden del decreto Nº 1154/2007 de fecha 20/ 04/2007.
Montevideo, 7 de mayo de 2007.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 12460 May 22- Jun 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "MANDARICH MARIA DEL CARMEN, RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. POBREZA" Ficha Nº 171-717/2006; se cita, llama y emplaza al Sr. Raúl Ferreira Marin a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras 18 de diciembre de 2006.- Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 13201 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "SARA GARICOITS C/ MARCIANO WIELER - PERDIDA PAT. POT.- AUX. POBREZA" Ficha 175-1069/ 2006. Se cita, llama y emplaza a MARCIANO

WIELER RAMIREZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 28 de marzo de dos mil siete.- SE HACE CONSTAR QUE POR AUTO 930/2007 DE FECHA 2/3/2007 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LA GESTIONANTE.-
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Pando, el veintiocho de marzo de dos mil siete.- Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 12749 May 24- Jun 06

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "MARGARITA LAGES C/ HERNANDEZ MELGAREJO - PERDIDA PAT. POT. - AUX. POBREZA" Ficha 175-808/2006. Se cita, llama y emplaza a HERNANDEZ MARTIN MELGAREJO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que por Auto No. 1469/2007 de fecha 21/3/2007 se tiene a la gestionante por auxiliada de pobreza.- Pando, 10 de abril de dos mil siete.-
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Pando, el diez de abril de dos mil siete.- Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 12751 May 24- Jun 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "ELBA DA ROSA C/ PEDRO SANCHEZ - TENENCIA - AUX. POBREZA", Ficha 176-1266/2006. Se cita, llama y emplaza a PEDRO SANCHEZ ROSANO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que en estos autos se concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 18 de abril de 2007. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 12748 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "SUAREZ JUAN CARLOS Y SILVA MARIA ARGENTINA C/ MARTINEZ ELIZABETH MARGARET. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 179-164/2007", se cita, llama y emplaza a la Sra. ELIZABETH MARGARET MARTINEZ, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL SIETE Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 13243 May 29- Jun 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. ROCHA ROMERO VICENTE Y PRESTES MAZZONI MARTA -Ley 17.823- Ficha 317-275/2007. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a LAURA GUTIERREZ y RICARDO DE ARMAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor
de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 3360 10/p 13286 May 30- Jun 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "SARUBBI PATETTA HECTOR ROMEO C/ DEMATTE ALVEZ CATHERINE KAY. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", Ficha 329-444/2006, se EMPLAZA, a CATHERINE KAY DEMATTE ALVEZ, por el plazo de 90 días, a los efectos de notificarle que se ha presentado HECTOR ROMEO SARUBBI PATERRA, iniciando proceso de ratificación de tenencia respecto de su hijo Brian Jesús Sarubbi Dematte. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de abril de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 12444 May 22- Jun 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**EMPLAZAMIENTO
EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Inatancia de Segundo Turno, en autos "PASTORINI UMPIERREZ MILTON ALBERTO Y PERDOMO ESTECHE MARIA CRISTINA C/ COLMAN GONZALEZ SONIA ELIZABETH PROCESO DE SEPARACION DEFINITIVA (ART 133 C.N.A. por remisión del 144) IUE 370-599/2006 se emplaza a la Señora SONIA ELIZABETH COLMAN GONZALEZ o responsables de la menor ANA PAULA COLMAN GONZALEZ o quienes la hayan tenido a su cargo, a comparecer a derecho en estos autos, por el término de 90 días.- Y a los efectos se hacen estas publicaciones
San Jose 26 de abril de 2007 Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5040 10/p 12721 May 24- Jun 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "EGUREN, MARIEL. RATIFICACION DE TENENCIA." 449-379/2006 se HACE SABER QUE: EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2006 SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE LA SRA. MARIEL EGUREN, DEDUCIENDO ACCION DE RATIFICACION DE TENECIA, POR LO QUE DE ACUERDO AL DECRETO NRO. 386/2007 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2007 SE EMPLAZA A LUIS SEBASTIAN SUAREZ ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN TREINTA Y TRES EL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL SIETE.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
26) $ 5040 10/p 13121 May 29- Jun 11

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1374/05, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre el padrón Nro. 10.286 p, de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Salto. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables. Dr. JUAN PABLO BENGOA-Asesor Letrado.
27) $ 1260 3/p 13342 May 30- Jun 01

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

**DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
NOTIFICACIÓN**

El Departamento de Personal No Docente de

la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Primaria, notifica en Diario Oficial al Sr. FERNANDO IRUSTA CASTAGNIN, C.I. 1.905.456-1.
Del informe de la División Recursos Humanos de fecha 09/04/07: "No está regulado el reingreso a la función pública, por lo tanto la presente gestión, debe enmarcarse como solicitud de ingreso.
(...) Por último cabe precisar que el Consejo Directivo Central al respecto, por Acta Nº 69, Res Nº 25 del 22/09/05, en el literal Nº 2 de Resuelve, afirma: "Establecer que a partir del próximo año las convocatorias a concursos para el ingreso se realicen mediante llamado público y abierto entre todos los ciudadanos que cumplan los requisitos estatutarios del llamado" (...).
El solicitante, no se presentó al llamado público y abierto para el ingreso al Escalafón "F" auxiliar - Expediente 1140/05 leg. 1 y 3, que se realizara en el mes de diciembre del año 2006".
27) (Cta. Cte.) 3/p 13318 May 30- Jun 01

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ SEARA GONZÁLEZ, MARÍA CRISTINA. PROCESO EJECUTIVO", expediente 2-25714/2006; se cita, llama y emplaza a MARÍA CRISTINA SEARA GONZÁLEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de marzo de 2007.- Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
27) $ 3360 10/p 12878 May 25- Jun 07

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ LÓPEZ MARTINI, MARÍA DEL SOCORRO. PROCESO EJECUTIVO", expediente 2-33647/2006; se cita, llama y emplaza a MARÍA DEL SOCORRO LÓPEZ MARTINI, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, el 20 de marzo de 007. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
27) $ 3360 10/p 12879 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SALDIVIA ALVAREZ, DIANA DORY C/ PEÑALOZA SVETLOSAK, JOSE LUIS - PENSION ALIMENTICIA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-58099/2006, atento al auto Nº 1167 de fecha 26 de marzo de 2007, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a JOSE LUIS PEÑALOZA SVETLOSAK, por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 25 de abril de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 12582 May 23- Jun 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulado: "ORTEMAN JACINTO, MARIA ISABEL Y FEDERICO SILVEIRA- DILIGENCIA PREPARATORIA- OTROS- AUXILIATORIA DE POBREZA- ADOPCION SIMPLE" FICHA 2-45037/2006, se cita, llama y emplaza a OSCAR DIEGO FARIAS, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil siete. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 12482 May 22- Jun 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de 14 turno, en autos "Lenzi Elida con Briano José Maria y otros" escrituración judicial, exp. 2-359/2005, se hace saber que Elida Margot Lenzi, promovió escritura judicial del padrón No. 835, del departamento de Canelones, Localidad catastral Colonia Nicolich, solar 15 de la manzana 3 según del Agrim. Mario Bula inscripto en la DGC el 5-2-1958. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino legal a los herederos de JOSE MARIA BRIANO, sucesores a cualquier título y en especial a Lilian Stella, José Guillermo, María Rosalía BRIANO y María Catalina PANSERA, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio. Montevideo, 8 de mayo de 2007. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5880 10/p 12197 May 18- Jun 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 27º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Bandera Maria Zulma y Sucesores de Isidoro Barley Amaro Martinez - Diligencia Preparatoria Intimación Ficha 2-1445/2005, se cita y emplaza a los sucesores de ISIDORO BARLEY AMARO MARTINEZ por el término de noventa dias, a estar a derecho en estos autos y respecto al apartamento 304 de Millán 4269 Block E de ésta ciudad, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos Montevideo 9 de mayo de dos mil siete. Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 13097 May 29- Jun 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "SANTELLAN MENDEZ, ANTONIA ORFILIA. POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. 208-292/2005", dispuso CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR a cualquier interesado en deducir oposición, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirá estos procedimientos. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 7 de mayo de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 13070 May 28- Jun 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO.

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "FAMINSUR S.A." C/ PASTOR SORIANO, SILVINA AGUEDA Y PASTOR SORIANO, FERNANDO MARTIN, PARTICION", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A SILVINA AGUEDA Y FERNANDO MARTIN PASTOR SORIANO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.-
MALDONADO, 17 DE MAYO DE 2006.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 4200 10/p 12993 May 28- Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de

Maldonado, en autos: "GIL UMPIERREZ, Herminia Isabel c/ POPPITTI PUÑALES, Ariosto Florencio y Otra = Escrituración Forzada" IUE: 294-758/2006 se CITA DE EXCEPCIONES por el término de NOVENTA DIAS a los Sres. ARIOSTO FLORENCIO POPPITTI PUÑALES y FLORENCIA ESQUIBEL conforme lo dispuesto por Providencia Nº 703 que se transcribe: "Maldonado, 27 de marzo de 2007. Al escrito de fs. 34: Decrétase la escrituración judicial solicitada. Cítese de excepciones, emplazándose por edictos por el término de noventa días y si no fueren opuestas, procédase al otorgamiento de la escritura correspondiente. A tales efectos, desígnase al Escribano propuesto. Expídase edictos, efectúese las publicaciones y oportunamente vuelvan. Dr. Torres. Juez Paz Deptal." Maldonado, 19 de abril de 2007.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

27) $ 5880 10/p 13090 May 29- Jun 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

juicio Ejecutivo
EDICTO

Por Decreto No 1112/2007, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "BROU C/ SOSA CEDRES NESTOR JAVIER. JUICIO EJECUTIVO. Fª. No 342-876/2004" se hace saber que se ordenó: CITAR DE EXCEPCIONES, al Sr. Néstor Javier Sosa Cedrés, en estos autos, en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha el día once del mes de abril del año mil siete. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.

27) $ 4200 10/p 12757 May 24- Jun 06

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno y en autos: CARBALLO GUSTAVO CON WALTER DIEGO NESSI COBRO DE PESOS Fa 360/444/2006, se hace saber que ante esta sede se ha presentado el Sr Gustavo Nelson Carballo Almeda a interponer demanda por Cobro de Pesos contra el Sr Walter Diego Nessi Pintos cuyo domicilio se desconoce a quien se le cita, llama y emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Salto, 11 de mayo de 2007. Dra. MARTHA V. FABIANA ACOSTA PEREIRA, JUEZ DE PAZ DEP. DE SALTO DE 3er. TURNO.

27) $ 5040 10/p 13323 May 30- Jun 12

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

FINALSUR S.A.
Art. 294

Asamblea: 15.3.2007
Documentación: Rincón 468 piso 4
Plazo: 30 días desde ultima publicación.

28) $ 4950 10/p 13147 May 29- Jun 11

SPRING VIEW S.A.

Asamblea del 21/3/07 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 10.000.-
(dólares estadounidenses diez mil).
Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201.
Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 9900 10/p 13216 May 29- Jun 11

WARBURTON S.A.

Asamblea del 21/3/07 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 22.500.-
(reales veintidós mil quinientos).
Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201.
Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 9900 10/p 13217 May 29- Jun 11

PERIERS URUGUAY S.A.

Asamblea del 21/3/07 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 10.000.-
(dólares estadounidenses diez mil).
Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201.
Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 9900 10/p 13218 May 29- Jun 11

MOUNT EAGLE S.A.

Asamblea del 21/3/07 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 22.500.-
(reales veintidós mil quinientos).
Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201.
Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 9900 10/p 13219 May 29- Jun 11

MELBU CORP. S.A.

Asamblea del 21/3/07 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 10.000.-
(dólares estadounidenses diez mil).
Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201.
Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 9900 10/p 13220 May 29- Jun 11

GRAND PRAIRIE S.A.

Asamblea del 21/3/07 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 10.000.-
(dólares estadounidenses diez mil).
Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201.
Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 9900 10/p 13221 May 29- Jun 11

FAVETTE S.A.

Asamblea del 21/3/07 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 10.000.-
(dólares estadounidenses diez mil).
Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201.
Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 9900 10/p 13222 May 29- Jun 11

DRENOVO URUGUAY S.A.

Asamblea del 21/3/07 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 10.000.-
(dólares estadounidenses diez mil).
Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201.
Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 9900 10/p 13223 May 29- Jun 11

CARDENETE S.A.

Asamblea del 21/3/07 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 10.000.-
(dólares estadounidenses diez mil).
Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201.
Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 9900 10/p 13224 May 29- Jun 11

BIG CYPRESS S.A.

Asamblea del 21/3/07 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 10.000.-
(dólares estadounidenses diez mil).
Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201.
Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 9900 10/p 13225 May 29- Jun 11

BALLYCROY S.A.

Asamblea del 21/3/07 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 10.000.-
(dólares estadounidenses diez mil).
Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201.
Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 9900 10/p 13226 May 29- Jun 11

LANCE CREEK S.A.

Asamblea del 21/3/07 resolvió reducir el capital integrado a: U$S 10.000.-
(dólares estadounidenses diez mil).
Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201.
Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 9900 10/p 13227 May 29- Jun 11

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FRANCISCO ANTONIO ZITO GARCIA (Fa: 2-15396/2007).
Montevideo, 04 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13673 Jun 01- Jun 14

TERCER TURNO

HORACIO LACAU IGLESIAS o IGLECIAS y MARIA ESTHER RODRIGUEZ CASTRO o MARIA ESTHER CASTRO (FICHA Nº 2-12276/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13663 Jun 01- Jun 14

JOSE PEDRO MONTAUBAN BERNAL (FICHA: 2-16248/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13665 Jun 01- Jun 14

CUARTO TURNO

MARGARITA ACUÑA FARIAS (Fa. 2-10315/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13565 Jun 01- Jun 14

SEXTO TURNO

PEDRO BARROS VARELA (Ficha 2-16758/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13558 Jun 01- Jun 14

JUAN MARIA MENDEZ CORUJO (FICHA 2-50950/2006).
Montevideo, 27 de Octubre de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13646 Jun 01- Jun 14

SEPTIMO TURNO

JULIO CESAR DE CASTILLO VECINDAY (Ficha 2-59649/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13651 Jun 01- Jun 14

OCTAVO TURNO

NELLY NORA SAN RAMON BERRUTTI (Fa: 2-17956/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13649 Jun 01- Jun 14

NOVENO TURNO

JOSE MARIA GARCIA TORRADO (FICHA 2-2137/2007).
Montevideo, 21 de Febrero de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13650 Jun 01- Jun 14

DECIMO TURNO

MIRTA ZÚÑIGA ZÚÑIGA (FICHA Nº 2-17592/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13675 Jun 01- Jun 14

DECIMOPRIMER TURNO

NICANORA DURE RODRIGUEZ (Fa. 2-57719/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13569 Jun 01- Jun 14

GODOFREDA MARTINEZ BORELA (Fa. 2-17465/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13661 Jun 01- Jun 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

ASUNTA CATALINA DINELLI COLUCCI de GONZALEZ o ASUNTA CATALINA DINELLI de GONZALEZ CARRASCO COLUCCI, MARIA CRESCENCIA DINELLI COLUCCI de OLIVERA, LUCIA ANDREA DINELLI COLUCCI y EXPEDITA ELVIRA DINELLI COLUCCI (Ficha 2-19534/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13648 Jun 01- Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

JORGE WASHINGTON CARVALHO FORNI (FICHA 2-64885/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13677 Jun 01- Jun 14

DECIMOCUARTO TURNO

ADILIO CARVALHO FERREIRA (Ficha 2-17748/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13564 Jun 01- Jun 14

ROSA ESTER o ESTHER GORDON BRIGNONI (Ficha 2-18229/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13671 Jun 01- Jun 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARÍA HAYDEE GONZALEZ GONZALEZ y PABLO VERA MORALES (Ficha 2-60431/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. Andrea Marisel GRAÑA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13681 Jun 01- Jun 14

DECIMOCTAVO TURNO

MARÍA del ROSARIO FERRANDO ENRIQUEZ (FICHA 2-14184/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13563 Jun 01- Jun 14

LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO SABINO GALLO VIÑA (FICHA 2-12641/2007).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13662 Jun 01- Jun 14

ROSA BRÍGIDA BRIGNONE BAZZANO (FICHA 2-14515/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13664 Jun 01- Jun 14

VIGESIMO TURNO

URBANA GREGORIA RODRIGUEZ LISTA y CANDELARIO ANTONIO o ANTONIO CANDELARIO HERNANDEZ GONZALEZ (Ficha Nº 2-13206/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13652 Jun 01- Jun 14

ALBERTO FRANCIA TORRES, NELLY o NELY ROSA FRANCIA TORRES y ARMANDO CONSENTINO o COSENTINO DEGRUCHE (Ficha Nº 2-55541/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13678 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

LOPEZ AMADO, JUAN ANTONIO (IUE: 2-49801/04).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13572 Jun 01- Jun 14

JUAN o IVAN COVIC VASILJ o VARILJ (IUE: 2-16011/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13674 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOTERCER TURNO

NENUFAR ELIZABETH ó ELISABETH MOLINARI BARRIOS (FICHA: 2-58262/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13584 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

CALIXTA ANTOLINA ARGUELLO MEDINA (FICHA: 65-250/2003).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13637 Jun 01- Jun 14

NILDA ESTHER CRAMPET INZUA (FICHA: 2-42887/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13654 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

RUFINO ARIAS (Ficha 2-56040/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13594 Jun 01- Jun 14

MARIA DEL HUERTO GUILLERMINA TEODORA BARREIRO ZORRILLA (Ficha: 2-17987/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13624 Jun 01- Jun 14

RENE ó RENEE BEATRIZ LANZA CARENA (Ficha 2-17158/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13676 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELINA CRISPO AYALA (Ficha 2-13325/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13653 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

JESUSA COSTA FUENTES (FICHA 2-12758/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13672 Jun 01- Jun 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER GHIA DARDANELLI (FICHA N° 156-136/2007).
Artigas, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13578 Jun 01- Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA TEODORA GIL GIL (I.U.E. Nº 459-224/2007).
Canelones, 17 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13603 Jun 01- Jun 14

TOMAS VICTORINO GARCIA SAURA (I.U.E. Nº 459-177/2007).
Canelones, 4 de Mayo de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 13605 Jun 01- Jun 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANCHEZ PINO, AGRIPINA EDELTRUDA (IUE 223.200/2007).
Colonia, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13582 Jun 01- Jun 14

AHLERS CARBAJAL, ROSA CARMEN (IUE 223-32/2007).
Colonia, 5 de Marzo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13587 Jun 01- Jun 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MARIA DEL VALLE PERDOMO (260-156/2007).

Florida, 20 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13604 Jun 01- Jun 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NEBELI CAMARGO COITIÑO (Ficha 329-181/2007).
Rivera, 11 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13590 Jun 01- Jun 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DOÑA ESTHER DE LEON PEREYRA (Fa. Nº 342-187/2007).
Rocha, 23 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13573 Jun 01- Jun 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL LUIS FABRE UGARTE y GLADYS COLLARES DA SILVA FRANCO (FICHA: 397-291/2007).
Tacuarembó, 24 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13574 Jun 01- Jun 14

ELENA BARRIOS CORREA (FICHA: 397-270/2007).
Tacuarembó, 14 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13575 Jun 01- Jun 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

TOBIAS CARLOS SOLANO MARTIN (FA. 286-310/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13580 Jun 01- Jun 14

LUIS ARTURO BUXTON y MARGARITA JUANA SABINO (FA. 286-309/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13581 Jun 01- Jun 14

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3mo. Turno en autos caratulados "MAÑE BLANCO, ANTONIO MARIA -SUCESION-" ficha 2-53843/2005 SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 219/2007 de fecha 09/02/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. FERNANDO JORGE MAÑE FORT a comparecer a ejercer sus derechos en autos en el término de noventa días, a los efectos de que manifeiste si acepta o repudia la herencia. En fe de ello expido la presente que sello y firmo en Montevideo, a los 23 días del mes de Marzo de dos mil siete.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5040 10/p 13666 Jun 01- Jun 14



BOLSA DE COMERCIO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede de la institución - calle Rincón 454 5º piso - el día jueves 21 de junio de 2007, a las 16 y 30 en 1ª convocatoria y a las 17 y 30 horas en 2ª convocatoria para tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria de la Bolsa de Comercio S.A. correspondiente al ejercicio 2006, Informe de la Comisión Administrativa, Estado de Situación Patrimonial al 31.12.2006 y Estado de Resultados correspondiente al período 1.1.2006 al 31.12.2006, sus anexos y notas explicativas.
2. Designación de cinco miembros para integrar la Comisión Administrativa.
3. Designación de Síndico titular y suplente.
4. Designación de tres accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Advertencias:
1. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 350 de la Ley Nº 16.060, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en las oficinas de Bolsa de Comercio S.A.
El registro de acciones se cerrará el día lunes 18 de junio de 2007, a las 17 y 30 horas.
2. De acuerdo con lo que establece el art. 35 del Estatuto social, la reunión en 2ª convocatoria será válida cualquiera sea el número de accionistas que concurra y el capital representado.
03) $ 3024 3/p 13562 Jun 01- Jun 05

ALIANZA DEL MUTUALISMO DE AMÉRICA (AMA)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Día 8 de junio de 2007, en Paysandú 941 Piso 6º oficina 4 de la ciudad de Montevideo.
ORDEN DEL DÍA
1. Instalación en las oficinas de AMA y de la UMU de la representación del Programa OIT-STEP
2. Organización de la reunión de ACYM programada para el día 9 de noviembre de 2007
3. Presupuesto de gastos y recursos que propondrá el Consejo Directivo de AMA
4. Asuntos Varios
Néstor Sarría, Presidente; Cr. Julio Pilón, Secretario General.
03) $ 420 1/p 13627 Jun 01- Jun 01

CONVOCATORIA

Comisión Administradora Edificio Santiago de Chile 1286/1288 cita a representantes legales de las unidades 001 a 701, a Asamblea General Extraordinaria, el próximo 12 de junio/2007, hora 20, en hall entrada 1288, para tratar orden del día siguiente:
Consideración actas anteriores. Asuntos entrados y varios. Ejecución de obras en bienes comunes.
03) $ 252 1/p 13633 Jun 01- Jun 01

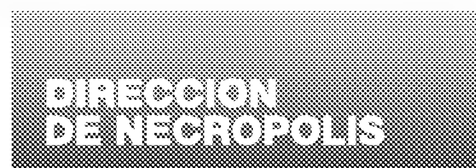
CONVOCATORIA

COOPERATIVA MÉDICA CIUDAD DE LA COSTA.
Asamblea General Extraordinaria: miércoles 27 de junio de 2007, 19.30 y 20.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, Sede Solymar, Av. Giannattasio, km. 23.800.
Temas: aprobación de la Memora Anual y de los Balances de Situación y Resultados. Destino o inversión de excedentes. Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
03) $ 756 3/p 13657 Jun 01- Jun 05

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Se convova a los Sres. Accionistas de FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A. para la

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el 21 de junio de 2007, a las 12 horas, en el local de la calle Rincón 477 Piso 6°., para considerar el siguiente Orden del Día:
I. Elección del Secretario de la Asamblea
II. Consideración y aprobación de la gestión de los Directores, los Suplentes y el Síndico renunciantes.
III. Aceptación de las renuncias presentadas por los Directores y el Síndico.
IV. Designación de un nuevo Directorio y sus respectivos Suplentes.
V. Elección de Síndico Titular y Suplente para el ejercicio 2006-2007.
VI. Designación de un accionista para firmar el acta.
Para el caso de no reunirse el quorum exigido, se convoca a Asamblea General Extraordinaria en Segunda Convocatoria, para el mismo día a la hora 13, la que se considerará legalmente celebrada cualquiera sea el número de accionistas presentes de conformidad con el artículo 23 de los Estatutos Sociales.
Notas:
1) Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán registrar en la Gerencia de la Sociedad, calle Rincón 477 Piso 6°. sus acciones o certificados de depósito librado por una entidad de intermediación financiera. Corredor de Bolsa o depositario judicial, con una antelación mínima de dos días de la fecha fijada para su celebración, venciendo dicho plazo el día 18 de junio a las 17 y 30 horas.
2) Los Sres. Accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder por otro accionista asistente a la Asamblea, no pudiendo ser este último Director, Síndico o empleado de la Sociedad. En caso de que el representante no figure inscripto como accionista, el mandato deberá documentarse en instrumento privado con la firma certificada notarialmente.
03) $ 3780 3/p 13693 Jun 01- Jun 05



CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Gerencia Registros Municipales, cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el Cementerio de PANDO, para su reducción, según lo dispuesto en los Arts. 59 y 63 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80, cuya nómina es la siguiente:
Juana CUNA (31671), Agustina ACOSTA (32122), Eva FERNANDEZ (32374), Nelly FERRERE (33251), Heber QUIROGA (33276), Amelia BELTRAN (33299), Martín MARBEDEL (33290), Juliana EXPOSITO (33300), Walter SOUZA (33304), Ana CAMPAGNA (33305), María GOMEZ (33314), Angel ALMADA (33315), Hermenegildo MARTINEZ (33316), Hugo MEDINA (33323), Ma. Julia CABRERA (33328), Blanca PEREIRA (33357), Gil Mario SILVA (33364), Anni OXROY (33384), Florencia LEDESMA (33393), Leonardo MACIAS (33399), Beltrán GOMEZ (33402), Washington GOMEZ (33410), Gregorio ESPINDOLA (33415), Antonio PEREIRA (33419), Maura SANABRIA (33430), Irma ROSSI (33444), Selva PERALTA (33447), Emilia TOGNAZZOLO (33461), Francisco GARCIA (33480), Nahuel SPOSATO (33478), Oscar PALACIOS (33484), Braian MARTINEZ (33495), Julia UBALDE (33498), Hilda PEREZ (33506), Felipe MOZO (33513), Omar SEÑORANES (33545), Juklio VARGAS (33567), Juan P. GONZALEZ (32575), Ma. Esther JARAS (33585), Carlos PEREZ (33615), Angel DI SANTI (33621), Esteban SUAREZ (33625), Alba SOSA (33629), Juan C. ZURLINI (33630), Aurelia SOSA (33638), Ambrosia GONZALEZ (33640), Ma. Ida CABRERA (33641), Francisca Silva (33647), César RODRIGUEZ (33649), Mariano LLAGARIAS (33650), Eustaquio DELGADO (33652), Luis SILVA (33665), Ayono WALKER (33666), Simón MRAD GRIMON (33668), Carlos GARBARINO (33680), Ernesto FLORES (33700), Francisco GONZALEZ (33695), Luka VIERA (33706), Raúl RODRIGUEZ (33714), Raúl BARROS (33716), Francisco VIERA (33718), Walter GARRIDO (33723), Mirta SANCHEZ (33724), Silvino GONZALEZ (33727), María GONZALEZ (33736), Hipólita ALPUIN (33749), Rosa CUSTODIO (33751), Elsa DE LOS SANTOS (33752), Ma. Carmen RUSSI (33756), Julio DISANDEZ (333757), Lidia ROLLANO (33763), José OGANDO (33773), Walter AMIGO (33774), Francisco FERNANDEZ (33781), Carmen ECHENIQUE (33792), Juan Antonio CORCINO (33794), Gilberto OLIVERA (33796), Francisco MARTINEZ (33799), Justa HERNANDEZ (33802), Ma. Luisa PERALTA (33804), José SANCHEZ (33805), Liliana SILVA (33810), Justa DE LA LLANA (33811), Facundo GONZALEZ (33814), Daniela GALLARDO (33815), Norberto APARICIO (33816), Luis CONDE (33825), Diosma CAL MATTOS (33831), Omar PERALTA (33833), Antonio OIS BOGADO (33835), Marcos FERREIRA (33836), Elda TARDUÑA (33841), Rufina ZEBALLOS (33842), Constancia DE SOUZA (33844), Ofelia BARRERA (33845), Agustina SABARONI (33852), Oscar RAMIREZ (33859), Marcos SILVA (33868), Héctor HERNANDEZ (33869), Elvira LONGO (33874), Aníbal BERRUTTI (33876), Ma. Martha MARIN (33886), Orasi FARIAS (33895), Guillermo AGUIRRE (33896), Raúl mORLINO (33898), Eduardo SILVA (33909), Juan Fco. MINARDI (33910), Antonio PEREIRA (33921), Ramona CORDOBA (33925), Luis ACLAND (33926), Celia CARDOZO (33930), María SILVA (33936), Euclides DE ARMAS (33942), Matilde RODRIGUEZ (33943), Carmen VEGLIO (33953), Eutelia CASAS (33963), Florencio PEÑA (33964), Roque ERERIA (33972), Alda BRITOS (33978), Ma. Mercedes MUNIZ (33990), Alejandro SOLVEIRA (33993), Franco ESPINDOLA (33997), Julio SILVEIRA (34000), Jacinto SILVEIRA (34001), Fernanda PEREZ (34004), Raúl EGUIA (34005), Venancio GONZALEZ (34006), Susana LIPPERT (34011), Guillermo BARRERA (34012), Benigna RAMIREZ (34013), Ovidio BRUN MOREIRA (33254), Juan S. GALLUZZO (33268), Haydée BENEDECTTI (33269), Franklin BENITEZ (33270), Adela OSTRUJOU (34024), Basilio ABREU (34027), Regina RIBEIRO (34031), Mercedes RODRIGUEZ (34033), Eusebio RIOS (34040), Julián FROS (34041), José CORREA (34050), Blanca ACOSTA (34055), Celsa LARROSA (34061), N. N. (34066), N.S.V. AMARAL (34069), Telmo LAGUNA (34071), Sonia VENERO (34072), Luis BURGHI (34080), Nery BORGES (34084), Eduardo TRINCABELLI (34096), Lucía LEDESMA (34097), Margarita DORADO (34098), Próspero SANZ (34099), Ramón GARAY (34112), Etelvino ENRIQUEZ (34123), Rosana SOSA (34124), Edith GOMEZ (34128), Sonia CABRAL (34163), Rodolfo GONZALEZ (34165), Juan D. RAMIREZ (34170), Zulma GONZALEZ (34171), Juana DE LOS SANTOS (34176), Rosalino CASTRO (34178), Heriberto PEÑA (34183), Olga PATIÑO (34200), Luisa MONTES DE OCA (34204), Luis TORRES (34206), Julio ARMONE (34212), Juana SOSA (34216), Gloria MARTINEZ (34222), Héctor CERVINI (34237), Ramón VIERA (34250), Katherine FLORES (34254), Carlos DELGADO (34278), Maia VIDAL (34281), Heber NAVAS (34293), Horst FEGESACK (34295), Juan C. GUERRERO (34301), Luisa LECHINI (34305), Ma. Selva VILLASANTE (34307), Juan C. TERRA (34309), Gladis LOPEZ (34317), Ma. Julia RIVERON (34320), Gustavo BARRANQUES (34322), Blanca RODRIGUEZ (34331), Alberto VICENTE (34333), Severina SILVA (34343), Zoe SILVERA (34354), Ester CHILDE (34356), Alfredo VERA (34367), Carmelo ROMERO (34376), Julio RODRIGUEZ (34379), Jeni RODRIGUEZ (34387), Amanda UMPIERREZ (34396), Nilsa COSTA (34398), Pedro IRAOLA (34409), Julio MIRABALLES (34419), Catalina VIGO (34428), Ma. Esther GARCIA (34430), Robert PEREIRA (34437), Nelson BENAPRES (34438), Miguel SANTOS (34443), Luis TRUJILLO (34444), Anita BELLATI (34445), Antonio DOS SANTOS (34458), Luis RODRIGUEZ (34460), Santa DA ROSA (34471), Antonio ROSA BRITO (34472), Albina GONZALEZ (34484), Victorina CABRERA (34490), Florencio DUTRA (34504), Enerario MEDINA (34511), Jhonatan DIVERIO (34545), N.S.V. RODRIGUEZ (34556), Ma. Rosa FERNANDEZ (34560), Carlos SOBRERA (34562), Rafael CALONGE (34573), Peter QUIRINUS (34577), Elida DE LOS SANTOS (34579), Modesta MACIEL (34582), Roberto ACCCIARI (34583), Jorge LOPEZ, (34588), Justo LOPEZ (34592), Juan LOPEZ (34601), Luis DA SILVA (34603), Mario QUINTERO (34607), N.S.V. Enrique CAÑETE (34609) Alberto DOURRON (34619), Aura RODRIGUEZ (34621), Miguel RONCHERA (34622), Reina BERMUDEZ (34623), Ramón GONZALEZ (34636), Gila

ALZAIBAR (34638), Artigas GARCIA (34642), Plácido OLARIAGA (34645), William GODOY (34767), Norma JACQUES (34650), Paula ORONOZ (34564), Juan Cruz GARIN (34664), Leocadio BERMUDEZ (34668), Mario QUIRIQUINO (34671), Zulma SOUZA (34672), Myriam TORTEROLO (34681), Domingo RODRIGUEZ (34695), Alejandro M. RODRIGUEZ (34713), Angela CUELLO (34715), Teresa TOJA (34719), N.S.V. SUFFO SOSA (34720), Blanca VERA (34722), Juan José GARCIA (34729), Esteher DENTONE (34732), Paula MARABOTTO (34743), N. N. (34744), Román GONZALEZ (34745).
Los interesados deberán presentarse dentro del plazo de 30 días de la presente publicación en el Departamento Necrópolis de Junta L. Pando.- El no cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto dará lugar a que los cuerpos sean reducidos y trasladados al Osario Gral., conforme a lo dispuesto en el Art. 63 de la citada Ordenanza.

04) (Cta. Cte.) 5/p 13567 Jun 01- Jun 07

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ENY AMADO GARAGORRY y ALBA GLADYS SEGREDO (Ficha 2-49167/2006).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4200 10/p 13656 Jun 01- Jun 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

MAURICIO ALEJANDRO SHAW GONCALVES y ALEXANDRA PATRICIA VITOLA VILA (FICHA 2-9272/2006).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4200 10/p 13599 Jun 01- Jun 14

VIGESIMO TURNO

PABLO ENRIQUE MANDEL y VIVIANE SUSANA ROSENBERGER (Ficha Nº 2-15697/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.

05) $ 4200 10/p 13566 Jun 01- Jun 14

MARÍA LUCÍA SBROCCA MARTINEZ y FERNANDO de la LLANA SILVA (Ficha Nº 2-45714/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.

05) $ 4200 10/p 13655 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

RODRIGO URRUZMENDI MATTOS y LETICIA ALEJANDRA ASTRALDI PARDIÑAS (IUE 2-12575/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

05) $ 4200 10/p 13557 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO PEREYRA REZZA y MARÍA FERNANDA MEDINA FERREIRA (Ficha 2-376/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 4200 10/p 13668 Jun 01- Jun 14

MARIO CAPOTE y MARIANA GONZALEZ (FICHA 2.63717/2006).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 4200 10/p 13679 Jun 01- Jun 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZULLY AUDELINA MICHAELSSON PRESTES y WILMAN RENE CABRERA LIMA (Ficha 329-216/2007).
Rivera, 15 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4200 10/p 13589 Jun 01- Jun 14

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ NUÑEZ, MAIRA CASIANA C/ ESTEVEZ FUENTES, MARTIN ALEJANDRO, DIVORCIO Ficha 2-5202/2007", se cita, llama y emplaza a MARTIN ALEJANDRO ESTEVEZ FUENTES a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 23 de Mayo 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 13634 Jun 01- Jun 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados "EIRIN ROMERO FRANCISCO JAVIER C/ SILVEIRA CASTRO DORIS - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-13294/2007 se cita, llama y emplaza a DORIS SILVEIRA CASTRO, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiseis de abril de dos mil siete.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

07) $ 1800 10/p 13667 Jun 01- Jun 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

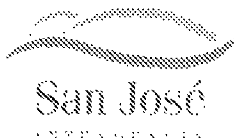
Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ROSA BAPTISTA, MARIA ESTHER Contra: TRONCOSO, FITZGERALD LUIS - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente: 2-4883/2007; se cita, llama y emplaza al señor Fitzgerald Luis TRONCOSO a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, dieciséis de Mayo de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 13612 Jun 01- Jun 14

EMPLAZAMIENTOS

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE



San José, mayo 2007.-
Emplácese a las siguientes sujetos pasivos a presentarse en la Oficina de Recuperación de Adeudos Tributarios de la Intendencia Municipal de San José, en el plazo 10 días hábiles, bajo apercibimiento de darlos por notificados de las resoluciones de tributos de contribución inmobiliaria respecto de los padrones que obran en expedientes administrativos que se detallan:

NOMBRE	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	PADRÓN URBANO
Alberto y Manuel Bernabé Rodríguez Marghieri, Tabaré Alberto, María Cecilia y Bernardo Daniel Rodríguez Sánchez, Carmen Rodríguez Echave, Elida Esther Rodríguez López, Myrta Gloria, Juan Enrique, Susana Gladys y Hector Daniel Rodríguez Aphesteguy; Myrtha Apesteguy; Jorge Miguel y María del Rosario Rodríguez Rodríguez, Miguel, Martha y Pedro Lazaro Rodríguez; Isabel Elida Rodríguez; Carlos, Roberto y Mercedes Leyenda Saporitti; Juan Carlos, Blanca Elena y Gladys Mereya Reyuco; Federico Paullier, José Serrano y Juan Rodríguez y otros sucesores a cualquier títulos	1011/2006	948/2007	116, 120, 121, 124, 125, 126, 127, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140 y 142 de localidad Ecilda Paullier
Santiago Humberto, Juan Pedro y María Elena Arretche Barnech, Pablo Gastón Gilbert Arretche Coelho, Fabrizia Leonor Elena, Alicia Milka y Luciana Mariana Arretche Ravina Gladys Milka Raviana Fraud y Miryam Coelho Paiva	2789/2006	992/2007	2018
NOMBRE	**EXPEDIENTE**	**RESOLUCIÓN**	**PADRÓN RURAL**
Máximo Gerbon y/o sucesores a cualquier titulo	4673/2006	900/2007	2661
Balbina Sellanes	4674/2006	901/2007	3519
Prando y Grafioa y/o sucesores a cualquier titulo	2193/2006	899/2007	2548
Leonidas y Jorge Jouroff y/o sucesores a cualquier titulo	2199/2006	993/2007	7862

OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

08) (Cta. Cte.) 3/p 13600 Jun 01- Jun 05

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO A.S.S.E

HOSPITAL LAS PIEDRAS

Espinola y W Ferreira
telefax 3640291
LICITACION PUBLICA 62/2007
CONTRATCION DE Servicio de Elaboración y distribución de Comidas.
APERTURA 15/06/2007
HORA 10
VALOR DEL PLIEGO 3 UR
La apertura se realizará/ en dicho Hospital a la hora señalada.

12) (Cta. Cte.) l/p 13586 Jun 01- Jun 01

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

TERCER PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PUBLICA URUGUAYA - ANEP/BIRF
Licitación Pública Nacional Nº 03/07

País: República Oriental del Uruguay
Descripción de los bienes: Obras de Infraestructura - Préstamo Nº 7113-UR.
1.- La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado para la construcción del siguiente local escolar:
ESCUELA: Nueva
LOCALIDAD: Maroñas (Montevideo)
OBRAS A REALIZAR: 12 aulas, comedor y servicios.
2.- Información adicional e inspección de Documentos de Licitación: Plaza Independencia 822 - Piso 10, o en www.mecaep.edu.uy.
3. Las ofertas deben entregarse en las oficinas del Tercer Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya (Pza. Independencia 822 - Piso 10) hasta las 15 horas del día 3 de julio de 2007, o antes y deben ir acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta por un monto de: U$S 18.000.- (dieciocho mil dólares).
VENTA DE PLIEGOS: Mediante el pago de un cargo no reembolsable de $ 1.000.- (mil pesos uruguayos) a nombre de A.N.E.P., en Tesorería de CO.DI.CEN (Rio Negro 1263/69 - Montevideo - Uruguay), de 14:00 a 16:00 horas.

RECEPCION DE OFERTAS: hasta el 3 de julio de 2007 a las 15:00 horas, en Pza. Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay.
APERTURA DE OFERTAS: 3 de julio de 2007 a las 15 horas, en Pza. Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay.
CONSULTAS: por escrito o por fax al 908.20.62, hasta 15 días antes de la apertura y se contestarán antes de los 10 días de la apertura.
Teléfonos: 900.31.04 - 908.15.16 - 900.29.57
Fax: 908.20.62
Página web: www.mecaep.edu.uy E-mail: proyecto@mecaep.edu.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 13568 Jun 01- Jun 01

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



LICITACION INTERNACIONAL K35603A (Segundo llamado), AL AMPARO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE URUGUAY Y ESPAÑA, APROBADO POR LEY 17.665.

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA INDUSTRIAL DE UN PARQUE EOLICO DE POTENCIA DE ENTRE 10 Y 10,5 MW A 50 Hz, EN LA MODALIDAD LLAVE EN MANO.
Apertura de ofertas: 16 DE JULIO DE 2007; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, Planta Baja, en la calle Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay.
Los interesados en consultar y adquirir el Pliego de Condiciones, podrán hacerlo en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, Planta Baja, Montevideo, Uruguay en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598 2) 208.46.08, fax: (0598 2) 208.34.28, e-mail: uteabast@ute.com.uy
www.ute.com.uy
Gerencia de División Abastecimientos y Servicios
Gerencia de Sector Compras y Contratos
Gerencia de Sector Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 13626 Jun 01- Jun 01

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA LICITACION PÚBLICA Nº 1440/07
PLAZA
Objeto: DIAGRAMACION, COMPAGINACION, EDICION, IMPRESIÓN, ARMADO, ENCUADERNACION Y COMERCIALIZACION DE AVISOS DE LAS GUIAS TELEFONICAS DEL URUGUAY, CON OPCION A ADQUIRIR HASTA UN 100% MAS.-
Apertura: 1er Llamado: 29 de junio de 2007 - Hora: 12:00
2do Llamado: 12 de julio de 2007 - Hora: 13:00
Precio del ejemplar: U$S 1.500 más I.V.A.
Los ejemplares se encuentran a la venta, en:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
Edificio Clientes - Nivel 2-
Complejo Torre de las Telecomunicaciones - Paraguay 2097
En el horario de: 10:00 a 16:00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 13592 Jun 01- Jun 01

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 21/07

OBJETO: MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS GRANULARES EN LA CIUDAD DE PROGRESO
APERTURA: La apertura se efectuará el día 21 DE JULIO A LA HORA 14:00 en Gerencia de Sector Adquisiciones y Suministros sita en Calle Florencio Sánchez Nº 158, ciudad de Canelones.-
PLIEGO PARTICULAR Y GENERAL: Los Pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Div. Ingresos Varios de la I. M. Canelones (Tomás Berreta Nº 370 Planta Baja, ciudad de Canelones) y/o en el Congreso Nacional de Intendentes Municipales (2º Piso de la I. M. Montevideo), al precio de $u 3.000 (pesos uruguayos tres mil)
CONSULTAS: Por consultas relativas al presente llamado comunicarse a los Tel 033 2 6655 o 2 6656 de 10:30 a 17:00 horas, o en la pagina web: www.imcanelones.gub.uy.
Canelones, MAYO de 2007.
12) (Cta. Cte.) 1/p 13642 Jun 01- Jun 01

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

**GOBIERNO DE FLORES
PRORROGA
LICITACIÓN PÚBLICA No. 003/007**

OBJETO: FILTRADO Y OBRA CIVIL PARA LA CLIMATIZACION DE LA PISCINA DE PLAZA DE DEPORTES DE LA CIUDAD DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE FLORES.
La Intendencia Municipal de Flores invita a Ud. a participar de la Licitación de referencia.
La fecha de recepción de las propuestas será el día 14 de junio de 2007 a la hora 15:00, no siendo recibidas las que lleguen con posterioridad a dicha hora. A la hora señalada se llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas presentadas.
Los pliegos se podrán adquirir en la División Proveeduría de la Intendencia (Edificio Central) o en la Oficina de la Intendencia Municipal de Flores en Montevideo ubicada en Constituyente No. 1467, Piso 10, Oficina 1005, Edificio Torre "El Gaucho" a un precio de $ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil).
12) (Cta. Cte.) 1/p 13645 Jun 01- Jun 01

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 1 de 2007

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

MONTEVIDEO

OFICINA No. 5

JUAN HÉCTOR MAS, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Tres Cruces 273 y ANGELA OLIVERA, 80 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1623.
14) $ 255 3/p 13641 Jun 01- Jun 05

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIO EDUARDO BELARDO ALARCON solicita la inscripción de la obra titulada: EMPEZANDO CON AMOR C Q B (álbum musical) de su autoría
Montevideo 30 de mayo de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 13571 Jun 01- Jun 01

LUIS GUILERMO CERNICCHIARO BERMÚDEZ solicita la inscripción de la obra titulada: ENCEFALOPATÍA MULTICARENCIAL AGUDA- INSUFICIENCIA DE B1, ZINC, Mg, y B12- RECUPERACIÓN NEUROENDÓCRINA E INMUNE de su autoría
Montevideo 30 de mayo de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 13614 Jun 01- Jun 01

GUZMAN PELAYO GARCIA RODRIGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada: UN PASEO AL SOL (guión) de su autoría

Montevideo 30 de mayo de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 13643 Jun 01- Jun 01

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO DE ACREEDORES

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno, en autos "ICASURIAGA NANCY = CONCURSO CIVIL NECESARIO", FICHA IUE 171-378/2006, por Decreto 1383 de fecha 12/4/2007, se convoca a los interesados a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 12/6/2007 a las 14.00 horas en la Sede de este Juzgado, sito en la calle J. Batlle y Ordoñez Nº 674 de esta ciudad.
Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el término establecido en el art. 457 num. 1 CGP. Se hace constar que se dispuso que la publicación del presente será sin cargo (art. 18 Ley 17.272.-).
Las Piedras 26 de abril de 2007. Dra. Analía Brito Criado, Actuaria Adjunta Pasante.
18) (Cta. Cte.) 3/p 13601 Jun 01- Jun 05

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "MARIN, MERCEDES- RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-2724/2007, atento al auto Nº 824 de fecha 09 de marzo de 2007, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida, de DEFUNCION de: CARLOS OMAR VAZQUEZ PINTOS, ocurrido en Montevideo, el dia 06 de abril de 2006, Acta Nº 556 de la Oficina Nº 7 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "DIVORCIADO", debe decir: "CASADO"; por asi corresponder.-
Montevideo, 10 de abril de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13602 Jun 01- Jun 14

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "COLOMBO PAMPIN, ENRIQUE- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA 2-49077/2006, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Enrique Colombo Pampin, nacido el 26 de abril de 1954 e inscripto el 3 de mayo de 1954, ante el Oficial de Estado Civil de la 10ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 818, en el sentido de que donde dice que es nieto por línea materna de María Paula Rojo, debe decir María Varela Rojo, por así corresponder.
Montevideo, dieciocho de mayo de dos mil siete. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13660 Jun 01- Jun 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "IBDEIR BILHALVA, Samir Mustafá -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" IUE: 444-91/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 10 del Registro de Estado Civil de la 7ma. Sección Judicial del Depto. de Artigas correspondiente al año 1967 de SAMIR MUSTAFA IBDEIR BILHALVA, en línea 11 del cuerpo de la partida dónde dice: "que es hijo legítimo de don Mustafá Roman" Debe decir: "que es hijo legítimo de Mustafá Ibdeir; dónde dice: "brasileño" debe decir: "jordano"; donde dice: "María de Lourdes Rama" Debe decir: "María de Lourdes Bilhalva" y al margen de la partida donde dice: "Nº 10, Román Samir Mustafá" debe decir: "IBDEIR BILHALVA, Samir Mustafá". Bella Unión, 3 de mayo de 2007.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13570 Jun 01- Jun 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "IGNACIO GARCIA MARINA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-215/2007, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de MARINA IGNACIO GARCIA, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta y en el margen de la misma donde dice "MARINA MENEZES", debe decir "MARINA IGNACIO GARCIA", y donde dice: "hija de FULGENCIO MENEZES y de ORDALINA IGNACIO", debe decir "HIJA DE FULGENCIO IGNACIO MENEZES y ORDALINA GARCIA", por así corresponder. Rivera, 15 de mayo de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13591 Jun 01- Jun 14

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO Y DEPOSITO INTRAPORTUARIO MONTEVIDEO C/ TERUMO GLOBAL ABANDONO" FICHA 442-47/2007 se hace saber que el próximo 21 de Junio y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta sin base y al mejor postor 100 cajas con 100 jeringas marca Terumo de 50 ml cada una vencimiento en febrero del 2008, 8 cajas con 500 jeringas con aguja de 1 cc cada una, vencimiento febrero del 2008 marca Terumo, 2 cajas con 50 equipos descartables para infusión marca Terumo, vencimiento febrero del 2008, 6 cajas con 500 equipos descartables cada una para infusión maca Terumo vencimiento julio del 2007, 4 chasis de tractor sin marca e identificación, con partes de transmisión, y pequeños accesorios, sin motores y 16 cubiertas de tractor enllantadas marca Dneprohina, medidas 16.91238 detallada a fs. 20.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de mayo de 2007. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 884 1/p 13595 Jun 01- Jun 01

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO C/ CASCO MARIO GABRIEL Y OTROS IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA" FICHA 442-67/2006 se hace saber que el próximo 21 de Junio y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a las dos terceras partes de su tasación o sea $ 671.318, la mercadería detallada a fs. 55 consistentes en retenes y juntas.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de mayo de 2007.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 612 1/p 13596 Jun 01- Jun 01

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO C/ AMITUR S.A. ABANDONO" FICHA 442-300/2006 se hace saber que el próximo 21 de Junio y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta sin base y al mejor postor un carro de cuatro ruedas para tractor color verde aforado a fs. 10.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de mayo de 2007.- Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 612 1/p 13597 Jun 01- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos: "Rama Martinez, Mariela c/ Burghi Berrueta, Luis", Juicio Ejecutivo, Ficha 22-628/02 se hace saber que el proximo 13 de Junio de 2007 a la hora 14y30', en el local sito en la calle 8 de Octubre 4293; por intermedio del martillero Walter Imbert Matr. 5368, R.U.C 080099060017 y en presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, se procedera a la venta en publica subasta y sobre las 2/3 partes de su tasación (U$S 2.000), del siguiente bien: Camioneta tipo Furgón, marca Fiat, modelo Ducato, año 1998 con motor a gas-oil, Matr. AAZ 945 de Canelones, Pad. de Canelones N° 265.194.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar la totalidad de su oferta una vez aceptada la misma en dolares americanos o cheque certificado, mas la comision e Imp. del rematador por el 15,69%.
2) Que seran de cargo del Exp., la comision de venta del rematador por el 2,78%.
3) a) Se desconoce adeudos por patente, multas y recargos de la ciudad de Canelones.
b) Existe deuda con la IMM por patente.
4) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.- Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2652 3/p 13722 Jun 01- Jun 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 13er Turno dictada en autos caratulados BROU C/ BARRAGÁN, MIGUEL Y OTROS - Ejecución de Prenda Ficha 27-717/2002 se hace saber que el 12 de junio de 2007 a las 15 horas en Democracia 1767 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate sin base y en dólares de un auto Chevrolet CORSA GL 1.6 padrón 310311 (antes padrón 480529 de Montevideo) matrícula de Canelones ACS019 a nafta sedán 4 puertas. Motor JC 0026867 año 1997.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y/o documentación y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 15,51% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,74% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 29 de mayo de 2007 Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 816 1/p 13639 Jun 01- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. C/ DILER S.A. Y OTROS", Ejecución Hipotecaria, Ficha 40-73/2004, se hace saber que el día 20 de junio de 2007 a las 15:00 horas en Cerrito 323, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5328, R.U.C. 213918210016, asistido del Sr. Alguacil a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: terreno, edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Catastral de Maldonado, Localidad Catastral Punta del Este, Paraje Cantegril, zona urbana, Manzana Catastral 454, empadronado con el Nº 9.429, señalado como solar 15 de la manzana 8 en el plano del Agr. Juan A. Gonzalez Uslenghi de octubre de 1975, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 7.096 el 18 de agosto de 1976, según el cual tiene una superficie de 708 metros 35 decímetros y se deslinda así: al Suroeste recta de 16,94 metros, curva de 7,06 metros, ambas de frente a la calle "F" de 17 metros de ancho; al Noroeste 27,69 metros con solar 1; al Noreste 26,13 metros con solar 3 y al Sureste 29,10 metros con solar 14, todos del mismo plano.
Se Previene: 1 - Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de la oferta, en efectivo, cheque certificado, y en dólares estadounidenses en el acto de serle aceptada. 2 - Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión al rematador que la ley pone a su cargo (7,02%) a pagar en el acto. 3 - Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos de venta del Rematador, o sea 1,34%. 4 - Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5 - Que se desconocen adeudos ante OSE, los que de existir no se descuentan del precio del remate. 6- Que solo se descontarán adeudos ante I. M. de Maldonado y Educación Primaria. 7 - Que se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. por las construcciones. 8 - Que no hay agregados a la documentación, plano de las construcciones. 9 - Que el bien se remata en las condiciones en que se encuentran y en las que surgen de su título y antecedentes, del expediente y de los certificados registrales que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, San José 1132, piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 24 días del mes de mayo de dos mil siete. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8159 5/p 13638 Jun 01- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "KURLENDER, Roberto, Saulo, Miguel y Marcelo c/ KURLENDER, Teresa, SAKS KURLENDER, Brana y Daniel, WAISERBAS, Martín y Karen, representados por sus padres Leopoldo WAISERBAS y Brana SAKS" - PARTICION - Ficha: 69-783/2004", se hace saber que el próximo 27 de Junio a las 14 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con las bases que se dirán (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 1) con la base de $ 320.000: unidad de propiedad horizontal Nº 402 que forma parte del edificio que se ubica en la 4ª sección judicial de Montevideo, Padrón Matriz Nº 6078 (antes 206587) que según plano del Agrim. Roberto Schinca de diciembre de

1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 37.014 el 24/12/58, tiene una superficie de 361 mts. 80 dmts., con frente a la calle Canelones y se deslinda así: 11 mts. 13 dmts. al N de frente a la calle Canelones, Nos. de puerta 874, 876, y 878, entre Andes y Convención, 32 mts. 46 dmts. al E lindando con padrón Nº 6.077, 11 mts. 29 dmts. al S lindando con padrón Nº 6082 y 32 mts. 46 dmts. al O lindando con padrones Nos. 6081 y 6079. La unidad 402, tiene padrón individual Nº 6078/402 y se ubica a cota vertical más 11 mts. 94 dmts. y tiene una superficie de 64 mts. 71 dmts., correspondiéndole el uso exclusivo del Balcón H4 y Terraza Pasaje L4. 2) con la base de $ 640.000: solar de terreno con edificio que se ubica en la 2ª sección judicial del departamento de Montevideo, Padrón Nº 6.060, el que según plano del Agrim. Oscar Weistal de setiembre de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 95278 el 10/9/81, tiene una superficie según plano de 245 mts. 77 dmts. y según título de 244 mts. 40 dmts. con frente al O a la calle Andes y se deslinda así: 11 mts. 52 dmts. al O frente a la calle Andes Nos de puerta 1208, 1210, 1212, 21 mts. 50 cmts. al N lindando con padrón Nº 6059, 11 mts. 38 dmts. al E lindando con padrón Nº 6036 y 21 mts. 43 dmts. al S lindando con padrón 6061. 3) con la base de $ 960.000 solar de terreno con edificio que se ubica en la 18ª sección judicial del Departamento de Montevideo, Padrón 29.609, el que según plano del Agrim. Joaquin Spinak de marzo de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 82.858 el 29/4/77, tiene una superficie de 254 mts. 38 dmts. con frente al S a la calle Francisco Muñoz, y se deslinda así: 8 mts. 61 dmts. al S frente a la calle Francisco Muñoz, 28 mts. 22 dmts. al O lindando con padrón Nº 29.610, 8 mts. 63 dmts. al N lindando con Padrón Nº 22.921 y 28 mts. 35 dmts. al E lindando con Padrones Nº 99.097, 99.096, 99.095 y 29.608. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce la situación contributiva con el BPS por construcciones y la situación ocupacional de los mismos. 5º) Que se desconocen sí existen deudas por tributos domiciliarios. 6º) Que se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada. 7º) Que respecto del padrón Nº 6078/402, que según constancia agregada en autos al 8/7/05 no existía deuda por Contribución Inmobiliaria y existía deuda por concepto de Impuesto de Primaria que ascendía a $ 4.828. 8º) Que respecto del padrón Nº 6.060 que según constancia agregada en autos al 8/7/05 existía deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria que ascendía a $ 17.466 y por concepto de Impuesto Primaria de $ 21.433. 9º) Que respecto del padrón Nº 29.609, que según constancia agregada en autos al 8/7/05 no existía deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y por concepto de Impuesto Primaria existía una deuda de $ 4.383. 9º) Que los antecedentes y títulos de propiedad de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Uruguay 1030, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 9 de Mayo de 2007.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

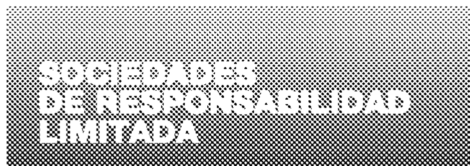
20) $ 8975 3/p 13598 Jun 01- Jun 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC S.A. c/ SAN ROMAN PEDRANA, MIRTA RAQUEL y SALVAGNO GÓMEZ, XIMENA" - Ejec. de Prenda - Ficha 2-12258/2004, se hace saber que el próximo 6 de Junio, a partir de las 15,oo horas, en el local de la calle Galicia 978 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015 asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, se sacará a remate público en dólares americanos, sobre la base $ 5.000 (2/3 partes de la tasación), el siguiente bien automotor: AUTOMÓVIL marca LADA, modelo SAMARA del año 1995, empadronado en la I. M. de Montevideo con el nº 439.926 y matricula nº SAW3418 (antes nº 935.489), con motor a nafta nº 1457317. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y deberá abonar además el 15,71% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos que le devenguen la posterior transferencia del automotor así como del pago de los impuestos que sean necesarios. 3º) Que será de cuenta de la presente ejecución el pago de la comisión más impuestos de venta correspondientes al Rematador, o sea el 2,68% del valor de remate. 5º) Que de autos surge deuda con la I. M. de Montevideo, desconociéndose a la fecha su nuevo monto. 6º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3º. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 29 de mayo de 2007. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

20) $ 2040 2/p 13640 Jun 01- Jun 04



"CESION DE CUOTAS SOCIALES DE "VETERINARIA CRESCIONINI SRL"

CONTRATO DE FECHA: 15 de Enero 2007.
INSCRIPCIÓN: N° 2882 el 24/01/2007.
CEDENTE: Teresa GAMBETTA TEIXEIRA.-
CESIONARIOS: Daniela, Marcelo y Ana Clara CRESCIONINI PONS, adquieren 14, 13 y 13 cuotas respectivamente.-
CAPITAL ACTUAL: $ 300.000, dividido en CIEN CUOTAS de 3000 cada una.

22) $ 1485 1/p 13576 Jun 01- Jun 01

"ART YCOLOR S.R.L"

CONTRATO: 19 de marzo de 2007
INSCRIPCION: N° 7756 el 27 de marzo de 2007
SOCIOS: José Enrique RODRIGUEZ SUAREZ y Celia Teresita SARMIENTO OXANDABARAT
OBJETO: Venta de artículos de Ferretería y Pinturas en general.- Exportación, Importación, representación y consignación de cualquier clase de mercaderías en general.-
CAPITAL: $ 100.000 dividido en 100 cuotas de $ 1000 c/u
PLAZO: 30 años.

22) $ 1980 1/p 13577 Jun 01- Jun 01

FRIGOABASTO FLORIDA S.R.L

Socios: Ramiro Miguel Muniz Deluca y Nelson Alejandro Rodríguez Hunter con 1 y 99 cuotas respectivamente.
Domicilio: Florida.
Contrato: Florida, 12/02/07.
Capital: $ 50.000,00 dividido en 100 cuotas.
Plazo: 30 años.
Objeto: Compra y venta de productos cárnicos y derivados y otros.
Inscripción: Nro. 4758 el 16/02/07.
Administrador: Nelson Rodríguez.

22) $ 1485 1/p 13588 Jun 01- Jun 01

CAPITAL NEGOCIOS INMOBILIARIOS SRL

CONTRATO: 9 enero 2007.-
INSCRIPCIÓN: Nº 4244 el 9/2/2007
SOCIOS: Pablo Gastaldello Fraga y Ana Marcela Rodríguez Marquez (50% cada uno)
CAPITAL. $ 120.000 dividido en 100 cuotas de $ 1200 c/u
OBJETO: Inmobiliaria, corredor inmobiliario, administración propiedades y afines.-
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACIÓN: Conjunta.

22) $ 1485 1/p 13623 Jun 01- Jun 01

VIEIRAS S.R.L.

Socios: JORGE DIANIS y MICAELA RODRIGUEZ, 10 cuotas c/u $ 40.000
Producir, industrializar, comercializar, importar y exportar bienes, especialmente alimentos, de panadería y afines y prestar servicios
30 años
Ecilda Paullier, San José
Registro: 17.4.07 Nº 9075/07.

22) $ 1485 1/p 13632 Jun 01- Jun 01

MARTINO KUNSCH SRL

Contrato 2.4.2007
Registro N. 8698 12.4.2007
Socios: Daniel Luis Martino Scandroglio
Cecilia Brigitte Kunsch Frugone
Capital $ 100.000- 50 cuotas cada socio
Objeto-Diseño, evaluación de proyectos, desarrollo de operaciones de software
Domicilio Montevideo
Administración Cecilia Kunsch
Plazo 30 años.

22) $ 1485 1/p 13658 Jun 01- Jun 01

GUIMA S.R.L.

Contrato: 9 abril 2007
Inscripción: Nº 9053 el 16/04/2007
Socios: MAGDALENA PELUFO (15 cuotas) GUILLERMO TCHILINGIRBACHIAN (15 cuotas)
Capital: $ 30.000.- (30 cuotas $ 1.000.- c/u)
Objeto: Comercialización productos alimenticios, limpieza, bazar, papelería y para el hogar en gral. (autoservicio).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Guillermo Tchilingirbachian, exclusivamente.
22) $ 1485 1/p 13669 Jun 01- Jun 01

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMONOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "INAU-INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ OLIVERA, JULIO DANIEL y otros; CUMPLIMIENTO DEL ART. 132-SEPARACION DEFINITIVA"-Ficha 2-13641/2005 se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA ISABEL BERDEN y Sr. JULIO DANIEL OLIVERA, a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 8 de mayo de 2007.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4200 10/p 13625 Jun 01- Jun 14

VARIOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a las Empresas FIN DE SIGLO SOCIEDAD ANONIMA, ALINOX S A, KEIMAX S A y al Sr. JUAN FRANCISCO GONZALEZ HERNANDEZ, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General N° 1029/2006 de fecha 28/08/2006 (fs. 347 a 348vta), dictada en Expediente Nº 2001/05/005/00/03/1147 caratulado: "KEIMAX SOCIEDAD ANONIMA - COBRO COACTIVO" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 17 de mayo de 2007.-
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13559 Jun 01- Jun 05

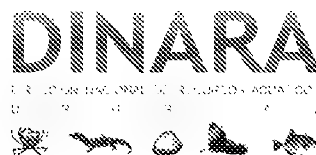
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de JOAQUIN TOLOSA Y OTROS para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de la Cañada del Rodeo, tributaria del Arroyo Tres Cruces, afluente del Río Cuareim en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 974 y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 974, 2549 y 2550 de la 4ta. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 2 de julio del año 2007 a las 10:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Diego Lamas N° 462, de dicha ciudad.- Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas- DNH.
27) $ 2268 3/p 13579 Jun 01- Jun 05

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS ACUATICOS (DINARA) (EX-INAPE)



RESOLUCION Nº 296/2007
DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS ACUATICOS
Montevideo, 24 de mayo de 2007.-
VISTO: la resolución de la DINARA Nº 744/2006 de 26 de diciembre de 2006 y la situación actual de la Pesca Artesanal a la luz de nuevos elementos de juicio;
RESULTANDO: I) que en la actualidad puede apreciarse la existencia de dispersión de los esfuerzos de pesca de carácter comercial;
II) que parte de esa dispersión está motivada por haberse otorgado permisos a personas que coyunturalmente se dedican a esta actividad sin la necesaria continuidad y sustentabilidad, que asegure un ordenamiento minimo;
III) que el esfuerzo de pesca de esta categoría se dirige en buena medida a especies que estarían llegando al límite de su plena explotación y en otros casos a especies plenamente explotadas;
CONSIDERANDO: I) necesario ordenar la actividad de pesca artesanal y tener estadísticas en forma regular y lo más exactas posibles;
II) conveniente adoptar las medidas tendientes a tales fines.
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los articulos 10 y 11 del Decreto Nº 149/997 de 7 de mayo de 1997, la Resolución del Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros Nº 1025/990, de 19 de noviembre de 1990 y la Resolución Ministerial de fecha 28 de noviembre de 1990.
EL DIRECTOR NACIONAL DE RECURSOS ACUATICOS ACTUANDO EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES SUBDELEGADAS
RESUELVE:
1º.- A partir de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 2007 inclusive, no se dará curso a nuevas solicitudes de permiso de pesca artesanal para buques menores de 10 T.R.B.
2º.- Para aquellos permisos de embarcaciones menores de 4 TRB, cuyo vencimiento se hubiera producido con anterioridad a la presente resolución sin haberse solicitado oportunamente su renovación de conformidad con el artículo 11 del Decreto Nº 149/997 de 7 de mayo de 1997, otórgase un plazo hasta el 31 de julio de 2007 para que los interesados se presenten ante la DINARA solicitando un nuevo permiso.
3º.- A partir de la fecha de la presente resolución no se recepcionarán nuevas solicitudes de incorporación de embarcaciones menores de 10 TRB a la actividad pesca y las constancias que se encuentran en trámite y se expidan por esta Dirección Nacional para presentación ante la Prefectura Nacional Naval, a efectos de la matriculación de embarcaciones menores de 10 TRB, no podrán ser utilizadas con posterioridad al vencimiento de los plazos establecidos en las mismas y perderán indefectiblemente su valor para trámites de incorporación a la actividad pesquera el 30 de setiembre de 2007.
4º.- Derógase la resolución de la DINARA Nº 744/2006 de 26 de diciembre de 2006.-
5º.- Publíquese en el Diario Oficial y dos diarios de circulación nacional.-
6º.- Remítase copia de la presente resolución al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, conforme a lo dispuesto por el numeral 7º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 1025/990, de 19 de noviembre de 1990.
Cumplido archívese.- DANIEL MONTIEL, Director Nacional de Recursos Acuáticos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 13635 Jun 01- Jun 01

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS (DNSFFAA)



Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas
División Personal

Llamase a aspirantes entre todos los ciudadanos de la República Oriental del Uruguay, para ingreso a la D.N.S.FF.AA. en toda la República por el Sistema de "Concurso de Oposición y Valoración de Méritos".

Fecha de Inscripción y Retiro de Bases:

Días: del 07 al 08 y del 11 al 14 de junio inclusive, del año en curso, en el horario de 08:30 a 13:30 en la Escuela de Sanidad de la D.N.S.FF.AA. (8 de Octubre 3060).

Requisitos generales para la Inscripción:

1-Ser ciudadano, mayor de 18 años (dieciocho) a partir de la vigencia del concurso y hasta 30 (treinta) años de edad inclusive al momento del ingreso.
2-Presentar Cédula de Identidad y Credencial Cívica. (Originales y fotocopias).
3-Presentar una foto carné.
4-Relación en Orden Cronológico de los Méritos (adjuntar constancias).

Bases:

1-Este Concurso entrará en vigor a partir del 1° de Octubre de 2007 hasta el 30 de setiembre de 2008.
2-El Concurso del año 2006 caducará el 30 de Setiembre de 2007.
3-Fecha del Concurso y Temario serán entregados al inscribirse.
4-Forma del acto: Concurso de Oposición y Valoración de Méritos.
5-Formulario de inscripción, bases y temario se encontrarán disponibles, en la página www.dnsffaa.gub.uy

ESPECIALIDAD	REQUISITOS PARTICULARES	N° DE PRUEBAS	NATURALEZA Y SU TIPO	DURACION DE LAS PRUEBAS EN MINUTOS
Asistente Social	Título de Asistente Social Universitario o Licenciado en Trabajo Social egresados de la UDELAR o UCUDAL	1	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso).	120
Técnico Neumocardiólogo	Título de Técnico Neumocardiólogo o Lic. en Neumocardiología expedido por la E.U.T.M. (Fac. de Medicina - UDELAR), habilitado por el M.S.P. o estar cursando el internado (adjuntar certificado)	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) y práctico	1) 60 Escrita 2) 30 Práctica
Técnico Radiólogo o Licenciado en Imagenología	Título expedido por la E.U.T.M. (Fac. de Medicina - UDELAR) habilitado por el M.S.P. y/o estar cursando el internado (Adjuntar comprobante del mismo).	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) y práctico	1) 120 escrita 2) 60 practica
Técnico Transfusionista o Técnico en Hemoterapia	Título de Técnico Transfusionista o Técnico en Hemoterapia expedido por la E.U.T.M. (Fac. de Medicina - UDELAR), habilitado por el M.S.P.	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) y práctico	1) 60 Escrita 2) 60 Práctica
Podólogos y/o Pedícuros	Título "Técnico en Podología Médica", expedido por la E.U.T.M. (Fac. de Medicina - UDELAR habilitado por el M.S.P. o Título de Pedicura habilitado por el M.S.P.	1	Práctico sobre pacientes	60
Licenciado en Laboratorio Clínico o Técnico en Laboratorio en Análisis Clínicos	Título Licenciado en Laboratorio Clínico o Técnico en Laboratorio de Análisis Clínicos expedido por la E.U.T.M. (Fac. de Medicina - UDELAR), habilitado por el M.S.P.	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) y práctico	1) 120 Escrita 2) 60 práctica
Analista de Control de Calidad para Laboratorio Farmacéutico	a) Estudiantes de Químico Farmacéutico o Químico, con cursos aprobados de Química Analítica I, II y III (Plan 2000) o Química Analítica cualitativa, Química Analítica cuantitativa y Química Instrumental (Plan 80) (presentar escolaridad actualizada) b) Título de Tecnólogo Químico egresado de UTU.	1	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) y ejercicios	120

Aviso Nº 13450 finaliza en Pág. 2689-C

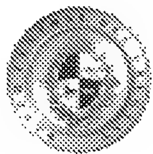
Auxiliar de Farmacia Hospitalaria o Idóneo en Farmacia	a) Título de Auxiliar de Farmacia habilitado por el M.S.P. o certificado de Idoneidad extendido por Químico Farmacéutico, Dir. Técnico de Farmacia justificando actuación previa de 5 años habilitado por el M.S.P. b) Se debe destacar previo exámen médico toda aquella patología que impida acarrear peso de hasta 25 kilos.	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso)	90 cada una
Archivista Médico o Técnico en Registros Médicos	a) Título de Técnico en Reg. Médicos expedido por la E.U.T.M. (Fac. de Medicina - UDELAR), habilitado por el M.S.P. b) Se debe descartar previo examen médico toda aquella patología que impida el normal desplazamiento con peso de hasta 20 kg.	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) y práctico	1) 90 Escrita 2) 60 Práctica
Auxiliar en Estadística Hospitalaria y Reg. Médicos	a) Título de Auxiliar en Estadística Hospitalaria y Reg. Médicos habilitado por el M.S.P. b) Se debe descartar previo examen médico toda aquella patología que impida el normal desplazamiento con peso de hasta 20 kg.	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) y práctico	1) 90 Escrita 2) 90 Práctica
Nutricionista - Dietista	Título Nutricionista - Dietista o de Lic. en Nutrición por la E.U.N.D. (Fac. de Medicina - UDELAR), habilitado por el M.S.P.	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso)	120 cada una
Cocineros /Ayudante de Cocina	Título de Cocinero (U.T.U. o similar)	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) y práctico	1) 60 Escrita 2) 150 Práctica
Higienista Dental	Título de Higienista Dental público o privado habilitado por el M.S.P.	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) y práctico	1) 120 Escrita 2) 15 Práctica
Asistente Dental	Título de Asistente en Odontología público o privado habilitado por el M.S.P.	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) y práctico	1) 120 Escrita 2) 15 Práctica
Instrumentista	Título Instrumentista Quirúrgico habilitado por el M.S.P.	1	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso)	120
Aux. de Enfermería	Título de Aux. de Enfermería habilitado por el M.S.P.	1	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso)	120
Vacunador	a) Título de Aux. de Enfermería habilitado por el M.S.P. b) Título de Vacunador habilitado por el M.S.P.	1	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso)	120
Aux. de Servicio Hospitalario y/o Tisaneros	a) Primaria completa, acreditada mediante certificado expedido por las autoridades competentes. b) Diploma de Auxiliar de Servicio, Tisanería y Cocina habilitado por el M.S.P.	1	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso)	120
Auxiliar Contable	Título intermedio de la Facultad de Ciencias Económicas "Analista en Administración y Técnico Contable" o el equivalente en materias aprobadas en otras facultades	1	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar y ejercicios)	180
Aux. Administrativo	Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria o su similar en la U.T.U. acreditada mediante certificado expedido por las autoridades competentes y certificado de Operador PC (Windows, Word y Excel)	1	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso)	120
Docente en Informática	Escolaridad que acredite 2° año aprobado de la carrera Analista en Sistemas y/o experiencia documentada en el cargo.	1	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso)	180
	Título Universitario de Analista, Ingeniero o Lic. en Informática, expedido o revalidado por la UDELAR o			

Analista de Sistemas o Analista Programador	Instituciones Privadas avaladas por el Decreto de reconocimiento del M.E.C. o estudiante con 2do. año aprobado de la carrera Analista en Sistemas. Poseer conocimientos académicos o experiencia en GENEXUS 8.0 y/o 9.0 y bases de datos relacionales. (Presentar el comprobante del mismo y el certificado de escolaridad vigente)	1	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso)	180
Técnico en reparación y soporte de equipos	Título de Técnico en reparación y soporte de equipos expedido por la U.T.U. o similar (Presentar el comprobante del mismo y el certificado de escolaridad vigente)	1	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) - práctico	90
Técnico Electrónico	Título de Técnico Electrónico o Diploma superior habilitado por el M.E.C.	1	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso)	120
Técnico Gráfico	a) Operador PC b) Operador Office c) Diseñador Gráfico d) encuadernación e) Operador "máquina Minerva automática"	1	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) - práctico	120
Aux. de Servicio	a) Primaria completa, acreditada mediante certificado expedido por las autoridades competentes. b) Se debe descartar previo examen médico toda aquella patología médica u osteoarticular que impida desplazamiento de peso, para sexo masculino de 55 kg. y sexo femenino 25 kg. Decreto 406/88	1	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso)	90
Confeccionista	a) Primaria Completa, acreditada mediante certificado expedido por las autoridades competentes. b) Certificado de Aprobación de curso de Confeccionista expedido por UTU o similar.	1	Confección de una prenda a seleccionar en el momento, pantalón, camisa o túnica	90
Choferes	a) Libreta de conducir profesional b) Primaria completa, acreditada mediante certificado expedido por las autoridades competentes	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) y práctico	1) 60 Escrita 2) 30 Práctica
* Carpintero * Oficial finalista de Obra * Mecánica de Obra (Herrero) * Instalador Sanitario * Electrotécnia (Electricista) * Pintor de Obra * Mecánica automotriz (Chapista)	a) Egresados de la U.T.U. o similar con la formación Profesional Superior o Educación Media Profesional aprobados o sus homólogos en institutos privados. b) En Pintor de Obra, se admite a partir de 1er año del curso básico.	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) y práctico	1) 60 Escrita 2) 30 Práctica
Dibujante	Título de dibujante o ayudante de arquitecto egresado de U.T.U. Manejo fluído de Autocad 2D y 3D. Se valorarán conocimientos de 3D studio, Photoshop, Corel u otros programas de diseño y experiencia en obra.	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) y práctico	1) 60 Escrita 2) 30 Práctica
Foguista	a) Primaria completa, acreditada mediante certificado expedido por las autoridades competentes. b) Certificado habilitante expedido por MIEM, LATU o U.T.U.	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) y práctico	1) 60 Escrita 2) 30 Práctica
Auxiliar para Central de Fluídos Medicinales	Deberá tener ciclo básico de Enseñanza Secundaria o U.T.U. o equivalente. Se apreciará además conocimientos básicos en soldaduras y/o experiencia como cañista.	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) y práctico	1) 60 Escrita 2) 30 Práctica
* Peón de obra * Vidriería	Primaria completa, acreditada mediante certificado expedido por las autoridades competentes. Con experiencia documentada mínima de 2 años.	2	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso) y práctico	1) 60 Escrita 2) 30 Práctica

27) (Cta. Cte.) 2/p 13450 Jun 01- Jun 04

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 29 DE MAYO DE 2007

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,082000
BRASIL	REAL	1000	1,951000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,980300
JAPON	YEN	3600	121,630000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,225300
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,344900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,820	7,870
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,700	11,750
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,970	24,020
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,950	24,000
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,950	24,000

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 13583 Jun 01- Jun 01

B.R.O.U. - BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



LLAMADO A ASPIRANTES

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a aspirantes para cubrir hasta 60 puestos de Auxiliar de Servicios (Gepu 1), en el escalafón de Servicios Auxiliares de la Institución.
* Cargos a cubrir
Al amparo de lo establecido en la Ley Nº 16.127 del 07/08/1990 Art. 1º, Literal B), en la redacción dada por la Ley Nº 17.930 del 19/12/2005 en su Art. 11º, se efectúa un llamado a aspirantes a efectos de cubrir hasta 60 puestos de Auxiliar de Servicios de Montevideo.
* Requisitos excluyentes
Edad: 18 años cumplidos al 4/07/2007
No haber cumplido 30 años al 4/07/2007
Formación: 3er. Año de Educación Secundaria o UTU Primer Ciclo aprobado sin materias pendientes al 4/07/2007
Otros requisitos: Ser ciudadano natural o legal con al menos tres años de haber obtenido la ciudadanía
* Bases de la Selección
Se encuentran publicadas en la página web del Banco de la República Oriental del Uruguay: www.brounet.com.uy
* Forma de Postulación
Los aspirantes deberán inscribirse exclusivamente a través de la página web del Banco, en el período comprendido entre la hora 15:00 del día 12/06/2007 y la hora 15:00 del día 4/07/2007.
* Comunicaciones
Las comunicaciones de las distintas instancias del proceso serán realizadas a través de la página web del Banco, por tanto será el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los postulantes mantenerse informados al respecto.
Banco de la República Oriental del Uruguay
División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13682 Jun 01- Jun 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer un cargo de: Encargado Administrativo, Clase 3.01.E0, con destino División Teléfonos Públicos.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
*Cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del periodo de inscripción: 19/06/07.
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 53.
27) (Cta. Cte.) 1/p 13585 Jun 01- Jun 01

NOTIFICACION
Ref.: LICITACION Nº J7A12810
Objeto: Confección de 50.000 cuadernolas con diseño de Ancel, para utilizar como regalo promocional, en ocasión del comienzo de las clases.
Notifícase por esta única vía, a la firma AVISTON S.A., en la persona del Sr. ALDO CASTELNOVO, C.I.: 1.672.763-2, que habiéndose otorgado la intervención preventiva de legalidad correspondiente, esta Administración resolvió adjudicar a la firma MADALOOK S.A., en forma definitiva la licitación de referencia, que fuera dispuesta por SGGC N° 10/06, de fecha 09/02/2007.
27) (Cta. Cte.) 1/p 13593 Jun 01- Jun 01

PARA UNA MAYOR EFICACIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES (IM.P.O.) TIENE A SU CARGO, SE LES RECUERDA QUE LOS AVISOS DE CONVOCATORIAS COMERCIALES DEBERÁN SER PRESENTADOS CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE 10 DÍAS A LA FECHA DE LA ASAMBLEA RESPECTIVA.

PARA LOS AVISOS DE REMATE, SE REQUIEREN, PARA AQUEL FIN, LA PRESENTACIÓN DEL EDICTO CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE LA SUBASTA.

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

061362
R. Dir. 93 / 3.431

Ref: PROCESO DE SELECCIÓN DE BECARIOS – APROBACIÓN.-

//tevideo, abril 16 de 2007.

VISTO:
La Resolución de Directorio 813/3.422 del 10/11/06 que aprueba el llamado a postulantes para ser contratados como becarios que reúnan los requisitos establecidos y en las condiciones dictadas por la Ley Nº 17.296 y el Decreto Nº 344/001, reglamentario de los Artículos 620 a 627 de dicha Ley.

CONSIDERANDO:
I) Que se cumplieron todos los pasos y controles establecidos en el apartado 5 de las bases del llamado aprobadas en la referida Resolución y en la normativa legal vigente.
II) Que las becas objeto de la presente resultan imprescindibles para el cumplimiento de los cometidos que tiene legalmente asignada esta ANP.

ATENTO:
A lo expuesto precedentemente.

El Directorio en su Sesión Nº 3.431, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Aprobar el proceso de selección de becarios realizado por el Departamento de Recursos Humanos.

2. Contratar supeditado a la consulta a la Oficina Nacional del Servicio Civil, en las condiciones establecidas en el apartado 2 (Plazo y Modalidad) de las Bases del Llamado aprobadas a los estudiantes que a continuación se detallan y que conforman el ordenamiento final de becas:

* ACHERITEGUY MINETTI, MATIAS CARLO - Cédula de Identidad Nº 2.528.939-0, para una beca de Calderería y Soldadura en División Obras y Mantenimiento.
* ALONSO RUIZ, DIEGO DANIEL - Cédula de Identidad Nº 4.875.754-6, para una beca de Electrotecnia en División Administración.
* ANABADIAN SARKISSIAN, ALVARO ANTONIO - Cédula de Identidad Nº 4.381.755-7, para una beca de Bachillerato Tecnológico en Electro - Electrónica en División Obras y Mantenimiento.
* BANCHERO BERON, GISELLE MARGOT - Cédula de Identidad Nº 3.458.023-4, para una beca de Secretariado en Dpto. Puerto Sauce/ División Puerto Colonia.
* BENTANCUR FLORES, MARIA ELIA - Cédula de Identidad Nº 4.074.633-1, para una beca de Secretariado en División Operaciones Portuarias.
* BERTINAT TULIPANO, MARIA ELISA - Cédula de Identidad Nº 4.406.645-6, para una beca de Licenciatura en Estadísticas en División Operaciones Portuarias.
* BONI GONZALEZ, MARILINA - Cédula de Identidad Nº 4.666.402-6, para una beca de Secretariado en División Obras y Mantenimiento.
* BRITOS AMARAL, DAMIAN ESMIN - Cédula de Identidad Nº 4.323.568-8, para una beca de Ingeniería Civil en División Planificación e Inversiones.
* BRUM ASCHIERI, CAROLINA MARIA NOEL - Cédula de Identidad Nº 4.282.564-2, para una beca de Técnico Universitario en Administración en División Operaciones Portuarias.
* CALVO PEREIRA, CINTHIA MARTINA - Cédula de Identidad Nº 4.407.404-7, para una beca de Secretariado en Secretaría General.
* CASTAGNERO DOMINGUEZ, RICARDO – Cédula de Identidad Nº 2.755.662-6, para una beca de Mantenimiento y Procesamiento Informático en Unidad Proyectos Informáticos.
* CHANES GUICHON, ANALIA ANDREA - Cédula de Identidad Nº 3.713.874-7, para una beca de Ingeniería Química en División Obras y Mantenimiento.
* CHEDIAK NUÑEZ, MARIA VERONICA - Cédula de Identidad Nº 3.321.722-8, para una beca de Ingeniería Química en División Operaciones Marítimas.
* COLINA ARISMENDI, CARLOS MATIAS - Cédula de Identidad Nº 4.124.330-2, para una beca de Mecánica Industrial - Tornería en División Obras y Mantenimiento.
* DI PAULO GARCIA, NOELIA - Cédula de Identidad Nº 4.750.470-4, para una beca de Bachillerato Tecnológico Construcción en División Obras y Mantenimiento.
* DOMINI BEROIS, DIEGO ENRIQUE - Cédula de Identidad Nº 4.639.300-3, para una beca de Contador Público en División Hacienda.
* ESCAYOLA ESTEVES, MARIA FERNANDA - Cédula de Identidad Nº 4.241.553-8, para una beca de Arquitectura en División Obras y Mantenimiento.
* ETCHEBARNE PALLA, VERONICA - Cédula de Identidad Nº 4.559.542-4, para una beca de Licenciatura en Ciencias Biológicas en Unidad Gestión Ambiental.
* FASCIOLI LOUSTAUNAU, LUCIANA - Cédula de Identidad Nº 3.352.505-3, para una beca de Licenciatura en Administración en Secretaría General.
* FERNANDEZ ARAUJO, NANCY BETTINA - Cédula de Identidad Nº 4.211.332-4, para una beca de Licenciatura en Trabajo o Servicio Social en Dpto. Recursos Humanos.
* FERREIRA RODRIGUEZ, MARTIN - Cédula de Identidad Nº 3.666.249-0, para una beca de Ingeniería Civil en División Planificación e Inversiones.
* FIGUN GIUSTI, GUSTAVO ANDRES - Cédula de Identidad Nº 3.875.545-9, para una beca de Secretariado en Dpto. Puerto Fray Bentos.
* GIMENEZ BRATSCHI, MARCELINO DANIEL - Cédula de Identidad Nº 4.835.303-1, para una beca de

Aviso Nº 13613 continúa en Pág. 2692-C

Mecánica Industrial - Tornería en División Obras y Mantenimiento.

* HERNANDEZ BAZ, GABRIEL - Cédula de Identidad Nº 4.140.729-7, para una beca de Bachillerato en Administración en División Administración.
* LABANDERA SERENO, ALEJANDRA - Cédula de Identidad Nº 3.840.932-9, para una beca de Ingeniería Química en Unidad Gestión Ambiental.
* LARRAURA DIAZ, MIRTA ESTHER - Cédula de Identidad Nº 3.422.726-6, para una beca de Bachillerato en Administración en División Comercial.
* LAUREIRO BAUDIN, VERONICA - Cédula de Identidad Nº 4.195.447-2, para una beca de Secretariado en División Operaciones Marítimas.
* MACHADO GRANDA, PAULO DIEGO - Cédula de Identidad Nº 4.699.843-1, para una beca de Calderería y Soldadura en División Obras y Mantenimiento.
* MARMO LAHLO, NICOLAS MARTIN - Cédula de Identidad Nº 4.208.100-2, para una beca de Mecánica Industrial - Tornería en División Obras y Mantenimiento.
* MARTINEZ TURCONI, LOURDES - Cédula de Identidad Nº 3.869.948-3, para una beca de Secretariado en División Operaciones Marítimas.
* MEIRAS ORADINI, CLAUDIO ERNESTO - Cédula de Identidad Nº 4.305.206-4, para una beca de Bachillerato en Administración en División Planificación e Inversiones.
* MORILLO STIFFANO, MARTIN GABRIEL - Cédula de Identidad Nº 4.645.521-1, para una beca de Bachillerato en Administración en División Comercial.
* MULET NAVARRO, ANA PAULA - Cédula de Identidad Nº 3.602.149-2, para una beca de Licenciatura en Ciencias Biológicas en División Operaciones Portuarias.
* PEREIRA MARTINEZ, CESAR IGNACIO - Cédula de Identidad Nº 4.367.569-4, para una beca de Ingeniería Química o Industrial en Unidad Gestión Calidad.
* PINTADO BALENZUELA, ANDRES ENRIQUE - Cédula de Identidad Nº 4.764.893-6, para una beca de Mecánica Automotriz en División Obras y Mantenimiento.
* PINTOS ITURBURUA, MATIAS NICOLAS - Cédula de Identidad Nº 5.075.795-0, para una beca de Electrotecnia o Electromecánica en División Puerto Nueva Palmira.
* POLETTI FIGUEROA, DIEGO MARTIN - Cédula de Identidad Nº 4.468.835-5, para una beca de Bachillerato en Administración en División Operaciones Portuarias.
* REYES JAUREY, ROBERTO ALCIDES - Cédula de Identidad Nº 4.150.428-1, para una beca de Electrotecnia en División Obras y Mantenimiento.
* ROCHA PAGES, PAULA - Cédula de Identidad Nº 4.126.433-0, para una beca de Ingeniería Química o Industrial en Unidad Gestión Calidad.
* RODO MOREIRA, MARIA FERNANDA - Cédula de Identidad Nº 3.821.857-8, para una beca de Bachillerato en Administración en División Administración.
* RODRIGUEZ CURBELO, MANUEL - Cédula de Identidad Nº 4.505.212-9, para una beca de Bachillerato en Administración en División Administración.
* ROMERO MARTINEZ, CECILIA GABRIELA - Cédula de Identidad Nº 3.877.049-9, para una beca de Técnico Universitario en Administración en División Operaciones Portuarias.
* SAPPIA MORALES, NICOLAS - Cédula de Identidad Nº 4.198.024-3, para una beca de Electromecánica en División Obras y Mantenimiento.
* SATURNO MOSCONE, MARIA NOEL - Cédula de Identidad Nº 3.679.688-9, para una beca de Abogacía en Asesoría Jurídica.
* SCALESE BARRETTO, VANINA - Cédula de Identidad Nº 4.700.298-8, para una beca de Bachillerato en Administración en Dpto. Puerto Sauce/ División Puerto Colonia.
* SCHWENGEL BOUNINE, ENRIQUE APARICIO - Cédula de Identidad Nº 4.121.123-6, para una beca de Bachillerato Tecnológico en Electro - Electrónica en División Obras y Mantenimiento.
* SOTELO SILVEIRA, CLAUDIO IGNACIO - Cédula de Identidad Nº 3.454.908-4, para una beca de Carpintería, Construcción de Viviendas en División Obras y Mantenimiento.
* TECHERA RIGANTI, NORMAN STUART - Cédula de Identidad Nº 4.510.397-6, para una beca de Electrotecnia en División Obras y Mantenimiento.
* TOMALINO MALAN, MATIAS DAMIAN - Cédula de Identidad Nº 3.596.443-7, para una beca de Bachillerato en Administración en Gerencia General.
* TORRES MAINO, EDUARDO ANDRES - Cédula de Identidad Nº 4.102.723-9, para una beca de Electromecánica en División Obras y Mantenimiento.
* VAZQUEZ CONTRERA, TOMAS SEBASTIAN - Cédula de Identidad Nº 3.927.771-1, para una beca de Electricidad Automotriz en División Obras y Mantenimiento.
* VILLALBA ACOSTA, ANALAURA - Cédula de Identidad Nº 3.645.811-8, para una beca de Bachillerato en Administración en División Planificación e Inversiones.
* ZABALA TRAVERS, SANTIAGO GABRIEL - Cédula de Identidad Nº 4.006.552-7, para una beca de Bachillerato en Administración en División Hacienda.

3. Declarar desiertas las becas de Herrería de Obra e Instalaciones Sanitarias llamadas para la División Obras y Mantenimiento.

Remitir a la Oficina Nacional del Servicio Civil, de conformidad con lo previsto en el Artículo 625 de la Ley Nº 17.296.

Fdo: Dr.-Ing. Fernando PUNTIGLIANO.- Presidente- Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano.- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.

27) (Cta. Cte.) l/p 13613 Jun 01- Jun 01

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Silvia Isabel PI PASSARELLO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 28 de mayo de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 13659 Jun 01- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
NOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "ANNUITI SABIONETA, HERMES C/ DE LOS SANTOS TAJES, ISABEL Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA." Expediente: 2-55320/2004, se cita, llama y emplaza a los herederos y sucesores de Pablo Julián Pombo por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de abril de 2007.- Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
27) $ 4200 10/p 13680 Jun 01- Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

Edicto:
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos caratulados "Beltrame Vaccado, Nelson y Beltrame Vaccaro, Alvaro c/ Lipatín Posesorski, Ricardo y otros"- Daños y Perjuicios- Ficha 27-586/2004, por Decreto 204/2007 de fecha 8 de febrero de 2007, se emplaza a la Empresa Romaver S.A a estar a derecho en el plazo de 90 días.-
En autos caratulados" "Beltrame Vaccado, Nelson y Beltrame Vaccaro, Alvaro c/ Lipatín Posesorski, Ricardo y otros"- Daños y Perjuicios- Ficha 27-586/2004- Auxiliatoria de Pobreza- Ficha 27-74/2005 por Decreto 2052/2006 de fecha 26 de mayo se resolvió otorgar la Auxiliatoria de Pobreza a los gestionantes NELSON BELTRAME VACCARO Y ALVARO BELTRAME VACCARO.-
En Montevideo, a los 19 días del mes de marzo de 2007.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 13644 Jun 01- Jun 14

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

LA SOLEDAD DEL PALMAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000.-
100 AÑOS
SORIANO
INSCRIPCION: 17/4/07, 9184.
28) $ 2970 1/p 13606 Jun 01- Jun 01

LARESTOURS S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 1.800.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 19/4/07, 9349.
28) $ 2970 1/p 13607 Jun 01- Jun 01

QUADRANT INVESTMENT S.A. (LEY 15.921)

$ 1.000.000.-
Usuaria de Zona Franca
Cien años
Montevideo
Inscripción: 17/4/07, 9173.
28) $ 495 1/p 13608 Jun 01- Jun 01

FEDIMAR CONSULTING S.A.

7690, 26 marzo 2007
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales. Operaciones en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, madera, máquinas, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte y vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 400000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 13615 Jun 01- Jun 01

CELODAN S.A.

7694, 26 MARZO 2007
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación. $ 1800000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 13616 Jun 01- Jun 01

INVERSORA FEDINAR S.A.

7687, 26 marzo 2007
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales. Operaciones en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, madera, máquinas, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte y vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 400000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 13617 Jun 01- Jun 01

FEDISAL GROUP S.A.

7691, 26 marzo 2007
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales. Operaciones en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, madera, máquinas, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte y vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 400000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 13618 Jun 01- Jun 01

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Estado de Situación Patrimonial el 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Expresado en pesos uruguayos del 31/12/2005)

	Ejercicio 2005		Ejercicio 2004	
	Importes	Totales	Importes	Totales
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
DISPONIBILIDADES		28.770.558		11.306.819
Caja y Fondos Fijos	783.410		715.400	
Bancos (Notas 3.1 y 3.2)	27.987.148		10.591.419	
INVERSIONES TEMPORARIAS		46.195.027		66.734.424
Depósitos a plazo fijo	46.195.027		66.734.424	
CREDITOS				
POR OPERACIONES DEL GIRO		133.004.689		119.233.862
Deudores por operaciones del Giro (Nota 3.3)	104.022.338		89.406.383	
Arrendamientos a cobrar	64.885.959		63.161.857	
Menos: Recaudaciones a liquidar	-809.690		-1.517.804	
Previsión para Incobrables (Nota 5.1)	-35.093.918		-31.816.574	
OTROS CREDITOS		2.648.970		4.576.014
Adelantos a Proveedores	57.550		56.290	
Varias cuentas deudoras	4.303.657		6.253.797	
Cheques diferidos a cobrar	0		0	
Menos: Previsión para incobrables (Nota 5.1)	-1.712.237		-1.734.073	
EXIGIBLE EN AMORTIZACIONES PERIODICAS		40.589.957		35.979.334
Cuentas de colonos (Nota 3.3)	24.006.299		19.081.899	
Documentos a cobrar	21.527.032		21.657.500	
Menos: Previsión para Incobrables (Nota 5.1)	-4.190.124		-3.976.599	
Resultado diferido (Nota 5.2)	-753.250		-783.466	
BIENES DE CAMBIO		20.048.715		19.933.844
Inmuebles transferibles (Nota 3.4 y 5.3)	20.046.231		19.884.487	
Materiales y suministros	2.484		49.357	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**271.257.916**		**257.764.297**
ACTIVO NO CORRIENTE				
CREDITOS				
POR OPERACIONES DEL GIRO		275.828		383.482
Deudores por operaciones del Giro (Nota 3.3)	324.504		451.156	
Menos: Previsión para Incobrables (Nota 5.1)	-48.676		-67.674	
EXIGIBLE EN AMORTIZACIONES PERIODICAS		91.706.452		99.058.023
Cuentas de Colonos (Nota 3.3)	92.781.620		100.611.657	
Documentos a cobrar	12.850.507		13.581.042	
Menos: Previsión para Incobrables (Nota 5.1)	-7.269.831		-7.770.956	
Resultado diferido (Nota 5.2)	-6.655.844		-7.363.720	
BIENES DE CAMBIO		2.651.563.953		2.587.181.477
Inmuebles transferibles (Notas 3.4 y 5.3)	2.528.475.622		2.535.591.968	
Inmuebles transferibles c/gravamen (Nota 6.4)	71.498.822			
Inmuebles en trámite de Expropiación o Compra	51.589.509		51.589.509	
BIENES DE USO		22.904.869		22.450.127
Valores originales y revaluados (Nota 3.5)	60.544.018		61.364.866	
Menos: Amortizaciones Acumuladas	-37.639.149		-38.914.739	
INMOVILIZADO		143.827.839		144.290.369
Inmuebles Intransferibles (Nota 3.4 y 3.5)	153.175.532		153.161.531	
Menos: Amortizaciones Acumuladas	-9.347.693		-8.871.162	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**2.910.278.941**		**2.853.363.478**
TOTAL DEL ACTIVO		**3.181.536.857**		**3.111.127.775**
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
DEUDAS COMERCIALES	15.964.473	15.964.473	2.926.456	2.926.456
DEUDAS FINANCIERAS	0	0	0	0
DEUDAS DIVERSAS		25.643.920		38.438.884
Cuentas a pagar	723.009		1.520.695	
Remuneraciones al Personal	468.166		412.081	
Acreedores fiscales y cargas sociales	3.677.167		8.176.541	
menos: Intereses a vencer	-6.871		-77.607	
Depósitos en garantía y otros (Nota 7.1)	10.790.495		15.308.676	

Adelantos de deudores	8.949.304		79.932	
Adelantos de Colonos	1.042.650		13.018.566	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**41.608.393**		**41.365.340**
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas Comerciales	31.657.500	31.657.500	691.697	691.697
Deudas Financieras	0	0	0	0
Deudas Diversas	4.601.277	4.601.277	3.874.327	3.868.192
menos: Intereses a vencer	0		-6.135	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**36.258.777**		**4.559.889**
TOTAL DEL PASIVO		**77.867.170**		**45.925.229**
PATRIMONIO				
CAPITAL		3.962		3.962
Capital integrado	3.962		3.962	
AJUSTES AL PATRIMONIO		2.917.975.730		2.917.975.730
Reexpresiones contables	2.917.975.730		2.917.975.730	
RESERVAS		147.222.854		66.277.870
Reservas Facultativas	147.222.854		66.277.870	
RESULTADOS		38.467.141		80.944.984
Resultados acumulados	0			
Resultados del ejercicio	38.467.141		80.944.984	
TOTAL DEL PATRIMONIO		**3.103.669.687**		**3.065.202.546**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**3.181.536.857**		**3.111.127.775**

Los anexos y notas que acompañan estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
Estado de Resultados por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005 y 2004
(Expresado en pesos uruguayos del 31/12/2005)

	Ejercicio 2005		Ejercicio 2004	
	Importes	Totales	Importes	Totales
INGRESOS OPERATIVOS				
Explotación de Inmuebles	116.054.726		107.726.187	
Menos: Bonificaciones de Arrendamientos	-4.567.008	111.487.718	-3.928.682	103.797.505
Venta de Inmuebles	5.923.331		23.895.629	
Menos: Costo de Inmuebles Vendidos	-4.329.241		-22.920.997	
Bonificaciones y descuentos	-432.192	1.161.898	-726.864	247.768
Explotación Forestal y Viveros		619.765		1.246.094
Otros Ingresos		115.833		575.572
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS		**113.385.214**		**105.866.939**
GASTOS OPERATIVOS				
Retribuciones de Servicios Personales	43.521.461		38.778.024	
Cargas Legales	11.618.379		12.769.499	
Materiales y Suministros	4.059.037		3.587.552	
Servicios no personales	12.245.889		9.016.850	
Const. Mejoras y Reparaciones	497.813		0	
Subsidios y otras Transferencias	8.260.053		6.921.190	
Amortizaciones de Bienes de Uso	1.451.169		1.567.286	
Deudores Incobrables	2.270.250	83.924.051	6.044.189	78.684.590
RESULTADO OPERATIVO		**29.461.163**		**27.182.349**
RESULTADOS DIVERSOS				
Result. Dif. P/Venta de Inm. a Plazos (Nota 23)	1.299.922		-4.898.446	
Multas y Recargos	489.698		-10.402	
Otros ingresos	1.186.076		72.289	
Otros egresos	-160.206	2.815.490	-1.308.532	-6.145.091
RESULTADOS FINANCIEROS				
Ingresos Financieros	23.219.883		38.222.651	
Egresos Financieros	-5.824.701		-1.538.593	
Diferencia de cambios y RDM	-11.154.895	6.240.287	23.583.024	60.267.082
RESULTADO DEL EJERCICIO		**38.516.940**		**81.304.340**
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-49.799		-359.356
Ganancia de ejercicios anteriores	168.695		215.736	
Pérdidas de ejercicios anteriores	-218.494		-575.092	
RESULTADO NETO	**38.467.141**		**80.944.984**	

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

CUADRO DE BIENES DE USO, INMUEBLES INTRANSFERIBLES Y AMORTIZACIONES
Ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2005
(Expresado en pesos uruguayos del 31/12/2005)

	VALORES ORIGINALES AJUSTADOS				AMORTIZACIONES AJUSTADAS					
CONCEPTO	VALORES AL INICIO	ALTAS DEL EJERCICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	VALORES AL FINAL	ACUMULADAS AL INICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO VU	DEL EJERCICIO IMPORTE	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO
MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGRICOLAS	1.649.634	28.484	0	1.678.118	1.369.739	0	10	73.316	1.443.054	235.064
MOBILIARIO	5.853.947	81.911	88.194	5.847.664	5.602.729	87.598	10	65.004	5.580.135	267.529
EQUIPOS DE OFICINA	6.551.390	279.101	2.091.420	4.739.071	5.985.038	2.091.420	5	136.982	4.030.600	708.471
EQUIPOS DE EDUCACION, CULTURALES Y RECREATIVOS	265.542	33.600	2.039	297.103	263.138	2.039	5	1.332	262.431	34.672
EQUIPOS DE TRANSPORTE	6.229.114	231.053	86.018	6.374.149	6.151.755	17.204	5	2.136	6.136.688	237.461
EQUIPOS Y PLANTELES ANIMALES	125.439	0	0	125.439	122.992	0	5	1.223	124.215	1.224
INMUEBLES DE USO										
TIERRAS	11.735.887	0	0	11.735.887	0	0		0	0	11.735.887
MEJORAS	19.948.256	601.686	0	20.549.942	11.474.721	0	50	371.494	11.846.215	8.703.727
EQUIPOS DE LABORATORIO	610.118	6.807	0	616.925	61.012	0	10	61.012	122.024	494.901
MEJORAS EN EDIFICIOS ARRENDADOS	139.113	72.947	0	212.060	31.309	0	20	6.956	38.265	173.795
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	16.790	19.851	0	36.641	2.171	0	10	1.679	3.850	32.791
EQUIPOS DE OFICINA TOMADOS EN ARRENDAMIENTO	8.239.637	0	12.877	8.226.760	7.851.030	12.877	5	213.519	8.051.672	175.088
REPUESTOS Y MATERIALES PARA BS.DE USO	0	104.259	0	104.259	0	0	0	0	0	104.259
INMUEBLES INTRANSFERIBLES										
TIERRAS	138.865.600		170.047	138.695.553	0				0	138.695.553
MEJORAS	14.295.931	228.475	44.427	14.479.979	8.871.162	39.985	30	516.516	9.347.693	5.132.286
TOTALES	**214.526.398**	**1.688.174**	**2.495.022**	**213.719.550**	**47.786.796**	**2.251.123**		**1.451.169**	**46.986.842**	**166.732.708**

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2005
(Expresado en pesos uruguayos del 31/12/2005)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
1 - Saldos iniciales					
Aportes de propietarios					
Capital integrado	3.962				3.962
Ganancias Retenidas					
Reserva			66.277.870		66.277.870
Resultados acumulados				80.944.984	80.944.984
Reexpresiones contables		2.917.975.730			2.917.975.730
Subtotal	**3.962**	**2.917.975.730**	**66.277.870**	**80.944.984**	**3.065.202.546**
2 - Modificaciones del período					
Aportes de propietarios					
Capital integrado	-				-
Ganancias Retenidas					
Reserva			80.944.984		80.944.984
Resultados acumulados				(80.944.984)	(80.944.984)
Reexpresiones contables		-			-
Resultados del ejercicio				38.467.141	38.467.141
Subtotal	**-**	**-**	**80.944.984**	**(42.477.843)**	**38.467.141**
3 - Saldos finales					
Aportes de propietarios					
Capital	3.962				3.962
Ganancias Retenidas					
Reservas			147.222.854		147.222.854
Resultados acumulados				38.467.141	38.467.141
Reexpresiones contables		2.917.975.730			2.917.975.730
Total	**3.962**	**2.917.975.730**	**147.222.854**	**38.467.141**	**3.103.669.687**

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2005
(Expresado en pesos uruguayos del 31/12/2005)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
1 - Saldos iniciales					
Aportes de propietarios					
Capital integrado	3.962				3.962
Ganancias Retenidas					
Reserva			19.537.352		19.537.352
Resultados acumulados				46.740.518	46.740.518
Reexpresiones contables		2.917.975.730			2.917.975.730
Subtotal	**3.962**	**2.917.975.730**	**19.537.352**	**46.740.518**	**2.984.257.562**
2 - Modificaciones del período					
Aportes de propietarios					
Capital integrado	-				-
Ganancias Retenidas					
Reserva			46.740.518		46.740.518
Resultados acumulados				(46.740.518)	(46.740.518)
Reexpresiones contables		-			-
Resultados del ejercicio				80.944.984	80.944.984
Subtotal	**-**	**-**	**46.740.518**	**34.204.466**	**80.944.984**
3 - Saldos finales					
Aportes de propietarios					
Capital	3.962				3.962
Ganancias Retenidas					
Reservas			66.277.870		66.277.870
Resultados acumulados				80.944.984	80.944.984
Reexpresiones contables		2.917.975.730			2.917.975.730
Total	**3.962**	**2.917.975.730**	**66.277.870**	**80.944.984**	**3.065.202.546**

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
Por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005
(Expresado en pesos uruguayos del 31/12/2005)

APLICACION DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	Ejercicio 2005		Ejercicio 2004	
	Importes	Totales	Importes	Totales
FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS:				
Resultado del ejercicio		38.467.141		80.944.984
Ajustes:				
Previsiones	3.654.453		4.039.819	
Amortizaciones	1.451.169		1.567.286	

Bienes de uso	-39.985		-13.439	
Otros ingresos	69.410		24.913	
Dif. de cambio y RDM de efectivo y equiv.	8.133.525		-18.696.309	
Subtotal		13.268.572		-13.077.730
Variación de rubros operativos				
Créditos comerciales	-14.554.842		-58.742.670	
Otros créditos	1.905.208		-2.094.303	
Bienes de cambio	-64.497.348		21.711.685	
Deudas comerciales	72.731.543		-2.331.831	
Deudas diversas	-12.061.879		11.606.901	
Subtotal		-16.477.318		-29.850.218
Total de fondos provenientes de operaciones		35.258.395		38.017.036
FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSION:				
Cobros por venta de bienes de uso	-1.473.704		0	
Pagos por compras de bienes de uso	-28.726.824		-747.527	
Total de fondos provenientes de actividades de inversión		-30.200.528		-747.527
FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Aportes de capital	0		0	
Pago de préstamos	0		-17.131.796	
Total de fondos provenientes de actividades de financiamiento		0		-17.131.796
AUMENTO / DISMINUCION DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**5.057.867**		**20.137.713**
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**78.041.243**		**39.207.221**
Mantenimiento de fondos de efectivo		-8.133.525		18.696.309
Dif. de cambio y RDM de efectivo y equiv.	-8.133.525		18.696.309	
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**74.965.585**		**78.041.243**

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Las presentes Notas son parte integrante de los Estados Contables del Instituto Nacional de Colonización al 31 de diciembre de 2005. En virtud de la aplicación de la Ley N° 17.040 de 20 de noviembre de 1998 el I.N.C. debe publicar sus Estados Contables confeccionados conforme a lo dispuesto por los artículos 88 a 92 de la Ley N° 16.060 de 4 de setiembre de 1989.
La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República de 17 de diciembre de 2002 ha reconocido al Instituto Nacional de Colonización como unidad contable. Esta Ordenanza obliga al Ente a elaborar Estados Contables y presentarlos ante el Tribunal de Cuentas aplicando las normas contables que la misma establece.

NOTA 1 – INFORMACION BASICA DE LA EMPRESA

1.1.- Naturaleza Jurídica
El Instituto Nacional de Colonización fue creado por Ley Nº 11.029 del 12 de Enero de 1948, expresándose en su Art.1 que se entiende por Colonización: " el conjunto de medidas a adoptarse de acuerdo con ella para promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación"
El Art. 2 de esta Ley establece que el Instituto funcionará como ente autónomo, con personería jurídica.

1.2.- Actividad principal
El cometido principal asignado al Instituto Nacional de Colonización por la Ley Nº 11.029 es la Colonización.
A tal fin el Instituto realiza la subdivisión de los predios a colonizar y acondiciona las fracciones para su más conveniente explotación.
La adjudicación de tierras a los colonos se realiza bajo las siguientes formas: tenencia en propiedad, en arrendamiento o en aparcerías.
El Instituto asimismo puede explotar directamente las propiedades que adquiere, antes de proceder a su parcelación.
El Instituto ha promovido el desarrollo de colonias y la Asistencia técnica y rehabilitación a través de programas y proyectos específicos.
Desarrolla además proyectos en el área forestal, agronómica y apícola como asimismo actividades de asistencia técnica y desarrollo social en las colonias del Organismo.

NOTA 2 – PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1.- Base Contable
Los estados contables han sido preparados de acuerdo a normas contables adecuadas establecidas en orden de prioridad por la Ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas de la República, el decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 y las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el IASB o su antecesor el IASC.

2.2.- Criterios generales de valuación
En la preparación de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2005 se ha seguido el criterio de los valores de compra expresados en moneda de poder adquisitivo de cierre.
La moneda extranjera y otras cuentas en valores reajustables se han ajustado según lo explicitado en las notas 3.1 y 3.2.

2.3 – Efectos de los cambios en los niveles de precios sobre los estados contables.
Los estados contables han sido ajustados a moneda de poder adquisitivo de cierre de acuerdo a la metodología de ajuste integral establecida NIC 29, tal cual lo indica la Ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas.

2.4.- Definición de Fondos.
Para la preparación del Estado de Flujo de Fondos se ha utilizado el criterio de fondos igual a efectivo y equivalentes.

2.5 - Definición de Capital
El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado como inversión en dinero.
No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

2.6 - Estados contables comparativos
Dado que es el segundo año en el que se aplica el ajuste a moneda de poder adquisitivo de cierre, se presentan en forma comparativa el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados y el Estado de Evolución del Patrimonio.

NOTA 3 – CRITERIOS ESPECIFICOS DE VALUACION

3.1.- Conversión a moneda nacional de operaciones en moneda extranjera.
Las operaciones en moneda extranjera se han contabilizado por su equivalente en moneda nacional en función de las cotizaciones vigentes a la fecha de concreción de las operaciones.
Los saldos de cuentas en moneda extranjera han sido valuados al cierre del ejercicio al tipo de cambio de: $ 24,12 por U$S 1,00.

3.2.- Cuentas en valores reajustables.
Los saldos de las cuentas del Activo en valores reajustables han sido ajustados a fin de ejercicio de acuerdo a la cotización equivalente a: $ 272.43 por U.R. 1,00 y a $ 1,5047 por U.I. 1,00.

3.3 - Revaluación de créditos.
Las deudas de promitentes compradores contabilizadas en la cuenta 120301 "Servicio de Deudores por Ventas a Plazo" se revalúan de acuerdo a la evolución del Indice de Precios al Por Mayor de Productos Nacionales, Sección Ganadería, Agricultura y Silvicultura (Fuente INE) en el caso de los promitentes compradores comprendidos en las Resoluciones 54 y 87 de las Actas 3025 y 3247 respectivamente.
El mismo criterio se sigue con la cuenta 120303 "Servicios diferidos por ventas de inmuebles a Plazo".
La cuenta 120304 "Servicio de venta de Solares a Plazo" se revalúa según la evolución de la Unidad Reajustable (U.R.)
Las cuentas 130202 "Deudores arrendamiento dif. refinanciación" 130216 "Deudores por reconv. deuda y reajuste financiación" se revalúan aplicando el índice de precios al consumo, tomando el incremento experimentado por el mismo en los últimos doce meses.
A las cuentas 130220 "Refinanciación Acta 4192 Res. 1", 130223 "Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23" y 130228 "Refinanciación Acta 4456 Res. 6" se les aplica el siguiente criterio:
Tanto la primera cuota como las siguientes son reajustadas por un índice compuesto por dos variables de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) de acuerdo a la evolución del índice de actualización de la renta de la fracción que ocupa, fijado por Directorio anualmente según la naturaleza de la explotación en el período comprendido entre el 1 de mayo del año base y el 30 de abril del año en que vencen las cuotas.
b) la evolución del I.P.C. en el período abril a noviembre de cada año.

A las cuentas 130222 "Régimen Refinanciación Acta 4192 Res. 1 Servicios" y 130225 "Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23 Servicios diciembre":
Tanto la primera cuota como las siguientes son reajustadas de acuerdo a la evolución del índice de actualización de la cuota de la fracción que ocupa, fijado por Directorio anualmente según la naturaleza de la explotación en el período comprendido entre el 1 de enero del año corriente y el 31 de diciembre del año en que vencen las cuotas.
A la cuenta 130226 "Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23 Servicios junio":
Tanto la primera cuota como las siguientes son reajustadas por un índice compuesto por dos variables de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) de acuerdo a la evolución del índice de actualización de la cuota de la fracción que ocupa, fijado por Directorio anualmente según la naturaleza de la explotación en el período comprendido entre el 1 de julio del año base y el 30 de junio del año que vencen las cuotas y
b) la evolución del I.P.C. en el período junio a noviembre de cada año.

Las cuentas 120302 "Servicio deudores por ventas a plazo dólares", 120306 "Servicio diferido por ventas a Plazo dólares", 130302 "Deudores por ventas a plazo dólares", 130309 "Documentos a cobrar" y 210701 "Depósito para integrar precio de venta dólares" se reajustan según la cotización del dólar norteamericano, dado que se trata de saldos expresados en dicha moneda.
Las cuentas 130231 "Refinanciación A. 4613 R. 15" y 130233" Refinanciación A. 4613 R. 14", se reajustan según el incremento de la renta de la fracción, determinado por el cociente: Renta actual sobre Renta del año anterior.

3.4 Bienes de cambio – criterios de valuación de inmuebles
Los inmuebles fueron ajustados de acuerdo a la normativa de Ajuste Integral descripto en la nota 2, habiéndose utilizado el Indice de Precios al Por Mayor de Productos Nacionales (IPPN) para su realización.
Se ha trabajado sobre los valores base del último inventario físico realizado por el organismo en el año 1978, corrigiéndolo con las altas y bajas producidas con posterioridad a dicha fecha.
El Instituto ha realizado un Censo General de Colonos y Colonias. El mismo comprende al respecto diferentes ítems como composición familiar del colono, trabajadores, sistema de producción, tecnología según diferentes rubros, etc; y con respecto a los inmuebles: detalle de mejoras propiedad del Instituto y del Colono, declaración del colono de la superficie de tierra que explota, etc.
Dicha información se encuentra en proceso de estudio para su valuación y posterior registración contable, hecho que permitirá efectuar los ajustes que resultaren pertinentes en el próximo ejercicio.
Si bien los estados contables han sido preparados sin la mencionada actualización de mejoras a fecha de cierre, se considera que la relevancia de las mismas es menor, dado que representan tan sólo el 12% del total de los inmuebles.

3.5.- Bienes de Uso, Inmuebles Intransferibles y Amortizaciones
El último recuento físico de Bienes de Uso se realizó con fecha 31 de diciembre de 2005 en las administraciones regionales, controlándose la condición de uso de los bienes. El último realizado en Casa Central fue al 31/12/2004. Para los rubros del Capítulo Bienes de Uso se aplicó una corrección a los valores contables utilizando para ello el IPPN, aplicándose el mismo sobre los saldos del balance anterior, y sobre las altas y bajas del ejercicio según el mes en que se produjo el movimiento.
Se aplicó la misma corrección que para el capítulo Inmuebles Intransferibles del Activo Inmovilizado.
Las mejoras de los Bienes de Uso e Inmuebles Intransferibles se amortizan de acuerdo a criterios contables generalmente aceptados, siguiendo una base consistente con ejercicios anteriores.
Se presenta información de la Valuación y Amortización al 31 de diciembre de 2005 en el cuadro anexo de bienes de uso.

NOTA 4 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

4.1 - Los activos y pasivos en moneda extranjera con su equivalente en moneda nacional al 31/12/2005 son los siguientes:

POSICION NETA DE MONEDA EXTRANJERA AL 31/12/05

ACTIVO	**DOLARES**	**PESOS**
CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES		
Bancos	992,436.78	23,937,575.13
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Depósitos a plazo fijo	1,573,782.69	37,959,638.48
CREDITOS POR OPERACIONES DE GIRO		
Deudores por operaciones del Giro	231,964.18	5,594,976.00
Menos: Previsión para Incobrables	-34,794.63	-839,246.40
EXIGIBLE EN AMORTIZACIONES PERIODICAS		
Cuentas de colonos	124,014.84	2,991,238.00
Documentos a cobrar	178,739.05	4,311,186.00
Menos: Previsión para Incobrables	-17,873.91	-431,118.60
NO CORRIENTE		
EXIGIBLE EN AMORTIZACIONES PERIODICAS		
Cuentas de colonos	857,101.51	20,673,288.36
Documentos a cobrar	313,466.36	7,560,808.60
Menos: Previsión para Incobrables	-31,346.64	-756,080.86
TOTAL ACTIVO	**4,187,490.25**	**101,002,264.72**
PASIVO		
CORRIENTE		
Deudas comerciales	500,856.94	12,080,669.39
Deudas diversas: Acreedores fiscales	0.00	0.00
Menos: Intereses perdidos a vencer	0.00	0.00
Depósitos en garantía y otros	264,485.00	6,379,378.20
NO CORRIENTE		
Deudas comerciales	1,312,500.00	31,696,875.00
TOTAL PASIVO	**2,077,841.94**	**50,156,922.59**
POSICION NETA ACTIVA	**2,109,648.31**	**50,845,342.12**

NOTA 5 – INFORMACION REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

5.1.- Previsión para Incobrables
La previsión para incobrables cubre los saldos a cobrar clasificados como de dudoso cobro, habiéndose establecido en los siguientes porcentajes:

10% de los rubros

130202 – Deudores arrendamiento diferido refinanciación
130206 – Doc. a cobrar por nuevo régimen de cancelación especial
130207 – Doc. a cobrar por refinanciación de adeudos
130216 – Deud. por reconversión deuda y reajuste financiación
130219 – Refinanciación Acta 4192 Res. 1 - Lecheros venc. mensual
130220 – Refinanciación Acta 4192 Res. 1 - Lecheros venc. anual
130222 – Régimen Refinanciación Acta 4192 Res. 1 Servicios
130223 – Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23
130224 – Régimen Refinanciación lecheros Acta 4290 Res. 23
130225 – Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23 Serv. Dic.

130226 – Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23 Serv. Junio
130227 – Refinanciación Acta 4456 Res. 6 - Lecheros
130228 – Refinanciación Acta 4456 Res. 6
130229 – Refinanciación Acta 4585 Res. 12 U$S
130231 – Refinanciación Acta 4613 Res. 15
130232 – Refinanciación Acta 4613 R.15 Lecheros
130233 – Refinanciación Acta 4613 R.14
130234 – Refinanciación Acta 4613 R.14 Lecheros
130309 – Documentos a cobrar U$S

15% de los rubros

120102 – Deudores por arrendamiento diferido Plan Forestal
120301 – Servicio de deudores por ventas a plazo
120302 – Servicio deudores p/vta. a plazo U$S
120303 – Servicio diferido por ventas inmuebles a plazo
120304 – Servicio de ventas de solares a plazo
120305 – Servicio deudores p/hipoteca s/inmuebles escriturados
120306 – Servicio Difer. p/vta. a plazo U$S
120517 – Deudores p/cuota Régimen venta Acta 4111 Res. 10
130209 – Documentos a cobrar

20% de los rubros

120101 – Deudores por arrendamiento
120103 – Arrendamientos devengados
120106 – Deudores por arrendamientos en productos
120107 – Deudores por arrendamientos semestrales
120502 – Deudores en cuenta corriente
120505 – Deudores varios s/campos administrados
120511 – Deudores por ocupación y precariato

25% de los rubros

120501 – Deudores por pastoreos

100% de los rubros

120504 – Deudores por rescisión de compromiso de compra-venta
120510 – Deudas de ex-colonos arrendatarios
120808 – Deudores por incumplimiento Art. 7 Ley 14.384
120810 – Deudores por incumplimiento Art. 35 Ley 11.029.
130211 – Deudores por prenda documento Plan Ovino 2/oper.
130213 – Deudores por prenda documento Plan Ovino
130215 – Doc. a cobrar por cancelación especial

El saldo total de las cuentas de previsiones para incobrables al 31 de diciembre del 2005 ascienden a $ 48.314.786.-

5.2.- Resultado diferido por venta de inmuebles.
A partir del ejercicio 1992, según Resolución 10 del Acta 4111, con su posterior modificación establecida por la Resolución 14 del Acta 4265 (13/12/1995), el ente realizaba las ventas de inmuebles a colonos financiados en pesos uruguayos en cuotas anuales variables con un reajuste en canasta más un interés del 2,5% efectivo anual sobre saldos. Se fija una entrega contado del 20%.
Según Resolución 3 del Acta 4496 del 01/08/2000, el Directorio del Ente introdujo la modalidad de fijar el precio de venta de inmuebles en moneda extranjera (dólares norteamericanos) a plazos que de hasta 8 años. El repago se realizaba en cuotas anuales, iguales y consecutivas, más un interés sobre saldos equivalente a la tasa Libor más 2,5%.
Por Resolución 5 del Acta 4548 y su reglamentario Resolución 9 del Acta 4605 se estableció un plan de ventas de fracciones a aspirantes a colonos con una entrega mínima de contado del 25 % y financiación en dólares en hasta 25 años de plazo en cuotas semestrales, iguales y consecutivas que incluyen un interés del 7% efectivo anual sobre saldos.
Por Resolución 2 del Acta 4610 del 20/08/2002, se establece un régimen de venta a colonos arrendatarios con una entrega mínima al contado del 10% y con financiación del saldo en dólares americanos en hasta 30 años de plazo, en cuotas semestrales, iguales y consecutivas que comprenden un interés del 7% anual efectivo sobre saldos.
Por Resolución 24 del Acta 4754 del 3 de julio del 2005 se dejó en suspenso el régimen vigente de venta de fracciones a los colonos del Ente.
El reconocimiento de resultados se realiza en ocasión del devengamiento de cada cuota según las diferentes modalidades de venta vigentes.
Los Estados Contables al 31 de diciembre de 2005 muestran el saldo acreedor de esta cuenta afectando discriminadamente los saldos corrientes y no corrientes de la cuenta Exigible en Amortizaciones Periódicas ajustado por IPPN.

5.3.- Bienes de Cambio no corrientes:
Se procedió a la clasificación de Bienes de Cambio en corrientes y no corrientes basada en el índice de rotación de dichos bienes calculada sobre los datos de los últimos tres ejercicios cerrados.

5.4.- Pasivo por Cargas Sociales.
Al 31/12/2005, existe un convenio firmado con el Banco de Previsión Social por aportes sobre la compensación a las Secretarias de los miembros del Directorio, por el período de agosto del 2000 a diciembre del 2002, cuyo monto asciende a $ 1.366.345, expuesta dentro del rubro "Acreedores fiscales y cargas sociales" del pasivo, además de los ya existentes en el ejercicio anterior.

NOTA 6 – RESTRICCIONES AL USO DE ACTIVOS

6.1.- Bienes de Terceros bajo administración del INC
Durante el ejercicio considerado los siguientes bienes han estado bajo administración del Ente:
Padrones – 8566, 8567 y 8574 al 8585
Superficie – 2.345 hás (aprox)
Secc. Judicial – 5ª
Depto. Durazno
Estos bienes son propiedad de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas.
El convenio original firmado el 28 de julio de 1991 ha sido prorrogado hasta el 18 de setiembre del 2000 por instrumento de fecha 10 de octubre de 1997, renovable automáticamente cada 5 años, si cualquiera de las partes no lo denuncia con una anticipación de seis meses a la fecha de vencimiento.
Este convenio fue denunciado con fecha 22 de febrero de 2000, según consta en Expediente No. 47335. A la fecha de presentación de estos Estados Contables, continúan las gestiones pertinentes, manteniéndose el Inmueble ocupado por terceros que explotan en carácter de arrendatarios dichos padrones. Está en estudio, la firma de un nuevo convenio.

6.2- Inmueble Sede de Casa Central.
La Casa Central del Instituto Nacional de Colonización está ubicada en la calle Cerrito 488 de la ciudad de Montevideo. El inmueble es propiedad del Banco de Previsión Social, quien lo ha otorgado en comodato al Ente por un plazo de 15 años a contar del 20 de febrero de 1987. El contrato establece que al vencimiento del plazo constituido el comodato toma el carácter de precario.
El contrato de comodato no establece ninguna obligación pecuniaria para el Comodatario, obligándose a mantenerlo en buen estado.

6.3.- Limitación a la enajenación de Bienes del Ente
De acuerdo al Art. 110 de la Ley 11.029, se establece que de los resultados anuales positivos, el ente destinará un 15% a la formación de una reserva en inmuebles de su propiedad que no podrán ser enajenados ni transferidos a ningún título. Dichos inmuebles así cualificados por el Directorio del Ente, han sido contabilizados, para su debido control, en una cuenta especial que reconoce esta determinación. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2005 es de $ 153.175.531 y la amortización acumulada de sus mejoras asciende a $ 9.347.693.-

6.4.- Inmuebles Transferibles Con Gravamen
De acuerdo al Art. 35 de la Ley 11.029, se hizo opción de compra del inmueble sito en la 11ª. Sección del Dpto. de Salto Padrón 1184 y otros, con una superficie de 4668 Hás. 2840 Cá., por un importe de U$S 3.034.200, habiéndose firmado hipoteca No. 2756/2005 sobre el saldo de U$S 1.750.000.- pagadera en cuatro cuotas anuales, iguales y consecutivas.

NOTA 7– GARANTIAS

7.1.- Depósitos recibidos en garantía y otros depósitos.
Existen valores depositados en custodia en la Tesorería del I.N.C. por un monto de $ 818.201 al 31 de diciembre de 2005, según arqueo realizado a la fecha.
Colonos arrendatarios han otorgado garantías de cumplimiento de contratos de arrendamiento mediante depósitos constituidos en el I.N.C. por un monto de $ 3.630.641 al 31 de diciembre de 2005.
Terceros contratantes con el I.N.C. han otorgado garantías de fiel cumplimiento de contratos mediante depósitos constituidos en el I.N.C. por un monto que al 31 de diciembre de 2005 ascendía a $ 65.197.-
Depósitos recibidos para integrar el precio de venta ascienden a $ 7.094.657.-

7.2.- Avales y garantías otorgadas
El Ente ha afianzado préstamos otorgados a colonos por la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre (M.E.V.I.R.) durante el ejercicio 2005 por un monto estimado que no excede de UR 50.000.-

7.3.- Cheques devueltos por insuficiente provisión de fondos.

a) Existe un cheque por un monto de U$S 23.000 que en su oportunidad fue recibido como "Depósito en Garantía de Cumplimiento de Contrato" y que resultó incobrable por carecer de suficiente provisión de fondos.
El Directorio del Ente resolvió (Acta 4506 Res. 1) la rescisión unilateral del contrato, la pérdida del Depósito en garan-

tía de cumplimiento de contrato para el licitante y el inicio de acciones judiciales tendientes al cobro del cheque referido, civiles por incumplimiento de contrato y penales previstas en el Art. 58 del Decreto Ley 14.412.
No se contabilizó este hecho en cuentas de resultados por estimarse por los Servicios Jurídicos del Ente de muy difícil cobrabilidad el documento carente de suficiente provisión de fondos.

b) Paralelamente existen otros tres cheques pertenecientes al mismo librador, por un monto total de U$S 13.500, los cuales fueron recibidos como pago de los montes de pinos existentes en la fracción Nº 4 de la colonia "Presidente Oscar D. Gestido". La venta y extracción de la madera nunca se completó, quedando una deuda de U$S 477,54 a favor del INC. La cobranza de los documentos se considera muy improbable, habiéndose resuelto por parte del Ente la rescisión unilateral del contrato y la realización de la denuncia penal por la emisión de cheques sin fondos. Los antecedentes se encuentran dentro de la gerencia de departamento jurídico del ente.

NOTA 8 – OTRA INFORMACION

8.1.- Información Exigida por la ley N° 17.040 Art. 2.

a) Número de funcionarios

2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999
183	189	194	208	212	220	237

Número de becarios/pasantes

2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999
20	0	0	0	0	0	9

b) Ingresos

INGRESOS OPERATIVOS		
Explotación de Inmuebles	116,054,726	
Menos: Bonificaciones de Arrendamientos	(4,567,008)	111,487,718
Venta de Inmuebles	5,923,331	
Menos: Costo de Inmuebles Vendidos	(4,329,241)	
Bonificaciones y descuentos	(432,192)	253,315
Explotación Forestal y Viveros		619,765
Otros Ingresos		115,833
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS		**113,385,214**

c) El sistema Contable del Ente no está diseñado para producir informes referidos a centros de costos en el ejercicio 2005 a excepción de la venta de Inmuebles, según se muestra en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2005, adjunto y en el literal b precedente.

d) Respecto a lo requerido en este literal de la ley 17.040, el Instituto Nacional de Colonización, está exonerado de acuerdo a la Ley 17.930, Art. 165 del Impuesto al Patrimonio, Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio e Impuesto a la compra de Moneda Extranjera; siendo agente de retención de IVA e IRP.

e) El Ente no ha realizado transferencias a Rentas Generales durante el ejercicio 2005.

8.2 - Ingresos financieros:

Dentro del rubro ingresos financieros se encuentran incluidos, entre otros, intereses de mora por un monto total de $ 19.329.020,46, correspondientes $ 11.262.326.46 a cobranzas realizadas a colonos, reliquidaciones varias y $ 8.066.694 correspondientes a refinanciaciones acordadas por el directorio del Ente, y contabilizadas durante el ejercicio 2005, en aplicación principalmente de Resoluciones 12 del Acta 4585, 14 y 15 del Acta 4613, y 33 del Acta 4712. En dichas resoluciones se estipula que el monto a refinanciar, era el resultante de la sumatoria del saldo adeudado más los intereses de referencia, calculados hasta el 30 de abril del 2002 o el mes en que se efectúa la entrega contado estipulada.

8.3.- Juicios tramitados c/INC:
Según acta 4781 Res. 24 del 21/12/2005, el Directorio resuelve reconocer la deuda por concepto de honorarios profesionales derivada de la transacción realizada de fecha 25/11/03, por un importe de $ 305.000.- A su vez se tramita por Expediente 55489 indemnización por diferencias salariales a la funcionaria Miriam Trinidad por un importe de $ 321.000.
Ambos no han sido reflejados contablemente en este ejercicio.

8.4.- Juicios tramitados por el INC:
Por Expediente 56328, el Dpto. Jurídico Contencioso del Ente informa que a fecha 31 de diciembre de 2005 se realizan tramites judiciales de intimación de pago y/o entrega de la cosa contra un total de 37 colonos por un importe aproximado de $ 16.248.598.-

8.5.-Programa de reformulación de deudas, refinanciación y mejora de la gestión de cobro
Con fecha 12/12/05 según Acta 4779 Res. 1 el Directorio del INC resuelve: "Aprobar las Pautas para el tratamiento del endeudamiento de los colonos arrendatarios mediante un programa de Reformulación de deudas, refinanciación y mejora de la gestión de cobro".
Posteriormente, con fecha 29/3/06, Acta 4792 Res. 31, resuelve: "Flexibilizar el contenido del programa de reformulación de deudas aprobado por Res. 1 del Acta No. 4779".

Ing. Agr. Gonzalo Gaggero
Presidente

Dra. Rosario Pérez Quintela
Secretaria de Directorio

Cr. Eduardo Costas Vázquez
Dir. Int. de Div. Contaduría

DICTAMEN

1. EI Tribunal de Cuentas ha examinado los estados contables del Instituto Nacional de Colonización (INC), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2005, los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Origen y Aplicación de Fondos del ejercicio anual terminado en esa fecha, sus anexos y sus respectivas notas explicativas. Toda la información incluida en los referidos estados contables representa las afirmaciones del Directorio del INC.
El Tribunal de Cuentas también ha auditado el cumplimiento por parte del INC de las disposiciones legales vigentes relacionadas con los estados contables objetos de examen.

2. Al cierre del Ejercicio 2005 el Ente no realizó el recuento físico de los Inmuebles Transferibles, incluidos en el capítulo Bienes de Cambio por $ 2.671:610.184.-, los cuales representan el 84% del Activo. Si bien a partir del segundo semestre del Ejercicio se comenzó a realizar un Censo de Colonos y Colonias que comprendió, con respecto a los inmuebles, detalle de mejoras propiedad del Instituto y del colono y declaración del colono de la superficie de tierra que explota, la información resultante se encuentra en proceso de estudio para su valuación y posterior registración contable. Además no existe un procedimiento uniforme ni un registro centralizado de la información sobre la propiedad de los inmuebles y su situación jurídica, que aseguren la integridad y la corrección de su registración. Cada área de la organización utiliza una base de datos independiente, existiendo incongruencias entre la información en poder de la Unidad Agroeconómica del Ente, el Departamento de Agrimensura, la División Contaduría y el Departamento Notarial.

3. Debido a que el Ente no realizó el recuento físico de los Bienes de Cambio, a que no existe un procedimiento uniforme ni un registro centralizado en el manejo de la información en relación a los mismos que aseguren la integridad y la corrección de su registración, y a que no pudimos aplicar otros procedimientos de auditoría para satisfacernos en cuanto a los importes y a la propiedad de los Bienes de Cambio, el alcance de nuestro trabajo no es suficiente para expresar, y por lo tanto no expresamos una opinión sobre los estados contables antes mencionados.

4. Con relación al cumplimiento de disposiciones legales vigentes relacionadas con los estados contables que fueron objeto de examen en el transcurso de la auditoría, el INC no ha dado cumplimiento a las siguientes normas:

a. Ley N° 11.029 Artículo 101 (Rescisión de compromisos con colonos)

El Organismo no cumple con lo dispuesto en la mencionada ley, que establece que serán anulados de pleno derecho los compromisos contraídos cuando el colono incurriere en dejar de pagar dos anualidades vencidas.

b. Ordenanza N° 81 Artículo 32 (Plazo de presentación de los Estados Contables al Tribunal de Cuentas)

Los estados contables del INC correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/05 fueron remitidos a este Tribunal el 1° de agosto de 2006.

Como consecuencia de ello, el Ente se ha excedido en cuatro meses al plazo dispuesto en el Artículo 32 de la mencionada Ordenanza de este Tribunal.

Montevideo, diciembre 29 de 2006

Esc. ELIZABETH M. CASTRO
SECRETARIO GENERAL

28) (Cta. Cte.) 1/p 13636 Jun 01- Jun 01

CONSULTORA FEDICAR S.A.

7688, 26 marzo 2007
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales. Operaciones en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, madera, máquinas, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte y vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 400000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 13619 Jun 01- Jun 01

FINANCIERA FEDITUR S.A.

7689, 26 marzo 2007
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales. Operaciones en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, madera, máquinas, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte y vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 400000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 13620 Jun 01- Jun 01

DEVITUR S.A.

7692, 26 MARZO 2007
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación. $ 1800000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 13621 Jun 01- Jun 01

DIFIER S.A.

7693, 26 MARZO 2007
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales. Operaciones en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, madera, máquinas, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte y vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. $ 1800000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 13622 Jun 01- Jun 01

GODIFAR SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 30.4.2007, en el aviso No. 9863.
Donde dice: Inscripción: 25.4.2006.
Debió decir Inscripción 25.4.2007, por así corresponder.
28) $ 168 1/p 13628 Jun 01- Jun 01

BEDILEN SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 30.4.2007, en el aviso No. 9862.
Donde dice: Inscripción: 25.4.2006.
Debió decir Inscripción 25.4.2007, por así corresponder.
28) $ 168 1/p 13629 Jun 01- Jun 01

TIALIR SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 30.4.2007, en el aviso No. 9860.
Donde dice: Inscripción: 25.4.2006.
Debió decir Inscripción 25.4.2007, por así corresponder.
28) $ 168 1/p 13630 Jun 01- Jun 01

NILCOMAR SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 30.4.2007, en el aviso No. 9859
Donde dice: Inscripción: 25.4.2006.
Debió decir Inscripción 25.4.2007, por así corresponder.
28) $ 168 1/p 13631 Jun 01- Jun 01

REFORMAS

"RELVEFOX S.A."

Asamblea del 29/12/06
Registro: 18/04/07 Nº 9243
Se modif. Art. 3.
ARTÍCULO 3. CAPITAL Y ACCIONES: El capital formado por títulos de una o más acciones ordinarias nominativas endosables de $ 1 cada una será de $ 1.500.000.000 (pesos uruguayos un mil quinientos millones), Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el artículo 59 de ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de la emisión, la forma y condiciones de pago.
28) $ 2970 1/p 13554 Jun 01- Jun 01

FORLAN S.A.
Aumento de capital.

Actas de Asamblea Extraordinaria del 2/02/2006 y 31/08/2006
CAPITAL Y ACCIONES Articulo 3 $ 5 000 000
Inscripción No 3802 del 06/02/2007.
28) $ 990 1/p 13555 Jun 01- Jun 01

LUMARY S.A.
REFORMA DE ESTATUTO

Acta de Asamblea Extraordinaria de 27/09/2006
Artículo 23 - Directorio Restricción de facultades.
Inscripción. No 6025 del 09/03/2007.
28) $ 990 1/p 13556 Jun 01- Jun 01

INTERNATIONAL BUREAU OF DYES S.A.
Aumento Capital

Asamblea: 4/4/06
Capital: $ 50.000.000.-
Inscripción: 29/3/07, 8059.
28) $ 495 1/p 13609 Jun 01- Jun 01

DENEVALL S.A.
Reforma

Asamblea: 11/12/06
Capital: $ 1.600.000.- (acciones nominativas)
Inscripción: 23/3/07, 7561.
28) $ 495 1/p 13610 Jun 01- Jun 01

ANSENCO S.A.
Reforma

Asamblea: 28/12/06
Capital: $ 100.000.000.- (acciones nominativas)
Domicilio: SORIANO
Inscripción: 23/3/07, 7562.
28) $ 495 1/p 13611 Jun 01- Jun 01

CAMBIUM URUGUAY S.A.
(Antes Nemoy S.A.)
Reforma de Estatutos

Por asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 19/01/2007, se resolvió modificar el artículo 1 del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 1. NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO. Constituyese CAMBIUM URUGUAY S.A. Su plazo es de 100 años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país."
Inscripción: 28/05/2007, Nº 12480.
28) $ 2475 1/p 13670 Jun 01- Jun 01

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 129.

DROGAS:
más información
menos riesgos

Convenio

IMPO - Junta Nacional de Drogas

Guía:

"Drogas:
más información
menos riesgos"



Presidente de Cutcsa Sr. Juan Salgado, Secretario General de la Junta Nacional de Drogas, Sr. Milton Romani y Director General de Impo Sr. Álvaro Pérez

Conocer sobre este tema es no solo un derecho sino una obligación.



Distribución gratuita en:

Montevideo: CUTCSA, locales de expedición de boletos de estudiantes
IMPO, 18 de Julio 1373
Interior: Juntas Departamentales







APOYA:



"Haré una afirmación: la negociación con las patronales o con el gobierno es, por sobre todas las cosas, un arte. El sindicalista es como un maestro ebanista. Su tarea es muy fina y delicada. Requiere aplicación, tenacidad y paciencia."

"El dirigente sindical está siempre en la línea de fuego. Supe eso desde el primer día. Sus yerros repercuten en otros. Por eso, antes de aplicar los distintos métodos de lucha que tiene a su disposición, tropieza con la duda. Es el eco de la gente y aún en los momentos amargos, de los muchos que hay en la vida gremial, debe de ser diáfano. No puede hablarle a los trabajadores en jerigonza.

Y algo fundamental, debe tener conciencia de que no es infalible."

Memorias de la Esperanza, José D'Elía



Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

